Promoción de la Salud
Una Mirada desde las Instituciones de Educación Superior

Martha Eugenia Uribe Mutis
COMPILADORA

PROMOCIÓN DE LA SALUD UNA MIRADA DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Santiago de Cali, 2021

PROMOCIÓN DE LA SALUD UNA MIRADA DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARTHA EUGENIA URIBE MUTIS
Compiladora:

Santiago de Cali, 2021

PROMOCIÓN DE LA SALUD UNA MIRADA DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para lograr esta publicación especial manifiesto mi agradecimiento por el apoyo incondicional y desinteresado de la empresa Plano Visual Producciones Cali, Valle del Cauca Colombia.

© Martha Eugenia Uribe Mutis, 2021

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-958-49-2960-0

Revisión de texto: Martha Eugenia Uribe Mutis - Luis Hernando Cepeda López

Diseño de portada: Luis Eduardo Ortiz Amaya

Impreso por Impresiones LEO – www.impresionesleo.com

Impreso en Colombia

REDCUPS Nodo Valle comparte el pensamiento de permitir libremente la consulta de este documento y se hará entrega a REDCUPS Nacional y a la Red iberoamericana de Universidades e instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud RIUPS, de esta reseña histórica en forma virtual para que forme parte de sus bibliotecas y sirva como fuente de referencia.

La utilización de los Logos Institucionales que aparecen en esta publicación cuentan con la debida autorización de cada una de las entidades

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes. La reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DE LA MEMORIA HISTORICA DE REDCUPS NODO VALLE

Universidad del Valle

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Cali

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

unicoc
Institución Universitaria Colegios de Colombia

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INTENALCO
EDUCACIÓN SUPERIOR

REDCUPS Nodo Valle
Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Corporación UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
Estudio por Pasión!

SGS

María Cano
Fundación Universitaria

SANMARTÍN
Fundación Universitaria

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
SNIES 2751

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

AUTORES:

María Cristina Lesmes Duque
Hernando Cepeda López
Ana Milena Cáceres Montaño,
Miguel Dávila Meléndez
María Constanza Granados Mendoza
Martha Eugenia Uribe Mutis
Aura Ligia Llanos Uribe
Luisa Fernanda Mejía Giraldo
Beatriz Amparo Vesga Sánchez
Delia Burgos Dávila
Antonio Hernán Restrepo Noguera
Heydi Johana Medina Zapata
Lina Yurani Potes Morales
Nayibe Endo Collazos
Cesar Augusto Ramírez Correa
Diana Fernanda Loaiza Buitrago
María Victoria Guerrero Arango
Martha Lucía Hinestroza Filigrana
Danilo Oliveros García
Martha Patricia Morales Flórez
María Claudia Astaiza Aragón
Angelica María González Ceballos
Edgar Andrés Ocampo
Sandra Rocío Maldonado Robayo
Lizeth Londoño Guijo
Abelardo Jiménez Carvajal
Juan de Dios Villegas Perea
Catalina Jiménez Cerquera
Angela maría Silva Espinoza
Ezequiel Franco Salazar
Nataly Hernández Romero
Carlos Mora Bolaños
Josnel Martínez Garcés
Paola Alexandra Andrade Gasca
Yesmarian Cossio Sánchez
Vanessa Stefania Morales Murillo
Betsy Efigenia Cortés
Tatiana Andrea Soto.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....9

PROLOGO 12

Mensaje del Coordinador de la RIUPS

EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR 15

Por Dionne Alexandra Cruz Arenas

PRESENTACION REDCUPS NODO VALLE.....18

Angélica María González Ceballos

CAPITULO 1 21

Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca

CAPITULO 2 29

La Importancia de la Promoción y la Educación en Salud

CAPITULO 3 45

Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud REDCUP

CAPITULO 4 55

Las Universidades Como Promotoras De Salud

CAPITULO 5 75

Proceso de la Universidad Libre Seccional Cali en el movimiento internacional UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD

CAPITULO 6 93

Univalle - Universidad Saludable. Un Programa Estratégicamente Humano

CAPITULO 7 113

Universidad Santiago de Cali hacia una transformación social y saludable

CAPITULO 8 127

Intenalco Educación Superior. En pro de la vida, el medio ambiente y un mejor bienestar

CAPITULO 9 141

Hacia una Universidad Saludable: Un recuento histórico de las acciones de Promoción de la Salud al interior de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

CAPITULO 10 155

Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC Promoviendo la cultura de la promoción y educación en salud en su comunidad académica

CAPITULO 11 167

Fundación Universitaria San Martín Sede Cali

SAN MARTIN SALUDABLE

CAPITULO 12 183

La Promoción de la Salud en la Fundación Universitaria María Cano - Cali

CAPITULO 13 191

Pontificia Universidad Javeriana Cali. Construyendo caminos por la salud y el bienestar de la comunidad educativa Javeriana

CAPITULO 14 203

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño Transitando el camino hacia la promoción de salud. Experiencia en la “Aunar” Cali

CAPITULO 15 209

La Institución Universitaria Católica Lumen Gentium. Un paso hacia la diferencia. Universidad Libre de Humo

REDCUPS NODO VALLE 219

10 años de trayectoria, Mayo 2008-Mayo 2018

PERFILES DE LOS AUTORES 223

AGRADECIMIENTOS

Es muy grato presentar a la comunidad universitaria de REDCUPS y muy especialmente las instituciones de Educación Superior que conforma REDCUPS Nodo Valle, el documento de memoria histórica Promoción de la Salud. Una Mirada desde las Instituciones de Educación Superior. Es la respuesta al compromiso de las IES de la región en su esfuerzo por trabajar unidos en este aspecto tan importante de la Salud Pública contando permanentemente con el acompañamiento de los Entes Municipal y Departamental de salud y el apoyo de REDCUPS nacional, la Red Iberoamérica de Universidades Promotoras de Salud RIUPS, la sociedad Colombiana de Salud Pública.

En calidad de fundadora de la Red, en nombre de los compañeros que conforman REDCUPS Nodo Valle nuestros más sinceros agradecimientos:

A las 11 instituciones de Educación Superior de REDCUPS Nodo Valle que nos dieron a conocer el proceso vivido y las experiencias que han tenido como también el sueño de continuar en sus proyecciones en un futuro próximo. Los logos de estas instituciones participantes al igual que la de los Entes Municipal y Departamental se pueden observar en una de las primeras páginas del libro.

Al doctor Hiram Arroyo Acevedo, en calidad de coordinador general de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud RIUPS por apoyar con el prólogo del libro, muchas gracias por tan sincero mensaje.

A la doctora Dionne Alexandra Cruz Arenas, por sus palabras de saludo en calidad de actual presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública ACSP considerando que esta estrategia de impulsar

y mantener la promoción de la salud dentro de nuestras instituciones de Educación Superior se constituye en una fortaleza de la Salud Pública

A la doctora María Cristina Lesmes Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca, por su valioso aporte con su equipo de trabajo

Al doctor Miguel Dávila Meléndez, médico pediatra, magister en Salud Pública y docente universitario del programa de medicina de la universidad Libre seccional Cali. por su contribución a este libro presentando la Importancia de la Promoción y la Educación en Salud para la salud Pública.

A la doctora María Constanza Granados Mendoza, Fundadora de la Red Colombiana de Universidades e Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud- REDCUPS Colombia, Consultora de Promoción de la Salud, Coordinadora proceso colaborativo de Promoción de la salud en la Región de las Américas. Por su permanente apoyo en la construcción y documentación de esta memoria histórica y su valioso aporte con el capítulo 3 relacionado con el proceso de la creación, estructuración, fortalecimiento de REDCUPS Red Colombiana de Universidades e Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud.

A Danilo Oliveros de Intenalco Educación superior quien facilitó el registro fotográfico que acompaña esta portada, la cual fue tomada en octubre del 2018 en uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad, el Boulevard del rio Cali. REDCUPS Nodo Valle en apoyo a la secretaría de Salud Pública Municipal participó con estudiantes del sexo femenino en ésta iniciativa “ campaña de vacunación del virus del papiloma humano” y muchas jóvenes universitarias entre ellas de INTENALCO rinden un homenaje histórico que recuerda a las 156 mujeres que han fallecido como víctimas del VPH y es un llamado a la sociedad caleña a que reaccione ante este problema de salud pública para incrementar los procesos educativos y de autocuidado tal como

lo expresaron las instituciones educativas que participaron en esta jornada de ciudad.

A Plano Visual Producciones por su colaboración en la asesoría de la estructura del documento.

Al ingeniero Luis Hernando Cepeda López representante de la Secretaría de Salud Departamental a las reuniones de REDCUPS Nodo Valle por su valioso apoyo como uno de los revisores de texto.

Finalmente, a Impresiones Leo, empresa que ha apoyado esta iniciativa y es quien elabora en edición limitada el documento histórico de las universidades e instituciones de educación superior de la REDCUPS Nodo Valle con los aportes de las instituciones participantes.

Martha Eugenia Uribe Mutis
Fundadora Red de Universidades Saludables de Cali.
REDCUPS Nodo Valle- Miembro fundador REDCUPS Colombia
Docente Programa Medicina Universidad Libre Seccional Cali

Equipo de la Red de Universidades Saludables de Cali, en la creación de la Red Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud REDCUPS - Bogotá octubre 2010

PROLOGO
Mensaje del Coordinador de la RIUPS

Las universidades son centros fundamentales para impulsar la ética, la cultura y el fomento de ciudadanos cabales a través de esfuerzos creativos y pertinentes matizados por la investigación y la generación del conocimiento. Las universidades deben ser instituciones vivas que propicien ambientes favorables para alimentar con arte y ciencia el debate, la militancia social y la abogacía en salud que redunde en el bienestar general, el desarrollo humano y el cambio social.

Algunos de estas finalidades universitarias se incorporan en las conceptuaciones de la responsabilidad social universitaria. Julio Revilla Saavedra (2009), plantea que la Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad. Dicha política toma en consideración la misión universitaria, sus valores y el compromiso social mediante la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario. Es una estrategia que actúa en favor de la Universidad y del entorno del que forma parte y que refuerzan el papel de ésta como agente social (Consejo Social, Universidad de Huelva, 2009).

Carlos Jorge Sánchez Arza (2011) sostiene que la Responsabilidad Social Universitaria es. "Un compromiso integral de la UNIVERSIDAD, asumido en toda su red de relaciones incluyendo: estudiantes, facultad, directivos, empleados, medio ambiente y comunidad, de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general, ligado a valores éticos, y apegado a la legalidad y el respeto por la dignidad humana, su comunidad y el medio ambiente, acorde con el desarrollo económico sostenible, con base en el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del ambiente, incorporando en su actuar el componente ético y la

observancia de los aspectos legales, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales".

Es incuestionable que la Promoción de la Salud está implícita en las conceptuaciones de la responsabilidad social universitaria. La Promoción de la Salud en el entorno universitario es una de las inversiones sociales que las instituciones de educación superior deberían asumir y priorizar.

El Movimiento global, regional, y nacional de Universidades Promotoras de la Salud ejemplifica la versatilidad del discurso, los ideales y las prácticas de la Promoción de la Salud. Las Universidades Promotoras de la Salud constituyen una propuesta novel y de grandes posibilidades para la creación de una cultura de salud al interior de las universidades y las instituciones de educación superior. Se exaltan los campos operacionales de la Promoción de la Salud tales como las políticas universitarias favorables a la salud; las actividades de educación para la salud y la prevención de las enfermedades; las acciones para lograr ambientes universitarios saludables y sostenibles; la movilización de los grupos y las asociaciones universitarias; la expansión de los programas y proyectos de vinculación comunitaria y en el ambiente externo en general; y el impacto en los servicios sociales y de salud a los universitarios. También plantea una mirada diferenciada de la salud con trascendencia a los paradigmas actuales de la equidad en salud, los determinantes sociales de la salud, los objetivos de desarrollo sostenible, la justicia social, los derechos humanos y las libertades.

La Conmemoración del Duodécimo Aniversario (2008-2020) del hoy llamado REDCUPS Nodo Valle y el Décimo Aniversario de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior (IES) Promotoras de Salud (REDCUPS) en el 2020 es un hito importante en el contexto de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

La conmemoración de REDCUPS Nodo Valle (2008-2020) alcanza un matiz especial tratándose de una iniciativa que emana hace doce años con el concurso y la participación intersectorial de la Secretaría

Municipal de Cali-Línea Estilos de Vida Saludable, el ente Municipal de Salud, la Secretaría Departamental de Salud y la Universidad Libre.

La publicación colectiva Promoción de la Salud. Una Mirada desde las Instituciones de Educación Superior (Dra. Martha Eugenia Uribe Mutis, Compiladora, 2020) representa la exaltación al trabajo en red de REDCUPS Nodo Valle. En la publicación participa un colectivo de instituciones de gran trayectoria y renombre, a saber: Universidad Libre Seccional Cali; Universidad del Valle; Universidad Santiago de Cali; Intenalco Educación Superior; Escuela Nacional del Deporte; Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC); Fundación Universitaria San Martín Sede Cali; Fundación Universitaria María Cano, Cali; Pontificia Universidad Javeriana Cali, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Unicatólica. La publicación también incluye colaboraciones oficiales de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior (IES) Promotoras de Salud (REDCUPS) y la Secretaría de Salud Pública de Cali.

Felicitaciones a REDCUPS Nodo Valle por la celebración de su Duodécimo Aniversario (2008- 2020) y por su trayectoria histórica-institucional de la red. Reiteramos que esta publicación conmemorativa es reflejo del liderazgo y la proyección institucional y social del Nodo Valle. La publicación recrea la experiencia y los saberes de las instituciones universitarias que integran el Nodo Valle.

El ejemplo, la entrega y la constancia de REDCUPS Nodo Valle nos motiva a continuar fomentando a nivel nacional y regional los valores excelsos del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud. Especial reconocimiento a la proeza de las redes profesionales y académicas que impulsan el trabajo conjunto y en equipo por la salud de nuestros pueblos.

Prof. Dr. Hiram V. Arroyo-Acevedo
Coordinador General
Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)
Octubre de 2020

EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR

Por Dionne Alexandra Cruz Arenas 1

La Asociación Colombiana de Salud Pública es una organización autónoma sin ánimo de lucro creada en el año 2015, con el propósito de fortalecer los procesos de diálogo, construcción de conocimiento, empoderamiento, formación de capacidades, e incidencia en los campos social y comunitario, científico, político, académico, técnico, e institucional en salud Pública.

Comprende la Salud Pública como una ciencia y un arte de carácter estatal, es decir que no se agota en el trabajo institucional, sino que se extiende a la vida en sociedad cobijando y comprometiendo los esfuerzos de todos. Es el producto de una construcción social dinámica, con amplia participación comunitaria e interdisciplinar, donde todas las voces, saberes, conocimientos y experiencias tienen cabida, en procura de impulsar la implementación de políticas públicas que garanticen las condiciones óptimas para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el desarrollo humano, sostenible, la calidad de vida, la felicidad y el buen vivir de la sociedad.

El papel de las universidades como espacios formativos de los nuevos liderazgos es fundamental. El llamado urgente que realiza la sociedad a la academia en circunstancias de alta complejidad como las que atraviesa la humanidad con ocasión de la pandemia del Covid-19, los altos índices de inequidad, concentración de la propiedad y la riqueza, pobreza multidimensional, hambre, injusticia, corrupción, violencia, criminalidad y cambio climático, debe ser respondido con acciones concretas que ratifiquen el compromiso irrestricto de la Universidad con la transformación social y política que la circunda. Por ello, saludamos con inmensa alegría y esperanza, la conmemoración del Duodécimo Aniversario del Nodo Valle de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud –

REDCUPS, y el Décimo Aniversario de la REDCUPS, que hace parte de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). Felicitamos el excelente trabajo y liderazgo de la Dra. Martha Eugenia Uribe Mutis, compiladora de esta magnífica publicación: "Promoción de la Salud. Una Mirada desde las Instituciones de Educación Superior", que da cuenta de esta importante iniciativa.

Las Universidades comprometidas con la garantía del derecho fundamental a la salud, ejercen un rol esencial en la construcción de comunidades saludables; su trabajo educativo, investigativo y de extensión en desarrollo de la responsabilidad social que les es inherente, permite forjar en los estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos, hábitos, modos y estilos de vida saludable. Los contenidos académicos, las metodologías, las prácticas dirigidas a la comunidad son fundamentales, pues todas ellas deben estar impregnadas de la motivación de aportar al buen vivir de los individuos, familias y colectivos. Por ello, la vocación de servicio social debe ser la impronta de nuestras universidades, el compromiso ético con una nueva sociedad que más que caminar hacia la normalidad, debe ser capaz de resignificar las relaciones humanas, replantear los modelos de desarrollo económico y los sistemas políticos, y recuperar el estrecho y dependiente nexo entre las personas y la naturaleza.

Es en las aulas y fuera de ellas que se promueve la salud pública, la pertinencia de nuestros currículos para una sociedad que demanda respuestas sobre tantos desafíos estructurales, en los que ya no cabe la indiferencia, y por el contrario se impone la empatía, la solidaridad y la compasión con una patria maravillosa que merece nuestros mayores esfuerzos por dignificarla. Educar y formar en nuestras comunidades académicas para la honestidad, la ética pública, el trabajo, la disciplina, el amor por la gente, la convivencia, la entrega a nuestras profesiones cómo los caminos para el servicio, la sensibilidad social y humana.

Pero es desde nuestros entornos más cercanos que empezamos la tarea, cuando nos ocupamos del el bienestar de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y comunidades; cuando elegimos los mejores productos y ofertas alimenticias para nuestra comunidad académica priorizando la salud nutricional y el compromiso con la soberanía alimentaria y el comercio justo; cuando pensamos estrategias para acercarnos, tramitar conflictos de formas pacíficas y dialógicas, eliminar la cultura patriarcal, el racismo, la discriminación, las violencias, maltratos, abusos y acosos; cuando nos hacemos corresponsables de la soledad de nuestros jóvenes, y les tendemos una mano amiga, propiciamos espacios de escucha activa, libres de juicios y abiertos a las críticas y a las historias de vida; enfrentamos las adicciones desde el enfoque de salud pública, apoyamos a nuestros estudiantes y sus familias ante las situaciones de dificultad socio económica, nos esforzamos por aprender de las diversidades propias de una nación pluriétnica y multicultural.

Finalmente, uno de los mayores retos que encaran las Universidades para la promoción de la salud pública es una resuelta contribución a la construcción y consolidación de la paz; su labor es central en el estudio, análisis, creación de soluciones innovadoras y creativas, seguimiento minucioso a la implementación del Acuerdo de Paz suscrito por el Estado colombiano con la ex guerrilla de las FARC en el 2016. Es nuestro deber supremo descargar a las nuevas generaciones de los odios y los rencores dejados por más de 60 años de un conflicto degradado al que no podemos y no merecemos regresar

[1] Politóloga con énfasis en Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Administración de Empresas – Grado MBA, Especialista en Pensamiento Estratégico y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia. Catedrática universitaria y asesora de entidades públicas, privadas, étnicas y comunitarias. Analista para medios de comunicación. Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública. Comentarios a presidencia@saludpublicacolombia.org, politologadionnecruz@gmail.com Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2020.

PRESENTACION REDCUPS NODO VALLE.

Angélica María González Ceballos
Coordinadora de REDCUPS Nodo Valle
2019-2020

La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de salud ha consolidado importantes logros académicos y sociales a lo largo de su trayectoria convirtiéndose en un punto de referencia para nuestras instituciones en materia de promoción de la salud por su compromiso con el bienestar y la calidad de vida. Para este año 2020, desde la coordinación del nodo y al cumplir 12 años de su conformación, nos hemos propuesto como Red trabajar colaborativamente en nuestra planeación estratégica con el ánimo de trazar el camino que nos llevará a alcanzar nuestro objetivo principal que es participar activamente en los procesos de fortalecimiento de las IES y universidades como promotoras de salud.

Para lo anterior, hemos empezado la construcción de nuestro mapeo de actores contando con la participación de algunas de las IES y Universidades de la región. Esta estrategia, nos ha resultado útil como herramienta de diagnóstico y gestión pues ha permitido representar la realidad actual de la red, comprenderla y proyectarnos a un futuro cercano. Dentro de los primeros hallazgos del ejercicio hemos podido identificar y comprender los tipos de relación entre IES y la red, el nivel de interés, influencia y actores clave para el desarrollo de las iniciativas en promoción de la salud.

Por otro lado, la red también ha estado interesada en acompañar permanentemente a las IES y Universidades brindando espacios regulares para la socialización de experiencias de promoción de la salud durante este período, enriqueciendo así la visión de cada uno frente a nuevas maneras de estar y de actuar en favor del desarrollo

humano, la salud, el bienestar y la autonomía convirtiéndose en una tarea de todos el asumir con responsabilidad los nuevos retos que nos exige el contexto actual.

Para finalizar, hemos proyectado que las líneas de acción definidas al interior de la REDCUPS Nodo Valle las cuales continuarán estando alineadas con las acciones en marcha de la red Nacional, tengan una perspectiva que permitan fortalecer la capacidad de las IES para crear entornos saludables bajo las estrategias propias de la promoción de la salud.

En calidad de actual coordinadora de la REDCUPS Nodo Valle me es satisfactorio presentar este libro que recoge la memoria histórica del proceso que hemos vivido desde su inicio como Red de Universidades Saludables del municipio de Santiago de Cali en mayo del 2008 e integrarse en el 2010 a la Red Nacional cuando respondimos al llamado llevando con nosotros la experiencia de nuestra red local y tomamos el nombre de REDCUPS Nodo Valle, pero a su vez se registra las experiencias del proceso al interior de cada institución educativa que hacen parte del Nodo Valle .Y finaliza con un escrito realizado por una de los integrantes de la coordinación colegiada que lideró el evento de la conmemoración de los 10 años de funcionamiento de nuestra Red , el cual se realizó en las instalaciones de la Universidad Santiago de Cali ; fue un momento muy emotivo para todos.

Con inmenso orgullo y satisfacción del deber cumplido entregamos nuestro libro Promoción de la Salud. *Una Mirada desde las Instituciones de Educación Superior*

MARTHA EUGENIA URIBE MUTIS
2008-2009 Y 2018
EN COORDINACIÓN COLEGIADA.

ANGELICA MARÍA GONZÁLEZ CEBALLOS
ACTUAL COORDINADORA 2020

COORDINADORES REDCUPS
DESDE SU CREACION
COMO RED DE UNIVERSIDADES SALUDABLES
MAYO 2008 – DICIEMBRE 2020

LUZ MARÍA GÓMEZ SERNA
2009-2010

MARÍA CLAUDIA ASTAIZA
2014-2015

DANILO OLIVEROS GARCÍA
2019 EN COORDINACIÓN COLEGIADA

ANTONIO HERNÁN RESTREPO NOGUERA
2011-2014
COORDINACIÓN COLEGIADA 2017 Y 2019.

NAYIBE ENDO COLLAZOS
2015-2017
Y 2017 AL 2020 EN COORDINACIÓN COLEGIADA

CAPITULO 1
Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca

María Cristina Lesmes Duque
Secretaria Departamental de Salud del Valle
https://orcid.org/0000-0002-5093-6849
Luis Hernando Cepeda López
https://orcid.org/0000-0002-0002-2926-2421
Ana Milena Cáceres Montaño
https://orcid.org/0000-0002-2408-8954

En cumplimiento de sus funciones, permanentemente, la Secretaria Departamental de Salud lleva a cabo la Promoción de la Salud y la Prevención de las Enfermedades, en todos los municipios de nuestro departamento, pero es hacia el año 2008 que se inicia con la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud- REDCUPS Nodo Valle, articular acciones de Promoción y Prevención, propiciando así en el entorno universitario importantes desarrollos en Estilos de Vida Saludable para la comunidad educativa de las Instituciones de Educación Superior -IES.

Es preciso mencionar que las actividades desarrolladas han venido cumpliendo lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social, enmarcadas en los procesos que contribuyen a mejorar la salud de la población universitaria y se constituyen en herramientas para la prevención de las Enfermedades No Trasmisibles (ENT). Además de buscar impulsar avances concretos en temas tan importantes como el trabajo en red para mejorar las acciones de investigación en promoción de la salud y la participación de estudiantes en procesos de fortalecimiento de nuestras Universidades como Promotoras de Salud.

Podemos decir que los aprendizajes derivados de las dificultades encontradas han sido de mucha valía y han conseguido muchos logros al contar con la voluntad institucional, con un modelo participativo y de formación para la salud con el objetivo de fortalecer las habilidades colectivas, que permiten desde la normatividad establecida, la

reorientación de servicios de salud para los usuarios de la comunidad universitaria.

La REDCUPS -Nodo Valle como la REDCUPS Nacional, genera confianza y da la oportunidad para que los miembros asistentes de cada institución (estudiantes, profesores, administrativos y Directivos), puedan participar en congresos, talleres, seminarios, foros, de tal forma que cuenten con herramientas prácticas para seguir avanzando en la gestión de los procesos haciendo abogacía y formulando políticas públicas que redunden no solo en beneficio de la comunidad educativa sino en la población general.

A través de funcionarios, referentes de las anteriormente denominadas Prioridades en Salud Pública, hoy conocidas como Dimensiones, la Secretaría Departamental ha mantenido su vinculación de manera constante. Algunas de las acciones realizadas que podemos destacar:

Proyecto de Asistencia Técnica para impulsar la red de universidades saludables con énfasis en la promoción de la actividad física y la nutrición en los municipios de Tuluá y Palmira con un operador contratado a través del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo (agosto 01 a diciembre 31 de 2010). Ahí se trabajó sobre actividad física, espacios libres de humo de cigarrillo y nutrición, se observó interés en la temática por parte de los funcionarios intervenidos y de los administradores de las cafeterías y restaurantes que mostraron compromiso e iniciaron los procesos de mejoramiento respecto a la oferta de productos alimenticios saludables.

Posterior a la intervención realizada, se evidenció el interés por parte de las instituciones universitarias frente al inicio del trabajo en red y de la implementación del programa de universidades saludables.

Otra participación destacada fue en la realización del Tercer Congreso REDCUPS

Nodo Valle en el municipio de Santiago de Cali en el año 2014.

Allí se logró reunir a un importantísimo grupo de dignos representantes de la Salud y la Educación tanto del nivel nacional como internacional; tales como: la doctora Gina Watson quien para la época era la representante de la OPS-OMS para Colombia y el Doctor Hiram Arroyo Acevedo Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico y coordinador General de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud – RIUPS

Encuentros de Salud Pública

De otro lado, la Secretaría Departamental de Salud realiza desde el año 2014 un espacio anual de análisis y reflexión denominado "Encuentro Internacional de Salud Pública" donde se debaten los principales problemas en la formación del talento humano en salud y de salud pública del País y la región.

Ya para el año 2015 se integra a este evento el "Simposio de Vigilancia en Salud Pública" y en el 2016 se amplía el alcance del Encuentro Internacional de Salud Pública y se incluye en su agenda ahora el "Encuentro de Universidades" y se logra continuar reafirmando la armonía y fraternidad con la REDCUPS-Nodo Valle, siempre dispuesta a potencializar estos espacios donde se realzan las acciones de las diferentes universidades de la región y el País.

Mesa Departamental de Decanos de Salud

En 2017 empieza a deliberar ésta Mesa donde la Secretaría Departamental de Salud le interesa desarrollar un ejercicio de debate y construcción de ideas, conocimiento y buenas prácticas sobre la formación del talento humano en salud y las disciplinas que le sean conexas, la promoción de una ética profesional en el actuar de los recién egresados, y la implementación de procesos de promoción de la salud que puedan incidir en los determinantes del bienestar y desarrollo de la juventud universitaria.

Esta iniciativa viene a ser una apuesta de concertación entre la autoridad sanitaria y las instituciones de educación superior que busca animar un diálogo de región y país sobre las más sensibles

necesidades que exigen una mayor armonización entre la realidad de la salud pública en los servicios de salud y la responsabilidad social de las universidades.

En mayo 4 del año 2018 la Honorable Asamblea del Departamento expide la Ordenanza 480 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE SOBERANIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2018 – 2032, PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", para la construcción de dicha Ordenanza se contó con el apoyo decidido de muchas de las universidades de la Red CUPS.

Para el año 2019 promueve el Foro sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la celebración día mundial de la alimentación, octubre 16, realizada en la Escuela Nacional del Deporte y además con la participación de la Universidad Nacional de Colombia, la Secretaría Municipal de Salud de Cali, el programa mundial de alimentos – PMA, el CIAT

A mediados de 2020, en el marco de la mesa con Decanos de Facultades de Salud la doctora María Cristina Lesmes Duque, Secretaria Departamental de Salud, propone un espacio con los jóvenes del Departamento es busca de "brindar ideas y estrategias comunicacionales para intervenir el COVID-19 en época decembrina en procura de contribuir al control de la propagación del Virus y de cómo incidir positivamente en la salud de las personas". Alli acordaron que cada universidad delegara a cuatro estudiantes para que formularan propuestas, definiéndose dos grandes líneas: La primera acción es el fortalecimiento de la estrategia de información, educación y comunicación difundiendo mensajes cortos e impactantes, a través de las redes sociales, medios de comunicación e influenciadores de reconocida aceptación como El Mindo, La Segura, Dr. Negrette, y los del norte del Valle.

Construirlos sobre la base de las palabras que surgieron en el chat, para describir la lucha contra el Covid-19: "Vamos amigos vamos, "Ser paciente", "Prevención del Covid en población joven". De igual

manera considerar videos relacionados con el autocuidado y cuidado del otro, historias reales testimoniales centradas en medidas de bioseguridad, estilos de vida saludable y aislamiento social.

La segunda es, intervenir los riesgos de salud mental y de promoción de la salud con la creación de una Liga o Brigada de lucha contra el Covid-19, con la participación de los jóvenes de las universidades, con los cuales crear estrategias semanales de intervención y promulgación en la región, con acciones y mensajes para el fortalecimiento de una red de ayuda psicológica, por vía telefónica, con plataformas comunitarias, generación de rutas de atención, entre otros.

Estas propuestas fueron socializadas por cada una de las comisiones conformadas en el Panel de Jóvenes desarrollado en el V encuentro de universidades realizado el 4 de diciembre de 2020.

Finalmente vale la pena destacar que a raíz de la promulgación de la Ordenanza 480/18 (Plan de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional del Valle del Cauca 2018 – 2032) y en cumplimento de una de sus líneas de acción, la Secretaría Departamental de Salud inició la preparación de un nuevo proyecto de Ordenanza "Por Medio de la cual se Establecen los Lineamientos para la Promoción de Estilos de Vida Saludable al Interior de Las Instituciones Educativas del Departamento del Valle del Cauca y se dictan Otras Disposiciones" cuyo Objetivo General es la adopción e implementación de estrategias tendientes a propiciar entornos educativos que promuevan los modos, condiciones y estilos de vida saludable para fomentar una cultura de la salud desde la diversidad étnica y cultural, en la comunidad educativa de las Instituciones Educativas (IE) públicas y privadas, incluidas las Universidades e Instituciones de Educación Superior (IES), del Departamento de Valle del Cauca.

Entre los Objetivos Específicos que se proyectan tenemos:

Establecer las directrices que implementará el Gobierno Departamental en conjunto con cada uno de los municipios, sus

Instituciones Educativas de carácter público y privadas, comunidad educativa, operadores o responsables, de los diferentes servicios de alimentación ofertados en dichas Instituciones, en el marco de las acciones y estrategias establecidas en la presente Ordenanza.

Definir los lineamientos básicos que incentiven en las Instituciones Educativas, la creación de entornos educativos saludables incluyentes y promotores de la salud, con el fin de fomentar hábitos y estilos de vida saludable en sus comunidades.

Fortalecer en las Instituciones de Educación Superior la construcción de campus saludables, incluyentes y promotores de la salud en su comunidad educativa y su entorno.

Para 2020 se sumó la Secretaría Departamental de Educación para fortalecer el equipo asesor de la Gobernadora encargado de revisar y presentar el proyecto de Ordenanza el cual se aspira pueda estar siendo presentado en las sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental antes de concluir el primer semestre de 2021.

Continuaremos con el decidido apoyo que la Secretaria Departamental de Salud integralmente ha dado siempre a la REDCUPS -Nodo Valle, a través de las Dimensiones: Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles, Convivencia social y Salud mental,así como la de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Registro Fotográfico

Intervención de la Dra. Gina Watson Representante de la OPS para Colombia en el 3 Congreso Nacional REDCUPS - Octubre 2014

Doctora María Cristina Lesmes. Secretaria Departamental de Salud Valle del Cauca.

Dr. Hiram Arroyo Acevedo Universidad de Puerto Rico Director de la Red Interamericana de Universidades Promotoras de Salud – RIUPS, en el 3 Congreso Nacional REDCUPS- 2014

CAPITULO 2
La Importancia de la Promoción y la Educación en Salud

Miguel Dávila Meléndez
https://orcid.org/0000-0001-8763-4812

El concepto de salud pública ha evolucionado al pasar de los años, aunque en esencia ha mantenido el atributo de estar destinada a la salud de la población en general. Los ajustes que el concepto ha recibido son reflejo de las diferentes realidades que la humanidad ha vivido en diferentes épocas y de la comprensión de esa realidad. Otro elemento que ha influido en el concepto, son los instrumentos utilizados en la operacionalización de los objetivos de la salud pública en diferentes épocas. Debido a esto, en muchas ocasiones el concepto ha sido homologado con funciones que en realidad forman parte de la misma.

La fundación, en 1902, de la Oficina Sanitaria Panamericana y al finalizar la segunda guerra mundial, de la Organización Mundial de la Salud, impulsaron la adopción del concepto de salud que es utilizado universalmente:

"Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

Inspirándose en este concepto de salud, los diferentes intentos de autores para definir la salud pública fueron enfocados en términos de curar, prevenir y conservar la salud de las personas y la población en general.

A comienzos del siglo 20, prevalecía el paradigma higiénico sanitario en la salud pública y el énfasis en la atención de la enfermedad. En una época rica en avances y descubrimientos en bacteriología, el Dr. Charles Winslow, fundador del departamento de salud pública en la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale, Estados Unidos, definió la salud pública de la siguiente manera:

"La salud pública es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental,

mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para: 1) El saneamiento del medio; 2) El control de las enfermedades transmisibles; 3) La educación de los individuos en los principios de la higiene personal; 4) La organización de los servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades; 5) El desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren a todas las personas un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud, de modo que cada individuo esté en condiciones de gozar de su derecho natural a la salud y a la longevidad".

En las siguientes décadas, ha habido muchas contribuciones al concepto de salud pública, enfatizando principalmente el enfoque en la salud de la población, desde el punto de vista de la restauración de la salud, pero también en la protección y promoción de la misma.

En 1992, el Dr. Milton Terris, epidemiólogo y salubrista estadounidense, actualizó la clásica definición de Salud Pública elaborada por Winslow en la década del veinte, en los siguientes términos:

"Salud Pública es el arte y la ciencia de prevenir la enfermedad y la incapacidad, prolongar la vida y promover la salud física y mental mediante esfuerzos organizados de la comunidad.

En el año 2002, la Organización Panamericana de la Salud propone la siguiente definición en el contexto de Iniciativa de Salud Pública de las Américas: "La Salud Pública es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo".

Más allá de las conceptualizaciones puramente teóricas, la salud pública ha continuado incorporando más elementos operativos basados en un nivel de comprensión cada vez mayor de la realidad de las poblaciones. Aun reconociendo los importantes avances en materia de salud, respaldados por muchos años de inversión en la comprensión de causalidad, restauración y prevención, la salud

pública no ha logrado aun cumplir con todos los requerimientos mencionados en las diferentes definiciones.

La experiencia en la práctica de la atención en salud ha demostrado la dependencia que tiene el estado de salud de múltiples factores individuales, sociales y ambientales como factores etiológicos y patogénicos y como determinantes.

Pese a que la medicina moderna sigue concentrándose en medidas curativas, con la subsecuente altísima erogación presupuestaria que esto ha significado y a la existencia de un escenario de inequidades en el acceso de amplias poblaciones, progresivamente se le ha venido dando importancia al enfoque de riesgo y a los determinantes individuales y sociales de la salud.

Ante la situación de inequidad en el acceso de amplios sectores de la población a la atención en salud, los gobiernos han iniciado procesos de reforma de sus sistemas de salud, concentrándose principalmente en los cambios estructurales, financieros y organizacionales y en ajustes a la prestación de servicios de atención a las personas, enfrentando el riesgo de sacrificar la salud pública como responsabilidad social e institucional.

Funciones Esenciales de la salud pública (FESP)

Para la reinserción de la salud pública en el proceso de transformación del sector salud, es necesario una definición clara de su rol y operacionalización de sus fundamentos técnicos, entre los cuales están sus funciones esenciales.

Las Funciones Esenciales de Salud Pública describen las competencias y acciones necesarias por parte de los sistemas de salud para alcanzar el objetivo central de la salud pública, que es el mejorar la salud de las poblaciones. La Organización Panamericana de la Salud por medio de la Iniciativa "La Salud Pública en las Américas", a finales de los años noventa, definió once FESP y desarrolló un instrumento para medir su desempeño, lo que debería permitir a los países realizar una autodevaluación de sus capacidades para ejercer la salud pública.

Los procesos de reforma del sector salud enfrentan el reto de fortalecer el papel de rectoría de las autoridades sanitarias. Una parte importante de ese papel consiste en dar cumplimiento a las FESP que competen al Estado en sus diferentes niveles.

Ahora bien, aunque el Estado tiene un papel indelegable en la garantía del cumplimiento de las FESP, esto solo representa una fracción de sus responsabilidades en el tema de salud. Por otra parte, la salud pública no es sinónimo de la responsabilidad del Estado en materia de salud, su quehacer va más allá de las tareas propias del Estado y no abarca todo lo que el Estado puede hacer en materia de salud.

Las once FESP y sus correspondientes componentes, definidas por la OPS son las siguientes:

FESP 1: Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población

Evaluación actualizada de la situación y tendencias de salud del país y de sus determinantes, con especial atención en la identificación de desigualdades en los riesgos, daños y en el acceso a los servicios.

Identificación de las necesidades de salud de la población, incluyendo la evaluación de los riesgos de salud y la demanda de servicios de salud.

Manejo de las estadísticas vitales y la situación específica de grupos de mayor riesgo.

Generación de información útil para la evaluación del desempeño de los servicios de salud.

Identificación de recursos Extra sectoriales que contribuyen a la promoción de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida.

Desarrollo de tecnología, experiencia y métodos para el manejo, interpretación y comunicación de la información a los responsables de la salud pública, incluyendo actores extra sectoriales.

Definición y desarrollo de instancias de evaluación de la calidad de los datos recolectados y de su correcto análisis.

FESP 2: Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública

Capacidad para hacer investigación y vigilancia de brotes epidémicos y patrones de presentación de enfermedades transmisibles y no transmisibles, accidentes y exposición a sustancias tóxicas o agentes ambientales nocivos para la salud.

Infraestructura de salud pública diseñada para conducir la realización de tamizajes poblacionales, detección de casos e investigación epidemiológica en general.

Laboratorios de salud pública capaces de conducir tamizajes rápidos y de procesar el gran volumen de exámenes necesarios para la identificación y control de amenazas emergentes para la salud.

Desarrollo de programas de vigilancia epidemiológica y de control de enfermedades infecciosas.

Preparación de las autoridades nacionales de salud para activar una respuesta rápida, dirigida al control de problemas de salud o riesgos.

FESP 3: Promoción de la salud

Acciones de promoción de la salud en la comunidad y desarrollo de programas para reducir riesgos y daños a la salud que cuenten con una activa participación ciudadana.

Fortalecimiento de la intersectorialidad con el fin de hacer más eficaces las acciones de promoción de la jóvenes y niños.

Empoderamiento de los ciudadanos para cambiar sus propios estilos de vida y ser parte activa del proceso dirigido a cambiar los hábitos de la comunidad y exigir a las autoridades responsables la mejoría de las condiciones del entorno para facilitar el desarrollo de una cultura de la salud.

Implementación de acciones dirigidas a que la ciudadanía conozca sus derechos en salud.

Colaboración activa del personal de los servicios de salud en el desarrollo de programas educativos en escuelas, iglesias, lugares de trabajo y cualquier otro espacio de organización social relevante para proporcionar información sobre salud.

FESP 4: Participación social y refuerzo del poder de los ciudadanos

Facilitación de la participación de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Fortalecimiento de la construcción de alianzas intersectoriales con la sociedad civil que permitan utilizar todo el capital humano y los recursos materiales disponibles para mejorar el estado de salud de la población y promover ambientes que favorezcan la vida saludable.

Apoyo en tecnología y experiencia a la constitución de redes y alianzas con la sociedad organizada para la promoción de la salud.

Identificación de los recursos comunitarios que colaboren con las acciones de promoción y en la mejoría de la calidad de vida, reforzando su poder y capacidad de influir en las decisiones que afecten a su salud y a su acceso a servicios adecuados de salud pública.

Información y defensa ante las autoridades gubernamentales en materia de prioridades de salud, en particular con relación a aquellas cuyo enfrentamiento depende de mejorías de otros aspectos del nivel de vida.

FESP 5: Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y contribuyan a la rectoría

Desarrollo de decisiones políticas en salud pública a través de un proceso participativo en todos los niveles que resulte coherente con el contexto político y económico en que éstas se desarrollen.

Planificación estratégica a escala nacional y apoyo a la planificación en los niveles subnacionales.

Definición y perfeccionamiento de los objetivos de la salud pública que deben ser medibles, como parte de las estrategias de mejoramiento continuo de la calidad.

Evaluación del sistema de atención de salud para la definición de una política nacional que garantice la entrega de servicios de salud con enfoque poblacional.

Desarrollo de códigos, regulaciones y leyes que guíen la práctica de la salud pública.

Definición de los objetivos nacionales de salud pública para apoyar el papel de rectoría del Ministerio de Salud, en lo que respecta a la definición de los objetivos y prioridades para el conjunto del sistema de salud.

Gestión de la salud pública en cuanto proceso de construcción, implantación y evaluación de iniciativas organizadas diseñadas para enfrentar problemas de salud poblacionales.

Desarrollo de competencias para la toma de decisiones basadas en pruebas científicas y que incorporen la gestión de recursos, la capacidad de liderazgo y una comunicación eficaz.

Desempeño de calidad del sistema de salud pública, en cuanto a resultados de la gestión exitosa, demostrable a proveedores y usuarios de los servicios.

FESP 6: Regulación y fiscalización en salud pública

Desarrollo y fiscalización del cumplimiento de los códigos sanitarios y/o las normas dirigidas al control de los riesgos de salud derivados de la calidad del ambiente, acreditación y control de la calidad de los servicios médicos, certificación de calidad de nuevos fármacos y sustancias biológicas para uso médico, equipos, otras tecnologías y cualquier otra actividad que implique el cumplimiento de leyes y reglamentos dirigidos a proteger la salud pública.

Generación de nuevas leyes y regulaciones dirigidas a mejorar la salud, así como a promover ambientes saludables.

Protección de los consumidores en sus relaciones con los servicios de salud.

Ejecución de todas estas actividades de regulación de forma oportuna, correcta y completa.

FESP 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.

Promoción de la equidad en el acceso a la atención en salud, que incluye la evaluación y la promoción del acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios.

Evaluación y promoción del acceso a los servicios de salud necesarios a través de proveedores públicos o privados, adoptando un enfoque multisectorial que permita trabajar con diversos organismos e instituciones para resolver las inequidades en la utilización de los servicios.

Desarrollo de acciones dirigidas a superar barreras de acceso a las intervenciones de salud pública.

Facilitación de la vinculación de grupos vulnerables a los servicios de salud y a los servicios de educación para la salud, promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

FESP 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública

Educación, capacitación y evaluación del personal de salud pública para identificar las necesidades de servicios de salud pública y atención en salud, enfrentar con eficiencia los problemas de salud pública prioritarios y evaluar adecuadamente las acciones de salud pública.

Definición de requerimientos para la licenciatura de profesionales de salud en general y adopción de programas de mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud pública.

Formación de alianzas activas con programas de perfeccionamiento profesional que aseguren la adquisición de experiencias en salud pública relevantes para todos los estudiantes, educación continua en gestión y desarrollo de liderazgo en el ámbito de la salud pública.

Desarrollo de capacidades para el trabajo interdisciplinario en salud pública.

Función esencial No. 9:

FESP 9: Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos

Promoción de la existencia de sistemas permanentes de garantía de calidad y desarrollo de un sistema de monitoreo permanente de los resultados de las evaluaciones hechas mediante esos sistemas.

Facilitación de la publicación de normas sobre las características básicas que deben tener los sistemas de garantía de calidad y supervisión del cumplimiento de esta obligación por parte de los proveedores de servicios. Existencia de un sistema de evaluación de tecnologías sanitarias que colaboren en los procesos de toma de decisiones de todo el sistema de salud.

Utilización de metodología científica para evaluar intervenciones de salud de diferente grado de complejidad.

Uso de este sistema para elevar la calidad de la provisión directa de servicios de salud.

FESP 10: Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública

Innovación constante, que va desde los esfuerzos de investigación aplicada para impulsar cambios en las prácticas de salud pública hasta los esfuerzos de investigación científica formal.

Desarrollo de investigación propia de las autoridades sanitarias en sus diferentes niveles.

salud, especialmente las dirigidas al ámbito de la educación formal de

Establecimiento de alianzas con los centros de investigación e instituciones académicas para realizar oportunamente estudios que apoyen la toma de decisiones de las autoridades sanitarias nacionales en todos sus niveles y en lo más amplio de su campo de acción.

FESP 11: Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud

Planificación y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación temprana relacionadas con la salud pública.

Enfoque múltiple de los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias o desastres posibles en la realidad del país.

Participación de todo el sistema de salud y la más amplia colaboración intersectorial en la reducción del impacto de emergencias y desastres en la salud.

La Promoción de la salud en el contexto de la salud pública

La promoción de la salud es una de las 11 Funciones Esenciales de la Salud Pública. Es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud". La mejor manera de explicar este concepto es poner en práctica sus principios a nivel de individuos y comunidades, fomentando la creación y puesta en práctica de políticas públicas y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas. Promoviendo cambios en el entorno y modificación de conductas individuales y colectivas que ponen en riesgo a la salud.

Promover la salud implica trabajar con la población, incentivando la participación; implica además trabajo interinstitucional e intersectorial operando en múltiples niveles. Abarca un amplio abanico de intervenciones sociales y ambientales orientadas a mejorar y proteger la salud de las personas a través del abordaje de las causas, no centrándose solamente en tratamiento y curación.

En su aplicación práctica, la promoción de la salud, necesita de elementos de otras funciones esenciales de la salud pública en una suerte de integración armoniosa en ambas direcciones.

La promoción de la salud tiene tres componentes esenciales:

1. Buena gobernanza sanitaria

La promoción de la salud requiere que los formuladores de políticas de todas las instancias gubernamentales hagan de la salud un aspecto central de su política. Esto significa que deben tener en cuenta las repercusiones sanitarias en todas sus decisiones, y dar prioridad a las políticas que eviten que la gente enferme o se lesione.

2. Educación sanitaria

Se refiere a que las personas adquirieran conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables.

3. Entornos saludables

El liderazgo y el compromiso en el ámbito municipal, centros de enseñanza en sus diferentes niveles, red de servicios, son esenciales para la incorporación de principios y acciones en aspectos como planificación urbana, creación de una cultura de buena salud. Las comunidades saludables contribuyen a crear países saludables y un mundo más saludable.

La Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud se celebró en la ciudad de Otawa, en Canadá, en 1986, como respuesta a las crecientes expectativas de avanzar a nuevos enfoques de la salud pública en todo el mundo. Esta conferencia se realizó bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud.

Los planteamientos principales de promoción de la salud fueron expuestos en la llamada “Carta de Otawa para la promoción de la salud”, como resultado de esa primera conferencia. En sus planteamientos de fondo tuvieron amplia participación el gobierno de Canadá y la Asociación de Salud Pública Canadiense.

Entre los contenidos de la Carta destaca la mención de los determinantes de la salud, tales como: el entorno socioeconómico, sociocultural, calidad de vida, nutrición infantil, hábitos personales y disponibilidad de servicios de salud, y el potencial de influir en

muchos de ellos poniendo en práctica acciones de promoción de la salud, que van más allá de actividades de educación y comunicación con las que frecuentemente restrictivamente se le identifica.

Como parte de las conclusiones y recomendaciones finales de la Primera Conferencia internacional, fueron propuestas cinco áreas de acción de la promoción de la salud, enfatizando la necesidad de su ejecución simultánea, sinérgica y complementaria. Son las siguientes:

Elaboración de políticas públicas saludables

Se insiste a quienes formulen políticas públicas, que sean conscientes de las repercusiones que dichas políticas pueden tener sobre la salud y bienestar y oportunidades de desarrollo de las personas y comunidades.

Crear entornos de apoyo

Se refiere a mejorar entornos físicos, sociales, culturales y económicos, volviéndolos más sanos y amigables con el propósito de proteger la salud y potenciarla al máximo.

Fortalecer la acción comunitaria

Impulsar el empoderamiento de las personas y comunidades para que tengan mayor control sobre su salud y los factores de riesgo y determinantes de la misma.

Desarrollar habilidades personales

El fomento de diversos tipos de destrezas que se requieren para salir adelante en la vida, en especial las sicosociales (habilidades para la vida)

Reorientar los servicios de salud

Orientar los servicios de salud más allá de lo puramente clínico y curativo Articulando los diferentes momentos de la atención: Promoción, prevención, atención y rehabilitación.

Con la intención de fomentar estas líneas de acción, en 1994, en una reunión de Ministros de Salud de Las Américas, surgió la propuesta

de impulsar la iniciativa de ciudades y comunidades saludables, iniciativa que fue apoyada en América y todo el mundo por la OPS y OMS.

Inspiradas en los logros de la primera Conferencia Internacional, han sido desarrolladas 9 Conferencias internacionales de promoción de la salud. La más reciente se celebró en Shanghái, China, en 2016. En cada una de estas reuniones se han establecido y ampliado áreas de acción globales y principios que han enriquecido las iniciativas de promoción de la salud. La reunión de Shanghái se tituló: "Promoción de la Salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Salud para Todos y Todos para la Salud", destacando los vínculos entre la promoción de la salud y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reconociendo que el sector sanitario ya no puede actuar solo en el intento para solucionar los retos que enfrenta la salud mundial.

Iniciativas de promoción de la salud

El enfoque de entornos saludables, una de las áreas de acción de promoción de la salud, implica un método multidisciplinario para promover la salud y prevenir enfermedades en lugares o contextos sociales en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores ambientales, organizacionales y personales interactúan para afectar la salud y el bienestar.

El movimiento Ciudades Saludables permite lograr la promoción de la salud a nivel municipal. Se enfoca en la creación de entornos saludables: escuelas, lugares de trabajo, hogares y lugares públicos. La promoción de la salud es un proceso de trabajo conjunto para asegurar las condiciones propicias para la salud que se pueden integrar en la gobernanza municipal

Otra iniciativa prometedora en el área de acción de entornos saludables es la de Universidades saludables.

Con el apoyo de la OPS/OMS, el 6 de octubre de 2007, se constituyó la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS), como resultado del Tercer Congreso de Universidades Promotoras de Salud, en Ciudad Juárez, México.

Tres años más tarde, en 2010, se constituyó en Colombia la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades promotoras de Salud (REDCUPS), la cual está conformada por 11 nodos correspondientes a diferentes regiones del país.

Ambos movimientos nacen inspirados en el movimiento internacional orientado a dar paso a la acción de la Carta de Ottawa de 1986.

En el mes de junio de 2015, en la Universidad de Columbia Británica (Kelowna, Canadá), como producto de la Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud en Universidades e Instituciones de Educación Superior, se constituye la Red Internacional de Campus Promotores de la Salud, guiada por la llamada Carta Okanagan, la cual se trata de una Carta Internacional para la Promoción de la Salud y las Universidades, que pide a las escuelas postsecundarias que incorporen la salud a todos los aspectos de la cultura del campus y lideren la acción y la colaboración de promoción de la salud a nivel local y mundial.

Con la participación de representantes de más de 40 países, la Carta de Okanagan realiza una llamada a la acción de las universidades y otras instituciones de educación superior, sobre la base de dos ejes de actuación:

La incorporación de la salud en todas las actuaciones empresariales, académicas y culturales de los campus;

El liderazgo y la colaboración en actuaciones dirigidas a la promoción de la salud localmente y globalmente.

La Carta proporciona a las instituciones un lenguaje, principios y un marco común para convertirse en campus de promoción de la salud y el bienestar.

Estas iniciativas han tenido eco en instituciones de educación superior en Europa, Asia y América y constituyen movimientos prometedores en el contexto de promoción de la salud y de la salud pública, junto a las otras iniciativas de fomento de entornos saludables, tales como ciudades, municipios y escuelas saludables.

Referencias bibliografícas

Cawood, J., Dooris, M. and Powell, S. (2010) Healthy Universities: shaping the future. Perspectives in Public Health 130 (6): 259-260.

Dooris M. (2001) The 'health promoting university': a critical exploration of theory and practice. Health Education 101: 51-60.

Dooris, M. & Doherty, S. (2010) Healthy Universities: current activity and future directions – findings and reflections from a national-level qualitative research study. Health Promotion International 25(1):94-106.

Okanagan Charter: An International Charter for Health Promoting Universities and Colleges (2015) http://hdl.handle.net/2429/54938. Kelowna, British Columbia, Canada.

La crisis y la salud. Revista Cubana de Salud pública. Vol.38 No.2, junio 2012

La salud en período de crisis. Revista Cubana Med. Gen. Integral. Vol 14 No.3 junio 1998.

Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector salud. Rev, Panamericana de Salud Pública, 8(1/2), 2000.

Discurso de la Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS, en la inauguración de la 9ª. Conferencia Mundial sobre Promoción de la Salud.

De los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Consultado en 10/10/2020 en la página WHO.int/es/news/item/08-12-2015.

CAPITULO 3
Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud REDCUPS

María Constanza Granados Mendoza
Fundadora y Asesora REDCUPS
cgranado@javeriana.edu.co

REDCUPS nace en el año 2010, una Red de las Universidades colombianas, liderada autónomamente por ellas, que asume inicialmente un reto a nivel de articulación de esfuerzos, con la expectativa de que éste permitiría a las IES / Universidades en Colombia, avanzar en el tema de Promoción de Salud, proyectarse a nivel internacional, optimizar

recursos a favor del fortalecimiento de la capacidad y cualificación de procesos y, avanzar en un proyecto común que permitiera fortalecer la posibilidad de aportar desde las Universidades a la salud en el País.

Desde el nacimiento de REDCUPS, en el equipo interinstitucional que ha orientado su consolidación, hemos aprendido a funcionar como Red, a desarrollar proyectos colaborativos aportando desde experiencias, a la construcción de iniciativas y esfuerzos desde IES, Universidades para mejorar de manera permanente condiciones para la salud; hemos concretado alianzas estratégicas y posibilidades desde las Universidades al servicio de la promoción de la salud en el País. El proceso de consolidación de REDCUPS es un proceso vivo, dinámico, conectado con las necesidades del País a nivel de salud y consciente de la responsabilidad y potencial aporte que puede darse desde las Instituciones de Educación superior y Universidades a la promoción de la salud.

REDCUPS es guiada por un equipo plural de personas e instituciones de Educación Superior públicas y privadas, cuenta con sinergias desde las que se asume en equipo la responsabilidad de coordinar, orientar, animar, deliberar y adoptar decisiones en pro del avance en los procesos de fortalecimiento de las IES y Universidades como

promotoras de salud en Colombia, en conexión permanente con el proceso internacional.

La Red abre sus puertas a todos los interesados que estén dispuestos a comprometerse con la declaración Bogotá 2010 se caracteriza por: horizontalidad, corresponsabilidad, servicio, democratización del acceso a la información y oportunidades de participación, cualificación de procesos, decisiones fruto de análisis en equipo, el aporte a la construcción de conocimientos, actualización permanente y la cualificación de estrategias a nivel de promoción de la salud.

La conceptualización desde el movimiento internacional de Universidades Promotoras de Salud se alimenta desde la experiencia, es así como cada país reflexiona sobre énfasis que dará al proceso, considerando contextos particulares y experiencias. Retomando aprendizajes previos emitidos por otras redes Nacionales y presentados en los Congresos internacionales, REDCUPS se plantea como norte un concepto de Universidad Promotora de salud, en el que se hacen 3 énfasis importantes: Articulación, Formulación de políticas y Fortalecimiento permanente de la capacidad para participar: *"Una Universidad Promotora de Salud desde una postura institucional explicita, dinamiza un proceso interno encaminado a la articulación de experiencias y recursos en favor del desarrollo humano y la calidad de vida de los miembros de su comunidad educativa, le apuesta a favorecer cambios culturales en favor de la salud y aporta a la formulación de políticas públicas contribuyendo a un mejoramiento permanente de condiciones para la salud, la equidad en el acceso a la misma y la inclusión. Desde la conformación de REDCUPS la apuesta implica un mejoramiento continuo de condiciones, la formalización de sinergias y el fortalecimiento permanente de la capacidad para participar". 2*

Los retos planteados para REDCUPS a partir del año 2010 son: Trabajo sinérgico con esfuerzos del Estado en promoción de la salud: sectores educación y salud, formulación de políticas que apoyen avances progresivos en mejoría de condiciones, refuerzo constante al cambio de paradigma prevención-mitigación a promoción de la salud, procesos de evaluación sistemáticos que permitan monitorear avances, cualificar estrategias de intervención, fortalecimiento de

capacidades a nivel de promoción de la salud y de los liderazgos, iniciativas y nodos regionales.

1 Texto que se escribe participativamente en el marco de su fundación en el año 2010. - http://proinapsa.uis.edu.co/redcups/Biblioteca/Documentos%20REDCUPS/DECLARACION_REDCUPS_Bogota_2010.pdf

2 Glosario REDCUPS 2012.

Los compromisos que adquieren los miembros se plasman en la Declaración de Bogotá 2010 - REDCUPS

1. Potenciar a las IES como entornos incluyentes y promotores de la salud de sus comunidades educativas y de la sociedad en su conjunto.

2. Abogar por la institucionalización de las estrategias de la Promoción de la Salud en la docencia, la investigación, la extensión y la vida cotidiana: Políticas Públicas Saludables, Educación para la Salud y desarrollo de Habilidades para la Vida, Creación de Ambientes Saludables, Participación Social y Comunitaria, Reorientación de los Servicios de la Salud.

3. Propiciar la construcción y fortalecimiento de las capacidades en Promoción de la Salud y Educación para la Salud.

4. Fomentar acciones de sistematización, seguimiento, evaluación, publicación y socialización de experiencias en Promoción de la Salud.

5. Favorecer el intercambio de experiencias en Promoción de la salud desde el ámbito de las IES.

6. Promover el trabajo intersectorial e interdisciplinario entre los organismos gubernamentales, no-gubernamentales, comunitarios y las IES. Impulsar y facilitar planes de trabajo y líneas de acción estratégicas con validez conceptual y metodológica.

7. Fomentar el trabajo con y entre las redes nacionales e internacionales de Promoción de la Salud.

8. Abogar por la inclusión de la Promoción de la Salud como uno de los criterios de evaluación en los procesos de acreditación institucional.

REDCUPS cuenta con coordinadores de ejes y líderes en las regiones para favorecer desde un proceso participativo el avance en ejes y fortalecimiento de nodos regionales. Se plantean como estrategias importantes para los Nodos Regionales:

- Modelo participativo, equidad, reconocimiento al aporte de todos: IES públicas, privadas, grandes, pequeñas, con o sin experiencia.

- Comunicación virtual permanente: Vía E Mail, reunión mensual de coordinadores y de equipo general (se intercalan quincenalmente, en la de coordinadores preparamos la general y revisamos el proceso de avance).

- A las reuniones con entidades gubernamentales asisten coordinadores: parte de una misma cabeza.

- Fortalecimiento de la capacidad: destinar esfuerzos y recursos en fortalecer la capacidad para trabajar en promoción de la salud: diseño y evaluación de proyectos de PS, investigación, modelo participativo.

- Socialización de experiencias en un formato compartido (guía OPS) ver biblioteca virtual REDCUPS.

- Acceso a la información: portal actualizado permanentemente con una completa biblioteca virtual.

- Enlace a otros procesos para facilitar las búsquedas de información.

- Sinergias entre procesos institucionales y proceso general (País).

- Garantizar procesos y sostenibilidad.

- Posicionar el tema de la promoción de la salud en las instituciones y las regiones,

- Socializar la guía nacional y los instrumentos definidos para orientar el proceso en Colombia,

- Abrir posibilidades pare el fortalecimiento de la capacidad de gestión procesos,

- Formalizar canales de comunicación entre las IES de la región y con actores clave a nivel local,

- Concretar y fortalecer sinergias con el estado a nivel Nacional y local.

- Los criterios comunes establecidos para orientar los procesos desde los nodos y a nivel nacional son:

- Liderazgo en las IES regionales que favorezca continuidad al mismo y a las acciones que desde ahí se generen.

- Importancia de motivar desde un ente municipal y departamental a las diferentes instituciones que participarán del proceso estableciendo unos compromisos claros en términos de objetivos, logros e indicadores teniendo claridad sobre los alcances y resultados esperados de los participantes. Complemento- Corresponsabilidad.

- Comunicación efectiva y apoyo a nivel de Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación y entes estatales a nivel territorial.

- Autonomía basada en el reconocimiento y valoración de las diferencias de funcionamiento de las entidades gubernamentales y privadas en el desarrollo y participación de estos espacios para así poder definir unos límites y alcances reales.

- En la organización general de REDCUPS, considerando apuestas asumidas desde la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud, RIUPS, se plantea unos Ejes transversales dinamizados por equipos interinstitucionales, conformados por miembros de diferentes regiones. Los ejes se complementan entre si y guían procesos transversales de desarrollo, se plantea como fundamental avanzar de manera articulada siendo muy importante la comunicación entre los equipos coordinadores, aunque sea claro que cada uno de los ejes

tendrá un objetivo y proceso particular. A continuación, se recuperan los propósitos planteados para los ejes en REDCUPS:

- Eje participación estudiantes: El propósito que orientará el avance de este eje, será dinamizar la participación de estudiantes en aporte al proceso de fortalecimiento de las IES/ Universidades como promotoras de salud en Colombia.

- Eje Investigación: El propósito que orientará el avance de este eje, dinamizar la recuperación de investigaciones relacionadas con la promoción de la salud y abrir posibilidades para sumar experiencias, aprendizajes y desarrollar procesos articulando esfuerzos y experiencias que aporten al proceso nacional. Apoyo y fomento a la investigación institucional e inter institucional en relación con la Promoción de la Salud y socialización de experiencias.

- Eje transversalización: Socializar experiencias de avance en el proceso de lograr que en la formación de los técnicos y profesionales en Colombia se formalicen espacios que favorezcan el desarrollo de habilidades y la apropiación de conocimientos sobre promoción de la salud y permitan a todos los egresados de las IES / Universidades Colombianas poder ser promotores de salud en sus familias, entornos y lugares donde ejercen su profesión.

Criterios comunes para avanzar en los ejes:

• Motivar inicio de procesos contextuados en los criterios establecidos por la OPS para el fortalecimiento de Universidades como Promotoras de Salud. (posibilidad de certificación a nivel internacional).

• Favorecer la socialización de experiencias en la guía establecida por la OPS. (posibilidad de compartir, comparar experiencias y lograr apoyo mutuo en procesos).

• Formalizar alternativas para lograr sinergias, acompañamiento y apoyo mutuo que potencien el fortalecimiento de la promoción de la salud en el País a través del fortalecimiento del trabajo de las universidades en cada uno de los ejes.

- Diez años después del nacimiento de REDCUPS, nos sentimos parte de ese contexto en el que se gestan oportunidades para aportar a la salud desde la vida cotidiana, hemos tendido puentes de comunicación con actores clave a nivel nacional e internacional, vemos como, cuando hay objetivos comunes, las fronteras se diluyen y las distancias se vuelven relativas y vemos evidencias claras de la fortaleza de los modelos participativos. Tenemos retos especialmente a nivel de la apropiación del tema de parte de las Directivas de las IES y Universidades, de consolidar los ejes transversales y del fortalecimiento de la participación de los estudiantes. Será necesario avanzar en los siguientes años para permear los proyectos educativos gestando en procesos transversales de desarrollo institucional en los que sea fundamental la apuesta pro la promoción de la salud y la vinculación de las universidades con la Sociedad. Será necesario también, avanzar como otros países lo están logrando, en transformar el rol de los estudiantes de manera decidida, logrando que se garantice el fortalecimiento progresivo y permanente la capacidad de los jóvenes para participar activamente en el mejoramiento continuo de las condiciones para la salud en su institución, en su desarrollo humano integral, en el desarrollo de sus pares y en el desarrollo institucional.

Nuestro logo, construido participativamente habla de la corresponsabilidad, el compromiso compartido, de lo humano en el centro del proceso y de instituciones de educación superior parte del mismo equipo que trabaja decididamente por la promoción del a salud.

Nuestro sitio web es una estrategia de comunicación al servicio de los interesados en el tema; cuenta con una biblioteca virtual abierta para todos los interesados y que se actualiza gracias a los aportes de los miembros de la Red.

https://redcupscolombia.wixsite.com/website

El Face de REDCUPS es una estrategia pensada para favorecer comunicación entre los miembros, socialización de experiencias y

oportunidades formativas y una estrategia para abrir espacios de reflexión que alimenten los procesos.

https://www.facebook.com/redcupscolombia/

Nuestros Congresos son escenarios que favorecen la actualización permanente, la corresponsabilidad, fortalecen vínculos, permiten formalizar sinergias y tender puentes de comunicación, alimentar y proyectar el proceso.

Nuestras reuniones virtuales mensuales evidencian un reconocimiento a la importancia de la constancia, la corresponsabilidad, la fortaleza de los procesos colaborativos y la certeza de que los cambios necesarios para la salud, requieren de individuos motivados que se cualifiquen, aprendan a trabajar en Red y a construir en presente, con la consciencia de que los frutos necesarios para la salud, se recogen en el corto, mediano y especialmente en el largo plazo y que los procesos vivos requieren ser alimentados con conocimientos, aprendizajes permanentes y pasión.

A REDCUPS la alimentan sueños, pasión, vínculos y, la certeza de que la responsabilidad que tenemos las Universidades frente a la salud en el País y en el mundo, debe ser asumida en presente por líderes y equipos decididos a aportar, a abrir posibilidades para el desarrollo humano, la calidad de vida, la participación y la equidad.

En el 2020, en el contexto de la pandemia las IES y Universidades en el mundo tienen retos muy importantes:

Pasar a la acción lo que implica trabajar por la promoción de la salud, desde modelos participativos, procesos colaborativos, gestión comunitaria basaba en activos y, lograr apuestas transversales de desarrollo institucional realmente orientadas a mejorar de manera permanente condiciones en favor de la calidad de vida, el desarrollo humano y la participación corresponsable de quienes alli estudian y trabajan.

Obrar coherentemente con la claridad de que no contagiarse no equivale a estar saludables y aportarle a la salud de los miembros de

sus comunidades universitarias de una manera integral y considerando conceptos amplios de salud en el diseño de sus estrategias.

Construir estrategias que aporten al desarrollo humano y calidad de vida de sus miembros y a su salud mental siendo conscientes de que al hablar esta no podemos limitarnos a reportar incrementos en trastornos o problemas asociados, tales como depresión, ansiedad, ideación suicida, estrés y pensar como medicalizar y abordar su manejo. Sino ser conscientes de que como plantea la OMS hace referencia a *"un estado de bienestar en el que el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede abandonar las presiones normales de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a la sociedad"* y esto implica: diseñar estrategias que aporten al desarrollo humano y la calidad de vida, que favorezcan el desarrollo de potencialidades, habilidades para la vida para construir con otros, habilitar para aportar corresponsablemente a lograr transformaciones culturales en favor de la salud y la vida.

Comprender los retos que conllevan los modelos salutogénicos en la práctica, que significa la intersectorialidad, lo colectivo, la coproducción de salud, la corresponsabilidad, aprender a trabajar con otros para comprender los problemas que afectan la salud y a construir colectivamente soluciones. Obrar de manera coherente en la formación de futuros profesionales conscientes de que no necesitamos volver a una normalidad que nos estaba haciendo daño ni tiene sentido esperar a ver que nos trae por inercia una nueva normalidad:

"*Necesitamos construir otras maneras de relacionarnos, oportunidades para un desarrollo humano para una vida buena en condiciones de equidad. Más que siempre y más que nunca la promoción de la salud es una alternativa para favorecer desarrollo comunitario, la formalización de procesos colaborativos y trabajo en red, para aprender a gestionar activos, reconocer el valor de otras formas de conocimiento, de otros saberes, para dar valor a lo*

intercultural, interdisciplinario, lo colectivo, lo colaborativo". Granados 2020

Referencias bibliografícas

Glosario REDCUPS 2012
Declaración REDCUPS Bogotá 2010
Documentos sobre la organización y funcionamiento de REDCUPS
Documento: Promoción de la Salud en la Región de las Américas. Granados 2020.
https://www.promocionsaludregionamericas.com/

CAPITULO 4
Las Universidades Como Promotoras De Salud Proceso en el Municipio Santiago de Cali de la red de Universidades Promotoras de Salud

Martha Eugenia Uribe Mutis
https://orcid.org/0000-00015296-5320
Aura Ligia Llanos Uribe
https: orcid.org/0000-0001-9431-8842

A partir de la década de los años 80, la Organización Mundial de la Salud - OMS viene impulsando la estrategia de Salud Pública "Entornos saludables" y bajo esta mirada empieza a liderar movimientos inicialmente a nivel de Europa en los diferentes ambientes y escenarios para el mantenimiento de entornos Saludables, con el objetivo de que la promoción de la salud sea un punto vital comportamental en los grupos poblacionales. Esto, con el fin de disminuir los riesgos e intervenir sobre los factores que actúan como desencadenantes de alteraciones en la salud y que pueden ser modificados mediante acciones dirigidas al cambio de comportamiento. A partir de la década de los noventa estas iniciativas relacionadas con los entornos saludables adquieren mayor fortaleza y es así como aparecen grandes avances de la promoción de la salud con estrategias como Escuelas Saludables, Municipios Saludables y lugares de trabajo saludables

Antecedentes Internacionales

En el documento "Una Nueva Mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas" OPS, presentado en el IV Congreso de Universidades Promotoras de salud, realizado en Navarra (España) año 2009 destaca:

"A nivel del escenario Universitario se formalizan en el 1996 redes académicas-profesionales que impulsan acciones de formación de recursos humanos en Promoción de la Salud y Educación para la Salud (CIUEPS, 1996). También en los noventa se dan los primeros

pasos para formalizar el enfoque de Universidades Promotoras de la Salud. “

América Latina al igual que Europa fortalece el movimiento de Universidades Promotoras de salud y se empiezan a establecer a nivel tanto público como privado redes formales de Universidades Promotoras de salud como es el caso de Chile, México, Canadá, apoyados con conferencias y encuentros internacionales sobre el tema de La promoción de la salud en las Instituciones de Educación Superior (IES) es así que se realizan diferentes encuentros como Chile (2003), cuyo tema central “Construyendo Universidades Saludables” y es en este mismo país cuando en el año 2006 en la Universidad de los Lagos en la reunión de fomento de trabajo en red se genera el documento Guía de Universidades saludables y otras instituciones de Educación Superior el cual fue el resultado de un trabajo colectivo de Universidades Saludables de éste país (Pontificia Universidad Católica de Chile, el INTA de la Universidad de Chile) contando con el apoyo de la OPS/OMS y del Consejo nacional para la promoción de la salud VIDA CHILE y del Ministerio de Salud de Chile

Posteriormente en la Universidad de Alberta Edmonton Canadá (2005) en el segundo congreso internacional de Universidades Promotoras de salud UPS , surge el documento declaratorio por todos conocido como *“La carta de Edmonton”*, documento que establece el marco conceptual, metas, creencias y principios de la iniciativa y se establece como propuesta una guía que compromete a las instituciones de Educación Superior a impulsar dentro de ellas la iniciativa de Universidades de Promotoras de la salud.

Para el III Congreso internacional de universidades promotoras de salud, realizado en Ciudad Juárez, Chihuahua – México (2007) El eje del encuentro “Entornos Formativos Multiplicadores” plantea la importancia de impulsar la extensión de la iniciativa Universidades Promotoras de Salud (UPS) y trabajar en red.

Como parte de los resultados de este encuentro se institucionaliza, el 6 de octubre de 2007, la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) y se establecen las funciones que ha de desarrollar dentro de ella, funciones que se encuentran muy bien especificadas en el documento "Una Nueva Mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas".

Posteriormente se continúan realizando encuentros con tema de interés para las universidades como son la responsabilidades y compromiso social de las instituciones de Educación Superior y la conceptualización , redefinición y alcance de Universidades promotoras de salud, concepto que según el documento de la OPS/OMS (2009), se encuentra en un proceso permanente de construcción porque la pretensión es "afinar los elementos distintivos como enfoque y propuesta salubrista y establecer las diferenciación metodológica y conceptual con otras acciones de salud que se han realizado en el ambiente universitario , sin estar guiadas por un enfoque de salud integral y social como lo sugiere la Promoción de la salud.

En el año 2009 se lleva a cabo en Pamplona (España) el encuentro internacional que tiene como fundamento de importancia el planteamiento de tres grandes ejes comunes para el desarrollo como lo registra el documento de la Universidad Javeriana Bogotá

La Investigación, tendiente a fortalecer la conceptualización

Cualificar estrategias de intervención en promoción de la salud

Transversalizar la formación en promoción de la salud para todas las disciplinas en aras de favorecer los cambios culturales necesarios y la participación de estudiantes

Se reitera como fundamental, potenciar el trabajo en red y a las universidades como entornos promotores de la salud, de sus miembros y de sus contextos.

Según Bravo y colaboradores definen a la Universidad Promotora de la Salud (UPS) como "la institución que tiene una cultura

organizacional guiada por los principios de la Promoción de la Salud, apoyada en su política institucional que fomenta y mantiene acciones promotoras de la salud cuyo proyecto educativo y laboral incluye la Promoción de la Salud para mejorar la calidad de vida de sus miembros a través de un desarrollo humano saludable, apostando por el rol modelador y diseminador de sus integrantes".

Por lo tanto, el concepto de Universidad promotora de salud hace referencia a las instituciones educativas de educación superior que se han propuesto desarrollar una cultura organizacional, dirigida a fomentar la promoción de la salud en los miembros de la comunidad universitaria. Pero para ello, debe de tener una política Institucional establecida para que el fomento de la salud y las acciones de promoción de la salud tengan el alcance propuesto de propiciar ambientes favorables relacionados con la salud, orientar procesos de formación académica profesional en promoción de la salud, fomentar de igual manera la investigación y evaluación de la promoción de la salud , impulsar , mantener y fortalecer la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, proyectando estas acciones a nivel familiar y comunitario . Se trata por lo tanto de incorporar las condiciones de bienestar y fomento de la salud a nivel institucional y que esto se establezca como una política del centro educativo con el fin de propiciar por una cultura de la salud en el ámbito universitario.

En el 2011, en Costa Rica se plantea como meta trabajar unidos por la salud y el bienestar y que la promoción de la salud debe propiciar las condiciones que garanticen el bienestar general de las poblaciones, tal como lo establece la declaración de Costa Rica 2011.

En el 2013 el VI Congreso Internacional es realizado en Puerto Rico la RIUPS publica el documento "Diez para la década en el Movimiento de Universidades Promotoras de Salud", en referencia de la conmemoración de los diez años de del movimiento de las Universidades promotoras de salud en la región de las Américas (2003-2013).

Antecedentes Nacionales – El Proceso en Colombia

En Colombia algunas instituciones de Educación Superior venían realizando en solitario acciones puntuales tendientes a promover la salud, especialmente en la comunidad estudiantil desde las oficinas de Bienestar Universitario y en algunos casos desde la parte académica en trabajos de práctica de algunas asignaturas , pero en el año 2010 en la ciudad de Bogotá desde la Pontificia Universidad Javeriana, se presenta la iniciativa a todas las Instituciones de Educación Superior (IES) de conformar una Red de Universidades Promotoras de Salud donde se plantea "como necesaria la formulación de un proyecto común de desarrollo transversal, encaminado a la promoción de la salud y formaliza posibilidades de complemento entre las instituciones de educación superior y el estado, representado para este tema por autoridades regionales responsables de la salud en la región (Secretarías de Salud, Secretarias de Educación y autoridades nacionales: Ministerio de Educación, ministerios de salud y Protección social).

En este encuentro se definió que cada 2 años se llevarían a cabo estos encuentros nacionales, pero se conformó un comité que mensualmente tendrían reuniones en forma virtual, bajo la coordinación de la Universidad Javeriana, se asignaron los Nodos regionales y cada uno de ellos con un coordinador, responsable de movilizar en cada una de sus regiones el proceso. Uno de los primeros productos que produjo este grupo fue guía para el fortalecimiento y evaluación de las Universidades e instituciones de Educación Superior IES promotoras de salud

Los responsables de Nodos regionales y la coordinación general de la red plantean la necesidad de establecer mecanismos que permitan garantizar la continuidad en el logro de los objetivos propuestos, que estos procesos sean sostenibles y de igual manera se establecen compromisos en términos de objetivos, logros e indicadores como también de alcances y resultados esperados, los cuales deben ser asumidos por los miembros de la red.

En el 2012 en la Universidad del Bosque en Bogotá se realiza el segundo Congreso Nacional, en el año 2014 fue la ciudad de Cali la ciudad seleccionada, en el año 2016 la ciudad de Pasto fue la ciudad anfitriona del 4º. Congreso Nacional de REDCUPS en articulación con la dirección colegiada de REDCUPS. Para el año 2018 se seleccionó a la ciudad de Ibagué para que allí se realizara el 5º. Congreso nacional de la Red de Universidades e Instituciones de Educación Superior Promotoras de la salud y para el 2020 será la ciudad de Manizales quien llevará a cabo el 6º. Congreso, pero a diferencia de los anteriores la modalidad será virtual debido a la Pandemia por el COVIT 19 que nos ha mantenido alejados y por disposiciones gubernamentales suspendida la presencialidad para evitar incremento de contagios.

La conformación de REDCUPS es por lo tanto un encuentro de voluntades, una suma de sinergias en pro de la promoción de la salud en las diferentes instituciones de educación superior que permita favorecer ambientes físicos, psíquicos y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades educativas de las IES en busca de prevenir comportamientos de riesgo y asumir tanto individual como colectivamente una cultura de la salud.

Antecedentes de la Red de Universidades Saludables en el Municipio Santiago de Cali y el liderazgo de la secretaria municipal de salud en el Proceso.

¿Cómo nace en el Municipio de Santiago de Cali, la red de Universidades saludables?

El Municipio de Santiago de Cali, a través de la Secretaría de Salud Pública Municipal – Grupo de Epidemiologia y salud Publica- Línea estilos de Vida Saludable teniendo como marco de referencia la Carta de Ottawa (Promoción de la Salud,1986) las Metas del Milenio OMS del 2000, La Primera Conferencia latinoamericana de Universidades promotoras de Salud - Santiago de Chile – Nov. 2003, La Carta de Bangkok “La promoción de la salud en un mundo globalizado” (2005), la Carta de Edmonton en Canadá - 2005 y los lineamientos de el Plan Nacional de Salud Pública (2007-2010, en coherencia con

las Políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, previstas en la Ley 1151 de 2007, adquirió el compromiso de crear la Red de Universidades Saludables del Municipio Santiago de Cali.

El proceso que se siguió por parte de la Línea de Estilos de Vida Saludable de la secretaria de Salud Pública Municipal fue identificar los diferentes responsables de las áreas de Bienestar Universitarios de las Instituciones de Educación superior de la región, lo que permitió la creación de una línea de base dando origen al primer directorio de las universidades de la ciudad. El paso siguiente consistió en visitar cada una de las instituciones y sensibilizarle frente a la conformación de una Red de universidades que trabajaran en pro de la Promoción de la salud y que diera cabida a toda la comunidad universitaria con el fin de generar conciencia entre sus miembros de la importancia de la promoción de la salud y la cultura del cuidado.

El proceso no fue fácil y requirió de múltiples visitas a los centros educativos, incluyendo además la parte académica en los programas de salud de aquellas instituciones que lo ofertaban. El esfuerzo se vio reflejado positivamente el 7 de mayo del 2008, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre seccional Cali, con la participación activa de 14 instituciones de educación superior , representantes de la administración municipal , directivos de la universidad anfitriona y los profesionales de la Línea de Estilos de Vida saludable de la SSPM quienes venían liderando éste proceso de la promoción en las instituciones de Educación Superior en el marco del programa de gobierno de la época *Cali, Saludable y Educadora*.

Los participantes se comprometieron mediante el ACTO PUBLICO DE CONSTITUCION DE LA RED DE UNIVERSIDADES SALUDABLES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI "a trabajar en cooperación bajo criterio de autonomía y corresponsabilidad como agentes generadores del cambio para la formación de individuos integralmente sanos, comprometidos con su entorno contribuyendo al desarrollo humano, social, saludable y sostenible en el marco de sus atribuciones, funciones, políticas y programas".

Se propusieron cuatro (4) grandes líneas estratégicas para trabajar en cada institución educativa en concordancia a lo que presenta la estrategia internacional de instituciones educativas promotoras de salud: 1. Crear entornos universitarios que promuevan la salud, mediante la promoción de Entornos y Estilos de Vida saludable 2. Incorporar en los planes de estudio universitarios la participación activa de docentes y estudiantes en trabajos de práctica para la promoción de Entornos y estilos de vida Saludable 3. Efectuar estudios e Investigaciones en promoción de la salud al interior de la comunidad universitaria, lo anterior en concordancia con el Eje de Investigación en Promoción que enfatiza la estrategia de universidades promotoras de salud. 4. Participación y apoyo entre los organismos de salud pública tanto Municipal como departamental, las instituciones comunitarias y las universidades pertenecientes a la Red.

De igual manera se determinó que la Red estuviera conformada no solo del grupo de instituciones de educación superior del municipio, con visión de ampliar a las universidades departamentales que estarían siendo acompañados en sus procesos por la secretaría de salud Pública Departamental ,la secretaría de salud Municipal bajo los lineamientos del Grupo de Epidemiologia y Salud Publica a través de los profesionales de las Líneas Estilos de Vida Saludable, línea de Seguridad Alimentaria y Nutricional, línea de Salud mental, Línea de Salud Sexual y Reproductiva y Área de Salud Ambiental.

Se requería entonces establecer los objetivos y la planeación estratégica que debía ser el marco de trabajo de la Red de Universidades y la secretaría de salud por medio de la línea de Estilos de Vida saludable se responsabilizó de desarrollar esta importante parte de la constitución de la red, los cuales se basan en los lineamientos nacionales e internacionales de la estrategia, vigentes hasta el momento:

Como objetivo general se planteó que era necesario “Unir esfuerzos para promover una cultura de la Promoción de entornos y estilos de vida saludable entre las instituciones de Educación Superior y Técnicos en el Municipio, en el marco de la estrategia “Cali Saludable

y Educadora” a través de una red universitaria de líderes que promuevan hábitos saludables. Y para cumplir lo propuesto se plantearon los siguientes objetivos específicos:

Potenciar la universidad (incluyendo instituciones de Educación superior e institutos tecnológicos como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública nacional, departamental y municipal, las instituciones comunitarias, las universidades pertenecientes a la red y de otros Centros de Educación superior que deseen vincularse con esta estrategia Internacional de promoción de la salud.

Coordinar conjuntamente líneas estratégicas y de trabajo para llevar a cabo un proyecto de universidad Saludable frente a la Promoción de Entornos y Estilos de Vida Saludable.

Favorecer el intercambio Académico de experiencias exitosas en la Promoción de la salud mediante la conservación de espacios y entornos saludables y seguros. Estas experiencias deben de ser realizadas por unas Universidad que lidere los procesos al interior de la red de Universidades saludables.

Fomentar la Investigación y la Docencia en Promoción hacia el manteniendo de la salud mediante estrategias que conduzcan a fortalecer los hábitos y entornos saludables y seguros de la Comunidad Universitaria.

Posibilitar la elaboración y el desarrollo de proyectos encaminados al fortalecimiento de los intereses de la red de Universidades saludables.

Trabajar por la constitución de una red autónoma, con presupuesto propio, con capacidad para desarrollar proyectos de presupuesto público y privado, tendientes al fortalecimiento de la red y el beneficio de la comunidad Universitaria.

Potenciar la participación internacional para el acompañamiento permanente a la red y se genere procesos de intercambio internacional.

Líneas de trabajo de la red en Cali

Estilos de Vida Saludable: mediante la Promoción de la actividad física, pausas activas y la prevención del consumo de cigarrillo para la implementación de espacios educativos libres de humo

Seguridad Alimentaria y Nutricional: Fomento de alimentación saludable, nutrición e inocuidad alimentaria.

Salud Mental: Intervención y vigilancia en el consumo y reducción de sustancias psicoactivas y la prevención en el consumo de alcohol.

Salud Sexual y Reproductiva: Prevención VIH, Cáncer de mama, de cérvix, embarazo en adolescentes, ITS.

Salud Ambiental: Manejo de residuos, manejo de aguas, manejo de alimentos, manejo y uso de escenarios y espacios comunes al interior del contexto universitario.

Es de resaltar el hecho que, a diferencia de otros nodos regionales, en el municipio de Santiago de Cali, esta iniciativa surge de la Secretaría de Salud Pública Municipal, línea estilos de vida saludable quien teniendo como marco de referencia las experiencias de municipios saludables y escuelas saludables, se propusieron realizar este mismo trabajo a nivel de estudiantes y profesores de instituciones de básica secundaria y educación superior de carácter público y de carácter privado. La propuesta fue bien recibida por las Instituciones de Educación Superior (IES), especialmente por las oficinas de bienestar universitario, quienes vieron en la propuesta una oportunidad de fortalecer su trabajo desde el área de salud y desarrollo humano y se elaboró la siguiente Planeación Estratégica:

Misión

La Red de Universidades Saludables propicia espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre las Instituciones de Educación superior, (Universidades, Centros Tecnológicos) y entes territoriales de carácter nacional, departamental y municipal, para la formación de individuos comprometidos con su entorno como agentes generadores del cambio, contribuyendo al desarrollo humano y social, saludable y sostenible en el marco de sus atribuciones, funciones, políticas y programas.

Visión

La Red de Universidades saludables del Municipio de Santiago de Cali se consolidan a nivel nacional e internacional como instituciones de Educación superior y Tecnológica pioneras en el desarrollo de políticas relacionadas con lograr entornos educativos y sociales saludables dirigidos hacia el bienestar integral de la comunidad Universitaria mediante:

Valores

Trabajo en Red.

Interdisciplinariedad

Trabajo en equipo

Libre expresión

Acciones de proyección social y extensión

Investigativo

Interculturalidad

Conformación de la Red Nodo Valle de universidades promotoras de salud en Cali

En Cali, a diferencia de otras regiones del País, es la Secretaría Municipal de Salud a través de la Línea de Estilos de Vida Saludable quien ejerció el liderazgo de la socialización, conformación, estructuración, capacitación y fortalecimiento de la Red de

Universidades Saludables del Municipio de Santiago de Cali hasta el año 2012 cuando la coordinación de la Red se entrega a las instituciones de Educación que la conformaban hasta ese momento para que las instituciones educativas ejercieran la responsabilidad de dar continuidad al proceso ya consolidado y fortalecido, el cual tomó el nombre de REDCUPS Nodo Valle, en concordancia con lo establecido por REDCUPS Nacional, sin embargo el Ente Municipal en su gestión de inspección y vigilancia ha seguido manteniendo su permanencia en el Nodo Valle , apoyando y acompañando procesos, ofreciendo capacitación permanente, actualizando a los integrantes en los diferentes lineamientos y planes de desarrollo que surgen desde nivel nacional, tal como es la socialización entre las universidades participantes del Nodo, del documento Lineamientos para la promoción de modos, condiciones y estilos, de vida saludable relacionados con las ENT en el Entorno universitario; participando y apoyando eventos y congresos como el III Congreso Nacional de Instituciones Educativas de Educación Superior realizado en la ciudad de Cali en el año 2014 e impulsando la aplicación de estrategias que permitan promover la salud y prevenir oportunamente factores de riesgo, como es el caso de aplicar en el ámbito universitario la estrategia del ministerio de salud "CONOCE TU RIESGO Y PESO SALUDABLE "

Participación de las instituciones de educación superior y el municipio de Santiago de Sali en los diferentes encuentros locales, regionales y nacionales.

Primer Encuentro de Experiencias Exitosas de la Red De Universidades Saludables. Municipio de Santiago de Cali

En el año 2009 la Universidad Santiago de Cali, mediante un convenio interadministrativo con la Secretaría de salud Pública Municipal , línea EVS realiza el primer encuentro de Universidades Saludables, evento que se llevó a cabo en el Hemiciclo GUILLERCO COLL SALAZAR y contó con la participación de ponentes a nivel nacional, regional y local permitiendo tener una oportunidad de encuentro entre universidades públicas y privadas y las entidades

gubernamentales, con el objetivo de dar a conocer todas aquellas experiencias trabajadas al interior de las instituciones de educación que venían desarrollando estrategias de implementación de estilos de vida saludables en su comunidad académica. En este convenio interadministrativo, la Secretaría de Salud apoyó financieramente este primer encuentro.

El segundo encuentro fue realizado en el año 2011 en las instalaciones del hotel Toscana Plaza de la ciudad de Cali y fue la Secretaría de Salud Departamental quien lideró este proceso acompañado de la secretaría de salud Municipal, estas entidades asumieron la preparación del evento, los costos y las convocatorias. se contó con la participación del Instituto nacional de cancerología, la coordinación de REDCUPS Nacional y se realizaron las presentaciones exitosas de varias instituciones de educación superior tanto públicas como privadas que contribuyeron a fortalecer el trabajo que la red de Universidades venía realizando y a fortalecer alianzas estratégicas.

Este tercer encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la institución universitaria Escuela Nacional del Deporte en el mes de Julio del 2017, contó con la presencia de estudiantes y docentes de la región, evento organizado por la REDCUPS Nodo Valle y se invitó a expertos de nivel nacional para abrir el evento y acompañar la jornada.

Cuarto Encuentro de Experiencias Exitosas de REDCUPS Nodo Valle

Bajo condiciones muy diferentes a las que se había tenido anteriormente, debido a las medidas tomadas por el gobierno ante la situación de la pandemia por el Covit 19 que ha obligado a confinamiento para evitar contagio, lo que indica que no se realizará presencialmente, para este año 2020 bajo la modalidad de virtualidad se realizará el 4º. Encuentro de experiencias exitosas y una vez más las secretarías tanto Municipal como Departamental , estará apoyando desde el comité de apoyo logístico este evento. Este evento se realizará en mayo del 2021.

Encuentros Nacionales

Primer Congreso Nacional

En el año 2010 en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo el primer congreso de universidades promotoras de salud y se convoca a la *Conformación de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de salud- REDCUPS* , bajo el liderazgo y la dirección de la Pontificia Universidad Javeriana (sede de este evento) redactando entre los asistentes el Acta de Bogotá como producto de este primer encuentro , que contó con el apoyo del Ministerio de la Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Educación, la OPS, la FES y la participación de 130 personas de 44 Instituciones de Educación Superior del País.

Segundo Congreso Nacional

En el 2012 en la Universidad del Bosque en Bogotá se realiza el segundo Congreso Nacional cuyo objetivo se enfocaba en propiciar un encuentro de redes de universidades del país y Entes gubernamentales interesados en la estrategia de Universidades Promotoras de salud, con el fin de potenciar la construcción de escenarios favorecedores de la promoción de la salud desde el campus universitario y se propuso 1. Contar con una línea de base que permitiera monitorear y apoyar técnicamente el proceso 2. Ofrecer una publicación que aporte a las IES /Universidades del país un soporte conceptual metodológico y que favorezca el aporte de objetivos comunes. 3. Ofrecer espacios formativos que apoyen el avance en los tres ejes: Transversalización de la formación en promoción de la salud, Investigación en promoción de la salud y Participación de la comunidad universitaria, especialmente la estudiantil. Otro aspecto que se planteó en este encuentro nacional fue trabajar en el logro de la certificación en Colombia para las IES/Universidades como Promotoras de salud enmarcadas en la certificación Nacional.

Tercer Congreso Nacional

En el año 2014 , bajo el lema “ Consolidando el trabajo en red, construyendo sociedad y entornos saludables “ fue la ciudad de Cali la seleccionada para realizar el III Congreso Nacional; el cual se llevó a cabo en el Centro Cultural de Cali ; este encuentro a diferencia de los anteriores fue asumido mediante alianzas estratégicas por algunas instituciones de Educación Superior públicas y privadas como por los Entes Municipal y departamental El Objetivo planteado en este evento fue Aportar un espacio para la consolidación del proceso de la promoción de la salud en las Universidades e Instituciones de Educación Superior(IES) en el País y al fortalecimiento del trabajo en red, construyendo sociedad y entornos saludables. Se contó con la participación de la OPS, la red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud RIUPS, ponentes de talla internacional nacional y local.

Cuarto Congreso Nacional

En octubre del 2016 la ciudad de Pasto asumió la responsabilidad del 4º. Congreso Nacional que en articulación con la dirección colegiada de la red decidieron como tema del mismo: “Labrando determinantes ambientales y sociales de la salud” con el objetivo de revisar en conjunto la articulación entre el ambiente y la salud, así como de los determinantes sociales, políticos, económicos y culturales y su influencia en la salud a lo largo de la vida. En este encuentro hizo presencia la participación de representantes de la Red Iberoamericana de Universidades promotoras de salud, RIUPS logrando contar con la asistencia de diversas universidades de Ecuador, Chile, Puerto Rico y Colombia, para proponer la conversación, el debate y el conocimiento para revisar esta relación entre los determinantes ambientales y sociales de la salud. Se propuso y se aceptó que nuevamente se fortalecieran los tres ejes (participación, transversalización, e investigación) asignando nuevamente los responsables de la conducción de cada uno de ellos y se fijó como sede el quinto congreso nacional para la ciudad de Ibagué para el año 2018

Quinto Congreso Nacional

En el 2018 bajo el lema “La promoción de la salud, una mirada de todos” Ibagué realiza con gran éxito V Congreso nacional de la REDCUPS y la característica predominante del mismo fue la alta participación de estudiantes de los diferentes centros educativos de formación superior tanto públicos como privados del país y fuera de él como es el caso de México, Costa Rica y el acompañamiento de expertos internacionales de la red Iberoamericana de la salud, OPS/OMS

Referencias bibliográficas

Arroyo, Hiram en OPS/OMS.2009

Pontificia Universidad Javeriana “Unidos fortaleciéndonos como una Universidad Promotora de salud- Los diez primeros años del proceso 2003-2013” Bogotá.

Bravo Paulina y colaboradores,” Universidad Promotora de Salud. Revista de salud pública • Volumen 15, mayo-junio 2013, Chile

Llanos, Aura, Uribe Martha Eugenia en Documento Presentado al Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá 2016

Pontificia Universidad Javeriana “Unidos fortaleciéndonos como una Universidad Promotora de Salud – Los diez primeros años del proceso 2003-2013 Bogotá.

Secretaria de Salud Pública Municipal “Cali Saludable y Educadora – “Acto Público de constitución de la Red de Universidades Saludables del Municipio Santiago de Cali “– Universidad Libre, Cali. Mayo 2008

Universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) promotoras de Salud REDCUPS. Guía para su fortalecimiento y Evaluación. Bogotá 2012

ACTO PÚBLICO DE CONSTITUCION DE LA RED DE UNIVERSIDADES SALUDABLES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

La misión de una iniciativa como la de CALI SALUDABLE Y EDUCADORA, es fortalecer la ejecución de las actividades de promocion de la salud en el ámbito local; busca integrar esfuerzos de los diferentes sectores sociales y económicos para promover cambios sociales e institucionales e impulsar políticas públicas saludables. Este programa de gobierno se constituye en el proceso de construcción de la ciudadanía, se apoya fuertemente en una alianza entre sociedad civil y Estado potencializando el capital social, entendido éste como el conjunto de normas y redes que permitan a las instituciones y personas coordinar mejor la acción colectiva, dentro de la cual las instituciones de formación superior constituyen un importante elemento impulsador y generador de procesos de cambio.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, se menciona que "la educación superior reforzará las acciones de servicio a la sociedad; sobre todo aquellas orientadas a erradicar ciertos aspectos negativos como la pobreza, la violencia, el analfabetismo, el deterioro del ambiente y las enfermedades" (UNESCO, 1998)

En este contexto, las alianzas en las que están incluidas las instituciones de educación superior, pueden traducirse en experiencias destacadas y exitosas que movilizan potencialidades latentes, tales como: iniciativas para promover ambientes libres de humo de cigarrillo, alimentación saludable mediante la oferta de productos saludables en tiendas y cafeterías dentro de los centros de educación superior, promoción de hábitos saludables relacionados con temas como sexualidad humana responsable, generación de cultura hacia la actividad física, el ejercicio y, en general la promoción de actitudes positivas hacia la vida.

La Secretaria de Salud Pública Municipal y las Universidades tanto del sector público como privado del Municipio Santiago de Cali interesados en la promocion de hábitos y estilos de Vida saludable al interior de los centros de Educación superior y en el marco del programa de gobierno CALI SALUDABLE Y EDUCADORA , nos comprometemos a la construcción de la Red de Universidades saludables , teniendo en cuenta que una universidad saludable es aquella que a través de la distribución social del conocimiento, realiza acciones estratégicas y sostenidas que fomentan la salud integral (bio-psicosocial) y la participación activa de la comunidad universitaria, desarrollando una cultura de salud , incluyendo la formación de estilos de vida saludable y de autocuidado, así como oportunidades y entornos de vida, trabajo y aprendizaje saludables, investigación y docencia dentro de sus funciones sustantivas.

Los firmantes de la presente alianza estratégica que conforman la Red de Universidades Saludables nos comprometemos a trabajar en cooperación bajo criterios de autonomía y corresponsabilidad como agentes generadores del cambio para la formación de individuos integralmente sanos, comprometidos con su entorno contribuyendo al desarrollo humano, social, saludable y sostenible en el marco de sus atribuciones, funciones, políticas y programas.

Dado en Santiago de Cali, a los siete días del mes de mayo de 2008

Alejandro Varela
Secretario de Salud Pública Municipal

Tania Kreblow
Escuela Nacional
del Deporte
Prensa y Relaciones
Públicas

María Stefy Correa R.
Universidad del Valle

Adriana Medrano
Universidad Autónoma de Occidente.

Mariano Montes
Universidad Santiago de Cali

Universidad Santiago de Cali
Diana Lucía Arias A

CESAR A. RAMIREZ C.
Terapia Respiratoria USC

Francisco Cruz
ULibre.

Claudia Vanesa Sánchez M.
Universidad Libre, Seccional Cali

María Eugenia Flórez L.
Fundación Universitaria María Cano

Amparo Vergara
nabustimake1@yahoo.com

Registro Fotográfico

Capitulo 4

Encuentro experiencias exitosas 2011

Reunión trabajo en equipo iniciando la creación de la red

Primer Encuentro Experiencias Exitosas de la Red De Universidades Saludables. Municipio de Santiago de Cali- Regional. Archivo fotográfico de la Secretaría de Salud Pública Municipal. 2009

Segundo Encuentro de Experiencias Exitosas de la Red cups Nodo Valle

Tercer Encuentro de Experiencias Exitosas de Redcups Nodo Valle

Exposición de Aura, Ligia Llanos de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali en el Segundo Encuentro Nacional

Capacitación y actualización en aspectos relacionados con promoción y educación en salud. Universidad Javeriana Cali. 2009
Archivo fotográfico
Secretaría de Salud Municipal.
Línea estilos de vida saludable.

Día del vestido rojo

CAPITULO 5
Proceso de la Universidad Libre Seccional Cali en el movimiento internacional UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD

Luisa Fernanda Mejía Giraldo
https://orcid.org/0000-0001-6198-8882
Beatriz Amparo Vesga Sánchez
https://orcid.org/0000/002-5990-6419
Martha Eugenia Uribe Mutis
https://orcid.org/0000-0001-5296-5320

"La Universidad como una fuerza motora de la sociedad, transformadora hacia su interior y multiplicadora hacia la comunidad Portadora de múltiples miradas y complejas situaciones, abarca diferentes culturas a partir de la vida de los estudiantes, hombres y mujeres, trabajadores, docentes, directivos, administrativos que encierran diferentes mundos desde la multiculturalidad y pluriétnica" Profesora Amparo Vesga Sánchez.

La Universidad Libre de Colombia (conocida como «La Libre» o «Unilibre»), tuvo su origen en la Universidad Republicana, es una universidad privada de carácter laico sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, ajena a cualquier tipo de culto, ideología o religión con domicilio principal en Bogotá y cuenta con seis seccionales Barranquilla, Cali, Cúcuta, El Socorro, Pereira y Cartagena de Indias

Comenzó sus labores académicas con la razón social Universidad Libre en 1923 conducida por el general Benjamín Herrera como su presidente, a pesar de haber sido establecida legalmente en octubre 30 de 1913 mediante la escritura pública 1183 otorgada ante el Notario Tercero del Circuito de Bogotá.

La Universidad Libre, es concebida como una institución liberal por su fundador el general Benjamín Herrera, ha tenido por misión procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de libertad de cátedra y el pensamiento científico, inscrita en una visión humanista de la educación superior.

Nace la Libre – Seccional Cali

El día 27 de enero de 1958, el doctor Gerardo Molina, en su condición de presidente de la Honorable Consiliatura y comisionado por las directivas de la Universidad, convocó una reunión en el salón de conferencias del club cultural "La Tertulia", con el fin de estudiar la creación de una seccional en la ciudad de Santiago de Cali; allí se acordó iniciar los estudios para la fundación, de lo que se denominaría Corporación Universitaria Universidad Libre de Occidente.

El doctor Gerardo Molina, como consecuencia de la citada reunión, rindió informe de su gestión ante la Honorable Consiliatura. Dicha corporación aprobó la proposición presentada y más adelante, egresados de la Universidad Libre de Bogotá, residentes en la ciudad de Santiago de Cali, se reunieron con el ánimo de organizar la Asociación de Egresados fundaron en primera instancia el colegio, Tulio Enrique Tascón que inició actividades en una casona del barrio San Nicolás. Posteriormente, se comenzó a trabajar en la organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en 1973, le siguieron las facultades de Administración y Contaduría y en septiembre 1975 fue aprobada la creación de la facultad de derecho en la ciudad de Cali.

Una Universidad comprometida con la Promoción de la salud

La universidad como lugar físico, es un sitio donde convergen diferentes personas con múltiples intereses, personalidades, sueños, que hace de este recinto, un ambiente diverso, multifacético y propicio para la expresión de una amplia gama de gustos, etnias, costumbres, culturas y expectativas. Las Instituciones de Educación Superior desempeñan por lo tanto un papel orientado hacia el liderazgo y desarrollo académico como escenario de formación técnica y profesional de los miembros de la comunidad donde ella se

inserta, pero a su vez es un centro educativo que cumple su misión social al penetrar en la cultura en que está inmersa, mediante el avance constante del saber en los temas de mayor relevancia y necesidad para cada región. La Universidad está por lo tanto con el compromiso social de comprender los fenómenos relacionados con el desarrollo progresivo de la sociedad, pues no sólo demanda una formación de excelencia en cada disciplina, sino que requiere el fortalecimiento de conductas y actitudes transversales que adoptará cada profesional, quien construirá y tomará decisiones al interior de su familia y de la sociedad.

La Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1986) y la Carta Bangkok para la Promoción de la Salud en un mundo globalizado (2005) constituyen documentos básicos para comprender su evolución e importancia, de igual manera las Metas del Milenio (OMS - 2000) y la Iniciativa de la Sociedad Civil (OMS-2001) son documentos importantes para determinar el rol y las responsabilidades que las Universidades e Instituciones de Educación Superior puedan cumplir potencialmente.

En octubre de 2005, la Universidad de Alberta, en Edmonton, fue anfitriona del Segundo Congreso Internacional en la Región de las Américas, co-organizado por esa Universidad y la Pontificia Universidad Católica de Chile, en que se solicitó a los participantes que contribuyeran en el desarrollo de los resultados expresados en la denominada Carta de Edmonton. Este es un documento “vivo” que continuará evolucionando a través del trabajo en redes y el diálogo permanente entre las instituciones pares, como escenarios propicios para incorporar el fomento de la salud a su proyecto educativo, con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan tal como se expresa en la guía de universidades saludables

La comunidad Universitaria conformada por el cuerpo docente, estudiantil y administrativo y cada uno de estos estamentos desempeñan un papel fundamental en el proceso enseñanza / aprendizaje con la responsabilidad de liderar, orientar y/o apoyar las estrategias educativas que allí se proponen y una de estas iniciativas

es la de liderar en la región procesos de Promoción de la salud, del fomento de estilos de vida saludable y qué mejor que tomar como suya la estrategia internacional de Universidades Promotoras de la salud de la OMS/OPS

La Universidad Libre Seccional Cali, en concordancia con su Misión, que es el marco orientador no podía ser ajena a este movimiento y todo lo que él representaba por que como conciencia crítica del país, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos que proyecta hacia una formación integral de sus egresados es la Universidad pionera en la región de adquirir un compromiso social y de fomento de la salud con su comunidad universitaria

Nuestro inicio… Primera fase

Cuando se da inicio en el año 2003 por parte del programa de Enfermería a la experiencia en la Universidad Libre del Proyecto " La Libre una Universidad y Comunidad saludable ", ésta se enmarcó dentro de las políticas de Promoción de la salud y Atención Primaria en salud Renovada , impulsadas por la OPS y el Ministerio de la Protección Social, las cuales se sustentan en los principios que orientan las estrategias de los Municipios, las Comunidades, las escuelas y los Ambientes Saludables , teniendo en cuenta que para su implementación se hace necesario la voluntad política de los directivos y la formulación de políticas institucionales que hagan realidad la estrategia mediante sucesivas aproximaciones.

Es por ello que desde un principio se pretendió que si la Universidad Libre quería configurarse en el Municipio como una Universidad Saludable debería incluir dentro de sus planes y políticas institucionales el desarrollo de una serie de estrategias sostenibles diseñadas y adecuadas en el campo universitario, para fomentar en su comunidad universitaria Estilos de Vida saludable y el autocuidado a través de Ambientes y Entornos académicos y administrativos que los propicien, incluyendo dentro de su campo de acción a la comunidad educativa, directivos, administrativos, docentes, estudiantes, contratistas, padres, comunidad en la que se encuentra ubicada la universidad y consolidando espacios físicos

para dar continuidad del proyecto en sus aspectos académicos, investigativos y de proyección social

Este trabajo se inició con la construcción de la Cartografía social de la universidad, elaborando mediante estudios exploratorios los mapas sociales(administrativo, infraestructura, servicios de salud, red de relaciones, prácticas culturales, conflictos), los cuales se sistematizaron y sirvieron como punto de partida para la priorización de los ejes transversales y líneas orientadoras del proyecto, haciendo énfasis en modos y estilos de vida saludables, alimentación, prevención del tabaquismo y riesgos psicosociales en estudiantes, docentes y administrativos.

Posteriormente, en el año 2006 se vincula a esta iniciativa, el programa de Medicina, conformando grupos de estudiantes que recogen y exploran los proyectos, priorizando y ejecutando 1. Alimentación Saludable/Obesidad. 2. Factores Psicosociales protectores 3. Actividad física /sedentarismo 4 Ambientes libres de humo/tabaquismo 5 Factores protectores medio ambientales, así como la del proyecto de Universidad y comunidad Saludable dentro del Plan de Desarrollo Institucional PIDI 2008-2014, el cual contempló la integración como Facultad de salud de los programas Medicina y Enfermería.

Los énfasis principales se dieron hacia:

Proyecto Universidad y Comunidad Saludable- Fase Facultad Saludable Programas Enfermería y Medicina -Extensión y Proyección Social -Bienestar Universitario 2006-2014

Ejes Prioritarios del Proyecto: Actividad Física y ejercicio, Alimentación y Nutrición saludable- Tiendas saludables- Cocina y Nutrición saludable

Ambientes Sanos, espacios libres de humo y alcohol

Se crea la Práctica integrada IX semestre de Enfermería. Objeto: proyección social e investigación

Salud Sexual y reproductiva- Consultorio de la Salud

Se establecen alianzas estratégicas con los Entes de Salud Municipal y Departamental

Institucionalización de las Jornadas “SOY LIBRE Y SALUDABLE “Bienestar Universitario y Facultad de Ciencias de la Salud (Programas Medicina y Enfermería). Proyecto FACULTAD SALUDABLE en el cual empieza a involucrarse Bienestar Universitario quien asume el liderazgo para el desarrollo de la estrategia a nivel de la Universidad.

Articulación con la estrategia Cali en Movimiento de la Secretaría de Salud

Para el año 2008 en común acuerdo con la Secretaría de Salud Pública Municipal se conforma la Red de Universidades Saludables del Municipio de Santiago de Cali y ésta iniciativa se concreta en el auditorio de Derecho de nuestra Universidad con la participación activa de 12 universidades de la región, de representantes de los Entes Municipal y de la administración central del Municipio de Cali y directivos de la Universidad, allí se firma un acta de voluntades , dando nacimiento a la Red de Universidades Saludables del Municipio.

El proceso que se siguió….

La presidencia de la Universidad entregó a Bienestar Universitario Área Salud y desarrollo humano la representatividad en esta red, sin embargo, la parte académica continuó participando en las diferentes reuniones y convocatorias y el programa de medicina empieza desde la parte de investigación y proyección social hacer presencia en congresos, investigaciones y encuentros.

Basados en la experiencia del programa de enfermería, los estudiantes de V semestre de medicina inician una caracterización de la comunidad Universitaria, aplicando a una muestra de 4.0 75 personas (docentes, estudiantes y personal administrativo) un instrumento del proyecto “Por una Universidad Libre de humo de tabaco “el cual proporcionó resultados muy significativos que condujeron a tomar

medidas para la aplicación de la ley anti tabáquica. Estudio que fue presentado en los años 2009 y 2010 en las Universidades Tecnológica de Pereira y en la Universidad Santiago de Cali por parte de los estudiantes que realizaron el estudio acompañados de su docente.

Otro de los trabajos que se desarrollaron especialmente en la facultad de salud fue la relacionada con:

Conocimientos, actitudes que tienen los estudiantes de medicina de la Universidad Libre frente a la práctica de la toma de citología

Caracterización de la comunidad Universitaria de la Universidad Libre seccional Cali, jornada diurna en relación a los estilos de vida saludable, esto se realizó aplicando el instrumento internacional, reconocido por la OPS/OMS FANTASTICO

Durante 10 años ininterrumpidos (2010-2017) se realizaron seminarios talleres. "De jóvenes para jóvenes, hablemos de promoción de la salud", en la cual los estudiantes de V semestre de medicina brindaban mediante diversas estrategias educación en salud en promoción de la salud y estilos de vida saludable a jóvenes del curso premédico.

Por su parte el programa de Enfermería ha seguido realizando encuentros interculturales, de promoción de la salud, de conocimiento de saberes ancestrales alimentación y vida saludable , fortaleciendo sus intervenciones con una mirada holística

Segunda Fase……

La salud y el desarrollo humano un compromiso en la corporación Universidad Libre seccional Cali

Bienestar Universitario es un proceso que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa, a través de la aplicación y coordinación de métodos, técnicas y recursos para mantener y garantizar la presencia y calidad de programas, comprendidos como un conjunto de acciones dirigidas al desarrollo físico, cultural, psico-afectivo, espiritual y social de la Comunidad Universitaria. La misión, se centra en la implementación

de acciones formativas y complemento de procesos cognitivos, orientado al desarrollo integral del ser humano, el respeto de la personalidad y la búsqueda de sentimientos de pertenencia hacia la institución en beneficio de la sociedad.

El Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario, propende por el mejoramiento de la calidad de vida y la estimulación de factores bio-psico-sociales y académicos en los miembros de la comunidad universitaria; a través de la creación de espacios para la participación, que permitan fortalecer las dimensiones del ser humano y estimular condiciones, hábitos, estilos de vida y entornos saludables.

Los programas del Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario en la Universidad Libre Seccional Cali, denominados "Ola Saludable" inicia en el año 2008 hasta la fecha, con el permanente acompañamiento de la Secretaria de Salud Municipal y el programa "Cultura del Cuidado y Empoderamiento" que inicia en el año 2013 hasta la fecha, con el liderazgo del servicio de psicología del área, están orientados a la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud; a través de la sensibilización y estimulación de condiciones, modos y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria con el liderazgo de la coordinación y el equipo de trabajo de Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario.

Dichos programas, se encuentran articulados a los requerimientos de la normatividad en materia de Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria de Salud Departamental y Municipal en lo concerniente a política pública; la ley 30 de 1992 y el acuerdo 07 del 2008, donde se fijan las políticas, normas y reglamentos del sistema en la que se plantea que las instituciones de Educación Superior, deberán adelantar programas de bienestar universitario que contemplen acciones dirigidas al personal administrativo, estudiantes y Docentes, igualmente al Consejo Nacional de Educación Superior "CESU", la Asociación Colombia de

Universidades “ASCUN” y la Red Colombiana de Instituciones Promotoras de Salud “REDCUPS”.

El Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario, presta servicios en medicina general y primeros auxilios; psicología, vacunación, todos ellos habilitados por la Secretaria de Salud Pública Departamental a partir del año 2008 y actualizados a la fecha y administra el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; cuya política, está articulada a la gestión del riesgo en salud y propende por el mantenimiento de un ambiente que favorezca los estilos y hábitos de vida saludables, en el contexto institucional y facilite el crecimiento personal y colectivo de los miembros de la comunidad; así como la generación de una cultura libre de accidentes y enfermedades en el contexto del trabajo

Antecedentes y estado actual

Las Instituciones de Educación Superior, deben adelantar programas de Bienestar, entendidos como un conjunto de actividades, que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docente y personal administrativo, igualmente el Consejo Nacional de Educación Superior “CESU”, determina las políticas de Bienestar institucional y solicita crear un fondo con recurso del presupuesto nacional y los entes territoriales que puedan hacer aporte. La Universidad Libre a través del acuerdo 07 del 12 de septiembre del año 2008, adopta el proyecto educativo institucional y define políticas de Bienestar orientadas al mantenimiento a un ambiente que favorezca el bienestar de sus miembros; al tiempo que propicie la conformación de una comunidad académica saludable.

En el año 1986, el servicio Médico de la Universidad Libre Seccional Cali, “SEMEDUL”, hoy denominado Área de Salud y Desarrollo Humano pasa a formar parte de la Facultad de Ciencias de la Salud y posteriormente hace parte de Bienestar Universitario.

Actualmente el Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Libre, Seccional Cali, cuenta con un comité de Bienestar Universitario conformado por: Presidencia, Rectoría, Representante

de los estudiantes, Representante de los docentes, Representante de los trabajadores, Representante de los egresados y la Dirección de Bienestar Universitario.

En lo referente al área de Salud y Desarrollo Humano, las políticas del acuerdo 07 de 2008, se articulan a los lineamientos de la OMS y la OPS, a través de acciones y actividades orientadas hacer de la Universidad, una Universidad Saludable y con una cultura del Cuidado y el empoderamiento, enmarcada dentro la política pública y el plan decenal del Ministerio de Salud Nacional, con énfasis en los estilos de vida y entornos saludables, en el campo de la promoción, prevención y Primeros auxilios en salud.

Los programas de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario, son: "UNIVERSIDAD SALUDABLE" y "CULTURA DEL CUIDADO Y EMPODERAMIENTO" y están orientados a impulsar y desarrollar estrategias que fomenten y promuevan ambientes saludables y entornos propicios esenciales; tanto para estimular la salud física y mental de las personas y su entorno, como para garantizar que en nuestro rol de formadores, se generen procesos que contribuyan a la construcción de profesionales motivados y sensibilizados hacia el propio desarrollo humano, generación y apoyo a las políticas públicas que en el campo de la promoción de la salud, se vienen generando en el marco del Sistema General de Seguridad en Salud en el territorio Colombiano, a través de programas de Universidad Ola Saludable y acciones permanentes (campañas, jornadas, tamizajes, evaluaciones) , dos (2) veces al mes, con los siguientes componentes:

Salud y el ejercicio físico

Espacios libres de humo de tabaco: Acuerdo 02 de 2016 donde se prohíbe el consumo de tabaco en la Universidad Libre y se brinda alternativas de manejo y acompañamiento y se obtiene reconocimiento de la Alcaldía de Cali por el trabajo "Una Universidad Libre de Humo de Tabaco del proyecto "Ola Saludable"

Salud Mental

Salud Sexual y Reproductiva

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Saneamiento Ambiental.

El programa Cultura de Cuidado y Empoderamiento, compuesto por temas que contemplan:

Cuidado de Sí mismo: me quiero, me cuido

Cuidado del Otro

Cuidado de la palabra

Cuidado de los entornos

Cuidado del Planeta

El servicio de psicología de jornada mañana tarde y noche de lunes a sábado, se centra en la ejecución actualización, seguimiento y ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios de orientación psicológica, proceso de aprendizaje, apoyo a la excelencia estudiantil, apoyo a estrategias de permanencia estudiantil, entrenamiento en habilidades psicosociales; orientación y prevención al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, bullying y/o acoso, adaptación a la vida universitaria, proyecto de vida, orientación a padres e hijos y en general, procesos inherentes al desarrollo Humano, de apoyo a los programas académicos y psicosociales orientados al desarrollo humano integral.

Nuestro compromiso con REDCUPS – Nodo Valle

La Universidad Libre Seccional Cali, es reconocida en la región y el país por haber sido la Universidad líder en el proceso de la conformación de la Red de Universidades Saludables en mayo del 2008 en alianza estratégica con la Secretaría de Salud Pública del municipio y en calidad de anfitriona logra convocar a más de 14 universidades en el auditorio de Derecho de la sede Santa Isabel donde los representantes de las instituciones, el Secretario de salud del momento , el decano de la facultad de ciencias de la salud en representación del rector firman un acta de compromiso para el

apoyo mutuo, intercambio de saberes , tendientes a potencializar la promoción de la salud y la cultura del cuidado en las comunidades universitarias de las instituciones que iniciaron este proceso.

En Octubre del 2010 , la Universidad hizo presencia en la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá para crear a nivel de Colombia una red de universidades e instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fuera promover la salud dentro y fuera de su institución , es así como se crea la REDCUPS Colombia cuya coordinación queda a cargo de la Universidad Javeriana , en una persona que supo enlazar nuestros proyectos, nuestras ideas y mediante alianzas y sinergias constituirnos en Nodos . Dejamos por lo tanto de ser una red de universidades saludables para convertirnos en REDCUPS Nodo Valle y por lo tanto no solo liderar el proceso en Cali sino ser miembro fundador de REDCUPS Colombia y al momento tener asiento en el comité central.

REDCUPS Colombia es una red que forma parte de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud, pero para que la Universidad Libre a título propio desee ser miembro de la Red Iberoamericana, debe adelantar una solicitud ante este organismo. Solicitud que debe partir de la alta dirección de la Universidad.

En el año 2011 la Secretaria de Salud Municipal de Cali, en primera instancia da a conocer modelo de acta de voluntades para establecer estrategia e identificar el riesgo individual cardiovascular y metabólico utilizando el aplicativo de la estrategia “Conoce tu riesgo peso saludable “sobre la población sujeto de estudio y se proponen intervenciones individuales y poblacionales de acuerdo al perfil de riesgo.

Bienestar Universitario de la Universidad Libre. Un gran apoyo a la gestión de la promoción de la salud- Tercer Congreso de REDCUPS

En el II Congreso Nacional de REDCUPS, realizado en el año 2012 en la ciudad de Bogotá, se designó a Santiago de Cali como la Sede del III Congreso de LA RED COLOMBIANA DE

UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD, evento planeado y organizado en los años 2013 y 2014 y realizado el 15,16 y 17 de octubre del año 2014.

En el año 2013 REDCUPS, las Secretarias Departamental de Salud y Municipal de Cali, las Instituciones de Educación Superior "IES", empresas del sector salud y la Universidad Libre a través de docentes del programa de Medicina y la coordinadora de Salud y Desarrollo Humano, Luisa Fernanda Mejía, participaron de manera comprometida y activa en los comité científico, logístico y organizador del III Congreso Colombiano de REDCUP, con el liderazgo de Antonio Restrepo Noguera, coordinador en ese momento del Nodo Valle, medico docente de la Universidad Libre y la Universidad del Valle, en un trabajo mancomunado entre las Instituciones de Educación Superior, que inicio con el apoyo y diligenciamiento del Acta de Voluntades por parte de las IES, seguido de la planeación, organización y participación en el evento, con las danzas del Área de Cultura de Bienestar Universitario de la Universidad Libre Seccional Cali.

En octubre del año 2014, el Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario y específicamente el servicio de psicología de la Corporación Universidad Libre, Seccional Cali. hace la ponencia sobre sobre la experiencia del proyecto Cultura de Cuidado y Empoderamiento en la Seccional, en el **III Congreso de la Red Colombiana de Universidades Promotoras** de Salud, con los siguientes objetivos:

Implementar la estrategia de promoción del cuidado, dirigida a fortalecer hábitos, habilidades y capacidades para el cuidado y el autocuidado a partir de la propia individualidad y de las relaciones interpersonales en el espacio laboral y el entorno universitario en general.

Generar espacios de reflexión permanente para la comunidad de la IES, que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, al sentido de pertenencia y la sana convivencia.

Integrar y aplicar el proyecto institucional “Ola Saludable”, a las prácticas de los trabajadores al interior del Alma mater, con el fin de fomentar estilos de vida y entornos saludables, dentro del plan decenal en salud mental 2012-2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Identificar las prácticas de cuidado y el sentido de pertenencia de los trabajadores administrativos de la Universidad Libre.

Fortalecer hábitos de cuidado individual y cuidado colectivo, como eje transversal a la convivencia, en el escenario laboral.

Sensibilizar al trabajador y fortalecer el bienestar integral, direccionado a la construcción de un ambiente saludable y sostenible en la organización.

En el año 2015, en reuniones de REDCUPS y talleres con la Secretaria de Salud Municipal, la institución promotora de salud presenta la estrategia “Conoce tu riesgo y peso saludable” y junto con la docente Marta Eugenia Uribe Mutis, socializan instrumento modelo de Tamizaje de Riesgo Cardiovascular y metabólico con la coordinadora Regional de la EPS COOMEVA, quienes son los primeros en iniciar dicho proceso.

En septiembre del año 2016, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta cuestionario de evaluación que gestiona la Universidad Libre a través de los programas de Medicina, Salud y Desarrollo Humano de Bienestar, sobre Condiciones, modos y estilos de vida saludables a quienes se envía diligenciado con los respectivos soportes.

A finales del año 2016, año 2017 y período- febrero a abril del 2018, se ha tamizado a 861 participantes de la comunidad; es decir al 14.23% de la población universitaria entre estudiantes, docentes, trabajadores, egresados y visitante interinstitucional, con la participación de las EPS, Coomeva, S.O.S. Comfenalco, Cruz Blanca y Emssanar ; proceso que se ejecuta actualmente y que a través de la Secretaria de Salud Municipal se espera obtener y retroalimentar la

información, para dar continuidad y seguimiento a los proyectos Universidad Saludable y Cultura del Cuidado y Empoderamiento

Actividades de Promoción, prevención y Gestión del riesgo en salud del Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario

Proyecto “Ola Saludable”: Campaña de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Sede Santa Isabel

Tamizaje de Riesgo Cardiovascular con EPS’S en la Sede Valle del Lili. Actividad liderada por la coordinadora del área de Salud y desarrollo Humano de Bienestar Universitario Dra. Luisa Fernanda Mejía

Stan de Salud y Desarrollo Humano para sensibilizar y estimular condiciones, modos y estilos de vida saludables través de los proyectos Ola saludable y Cultura del Cuidado y Empoderamiento en la Corporación Universidad Libre Seccional Cali.

Nuestro Presente y Proyecciones

La Universidad ha logrado posicionarse como una universidad saludable dentro de la estrategia internacional de Universidades Promotoras de la salud de la OPS/OMS es por ello que al momento

Por ser parte de la Red Colombiana de Universidades e Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud REDCUPS, es reconocida por la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud RIUPS, debe realizar la solicitud formal por parte de los directivos para la formalización de su representatividad individual en la RIUPS ya que como miembro de la REDCUPS el Nodo Valle tiene representatividad, pero no las IES en forma independiente

La universidad Libre Seccional Cali cuenta con representación a nivel nacional en la coordinación colegiada de 2 profesionales de la facultad de ciencias de la salud.

A nivel Regional en la REDCUPS Nodo Valle Unilibre tiene representación no solo como un miembro designado por la presidencia, sino también del cuerpo colegiado que coordina la

operativización de la Red en la región y es asesor permanente de la REDCUPS Nodo Valle

A nivel del programa de enfermería se tiene establecido un trabajo de promoción de la salud como enfermería saludable con una visión amplia, holística que permite no solo contemplar lo cognitivo sino lo cultural y espiritual del Ser, bajo el direccionamiento de la doctora Amparo Vesga iniciadora del proceso en la Universidad.

Representación de la Universidad Libre Seccional Cali – Programa de Medicina en Ibagué con dos ponencias, una de ellas presentada por una estudiante del semillero de investigación Salud Vida del Grupo EPICRITICA

Publicación de experiencia de participación de estudiantes en el tercer encuentro Regional de experiencias exitosas realizado en el año 2017 en la ciudad de Cali.

Un sueño a futuro…. Posicionar la promoción de la salud en los diferentes planes curriculares que oferta la Universidad, para ello se adelanta con un grupo de estudiantes de 10 semestre que van a ingresar a internado un proyecto de Transversalización de la promoción de la salud en los planes curriculares que oferta la universidad, mediante metodología mixta.

Desde el programa de Enfermería, conjuntamente con la docente Luz María Ocampo, se orientó la estrategia desde el año 2016, hacia la conformación de “Rutas Sanadoras”, capacitando a estudiantes y docentes como MONITORES DE HABITOS SANADORES, teniendo como objetivo central, el promover la cultura de la promoción de la salud desde el aula. Las rutas sanadoras incluyen pausas activas, yoga, lenguaje corporal, masaje terapéutico, siembra de semillas, reciclaje y alimentación saludable, articulando estrategias como eco-festival, talleres, cine-foros, salidas pedagógicas, conversatorios entre otros.

Referencias bibliográficas

Ippolito, J. Promoción de la salud. "Experiencias internacionales en escuelas y Universidades" Editorial Paidós 1ª. Edición. Buenos Aires 2010. 262 p.

Hiram A. "La Promoción e la salud en América Latina ". Apuntes históricos, estructurales y políticas nacionales "Centro colaborador de la Organización Mundial de la salud (OMS/OPS) para la capacitación e investigación en Promoción de la Salud y Educación para la Salud de la Universidad de Puerto Rico – 2016

Salazar, L Municipios y Comunidades saludables – El Reto de la Evaluación. Centro para el desarrollo y evaluación de tecnologías en Salud Pública – CEDETES. Universidad del Valle 2000

Registro Fotográfico

Capitulo 5

Iniciando un sueño.....2003. Amparo Vesga Sánchez, docente del programa de Enfermería líder de la iniciativa en la Universidad Libre y su grupo de estudiantes

Participación y compromiso del programa de medicina en la iniciativa Soy Libre y Saludable Estudiantes con la docente Martha Eugenia Uribe Mutis

Revisando documento de min salud

La coordinadora del Área de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario.

Estudiantes de medicina del semillero Salud y vida

CAPITULO 6

Univalle - Universidad Saludable. Un Programa Estratégicamente Humano

Delia Burgos Dávila
https://orcid.org/0000-0002-4373-6427
Antonio Hernán Restrepo Noguera
https://orcid.org/0000-0002-3819-415X
Heydi Johana Medina Zapata
https://orcid.org/0000-0002-7638-777X
Lina Yurani Potes Morales
https://orcid.org/0000-0001-5366-2591

La Universidad del Valle (UV) es una institución estatal considerada el principal centro de educación superior del suroccidente colombiano. Cuenta con Acreditación Institucional de Alta Calidad del Ministerio de Educación, la cual fue otorgada en el año 2005 y renovada en 2014 por diez años. El ranking U - Sapiens Research Group posiciono a la Universidad del Valle en el top de las 20 mejores universidades públicas y privadas en investigación(1).

Esta institución destacada en la comunidad académica, tiene su sede principal en la capital del departamento del Valle del Cauca, una de las regiones de mayor desarrollo industrial en Colombia. Además de los campus, Ciudadela Meléndez y San Fernando en Cali, hace presencia regional con 8 sedes ubicadas en otras ciudades del Valle del Cauca y 1 en el Norte del Cauca. Cuenta con 318 programas académicos, de los cuales 138 son de pregrado, con 30.736 estudiantes matriculados, 1.007 docentes nombrados, 470 docentes ocasionales y horas cátedra, más de 1.318 funcionarios no docentes entre empleados públicos y trabajadores oficiales(2).

Desde los orígenes de la Universidad, la filosofía de sus procesos misionales siempre se ha fundamentado en el desarrollo de la formación integral y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria propiciando espacios adecuados para el desarrollo individual y colectivo, a través de programas y servicios articulados a la academia, que contribuyen al logro de su misión.

La Universidad del Valle, desde el año 1945 ha reconocido la importancia de velar y promover el bienestar en la comunidad universitaria, por lo que en el año 2008 establece el desarrollo humano y bienestar universitario como uno de sus procesos misionales, hecho que se sostiene hasta la actualidad, unido a la formación integral, generación y gestión el conocimiento y vinculación con la sociedad, considerándolo como uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento del proyecto institucional (3,4).

La historia muestra un proceso de integración y participación de los programas académicos, de servicios y administrativos con el bienestar, incorporándose estos en iniciativas relacionadas con la salud, la promoción de la salud, la salud ocupacional, la cultura, la recreación y el deporte; consonante con lo planteado por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), para las políticas de Bienestar. Cabe dar especial mención desde lo académico y formativo a las Escuelas de Salud Pública, Enfermería y de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud; desde el área administrativa a la labor del Servicio de Salud y el Servicio Psicológico quien desde hace más de 20 años incluye en sus planes de acción el programa de prevención de la salud mental y desde la Sección de Desarrollo Humano de la Vicerrectoría de Bienestar a la labor por la promoción de la salud de los adultos mayores.

Es así como el compromiso con la promoción de la salud en la Universidad del Valle, aunque no de manera explícita se ha manifestado prácticamente a través del tiempo en el desempeño de sus roles como institución educativa, empleadora y proveedora de servicios de salud, lo cual ha aportado al cumplimiento de su responsabilidad social. Compromiso acorde con el movimiento internacional que se ha venido fortaleciendo desde el año 2003, el cual plantea que las Universidades pueden favorecer ambientes sustentables, físicos, psíquicos, y sociales que aporten a la calidad de vida de sus miembros y se traduzcan en cambios culturales en los que se logre promover la salud y asumir individual y colectivamente prácticas de auto cuidado, de cuidado mutuo y prevenir

comportamientos de riesgo. La carta de Edmonton 2005, define a la universidad como un territorio líder en Promoción de la Salud y en el desarrollo de políticas públicas saludables local, regional y globalmente.

Contexto Institucional

La Universidad venia relacionándose sistemáticamente cada vez más en el contexto de la promoción de la salud, con elementos de la vida social y movilizaciones académicas y políticas alrededor del cuidado de la salud, lo cual mostró una inclinación favorable hacia una verdadera estrategia participativa donde la voz de la comunidad universitaria, unida a la voz normativa de la institucionalidad, se adhirieron a los movimientos internacionales, nacionales y locales alrededor de la ideología de las universidades promotoras de salud.

Es así como esta corriente de desarrollo social, favorece que la Universidad adquiera un rol protagónico en el orden local desde el año 2008, cuando se une a la iniciativa de la Secretaría de Salud Municipal de Cali, en la creación de la Red de Universidades Saludables. Complementariamente, desde el Área de Promoción y Prevención del Servicio de Salud de la Universidad, en cuya misión se enuncia estar "comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados a través del desarrollo y la aplicación de modelos en salud que trascienden a la sociedad en general", se inicia un movimiento que busca hacer visibles los diferentes procesos afines con la promoción de la salud, que se venían realizando en la institución desde hace varios años, con el objetivo de articularlos y potenciarlos.

En Bogotá, en el año 2010 se conforma la Red Colombiana de Universidades e IES Promotoras de Salud (REDCUPS), en la cual la Universidad del Valle participa como miembro fundador. Al respecto, la Institución a través de estos años ha jugado un papel importante en esta red, siendo miembro activo y participando en la coordinación del Nodo Valle y también en la coordinación colegiada a nivel nacional.

En mayo de 2011, el Área de Promoción y Prevención del Servicio de Salud organizó el foro académico "Univalle, una institución Promotora de Salud" donde participaron activamente las directivas de la universidad, líderes institucionales que trabajaban en promoción de la salud y conferencistas representantes de la REDCUPS, lo cual permitió incrementar la participación de la institución en este proceso, validar su compromiso con el desarrollo a escala humana de la comunidad universitaria y su vinculación con la sociedad.

Entre 2012 y 2013, ante la gestión realizada desde el Servicio de Salud y considerando, que los valores y principios de la promoción de la salud deben ser fundamentos en el bienestar, se estructura el Programa Universidad Saludable que posteriormente la Vicerrectoría de Bienestar Universitario incluye en su plan de acción y lo define como un espacio para el diálogo, reconocimiento y legitimización de toda iniciativa universitaria alrededor del tema. Adicionalmente se inician procesos investigativos en promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario.

El Programa "Universidad Saludable", fortalece sus cimientos en el año 2014, con la participación de la Universidad en la organización del tercer congreso de la REDCUPS, realizado en Cali en octubre de 2014, escenario favorecedor para el encuentro de directivas de la institución con representantes del movimiento nacional e internacional de la promoción de la salud en las universidades. En el mismo año se instaura una mesa de trabajo denominada "Mesa de Bienestar", la cual tenía como meta formular propuestas relacionadas con los lineamientos de Bienestar Universitario y Desarrollo Humano que se incluirían en el plan estratégico de desarrollo 2015 – 2025 de la institución (Universidad del Valle, 2014)(5). El equipo de trabajo concluye que es substancial analizar y reconceptualizar el sentido y significado de bienestar para la institución(6), consolidar este proceso misional y la formación integral como ejes transformadores y articuladores de los otros tres ejes misionales en la Universidad del Valle (Formación integral, generación y gestión del conocimiento y vinculación con la sociedad)(3), pilares que deben trabajar de forma

sinérgica. Se propuso una idea fuerza la cual sostiene que el desarrollo humano y la institución, vista como una universidad promotora de salud se constituirían en un centro transformador y sería la plataforma para consolidar una Universidad Saludable, la cual instituye a su comunidad y las personas que la conforman como su polo de desarrollo a escala humana y social, hace explicito también la edificación de un proceso de corresponsabilidad y coparticipación social (Delgado, M. 2010).

La Universidad del Valle, sigue su camino en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 (PED)(5), el cual es un sumario de las ideas fundamentales sobre los cuales la colectividad académica reflexiona y delibera en la tarea de definir acciones y procedimientos venideros de crecimiento y desarrollo. Este plan es adoptado por la resolución 086 de octubre 30 de 2015 del consejo superior y por la resolución 099 de diciembre 18 de 2015 se adopta el plan programático de 2016 a 2020 y los lineamientos de política que determinaron los programas que la Universidad ha llevado a cabo en este cuatrienio con sus respectivos indicadores y metas, entre los que se cuenta un programa que fue denominado "Universidad Saludable Discapacidad y Deporte", programa articulado al tercer eje de desarrollo que en su momento se denominó formación integral centrada en el estudiante(7). En abril 15 de 2016, por medio de la resolución 025, el consejo superior aprobó los planes de inversión de la Universidad del Valle para apoyar los cinco ejes de desarrollo, operados por una amplia pero organizada diversidad de estrategias y programas.

Contexto Nacional

La Universidad del Valle, en su condición de erigirse como Universidad Promotora de Salud o Universidad Saludable se regula en su proyecto a largo plazo por las políticas nacionales y marcos normativos del sector salud y de educación. Por tal motivo retoma lo establecido por el Ministerio de la Protección Social (2009) ente gubernamental que definió los "Lineamientos de Entornos saludables" y el plan decenal de salud pública 2012 - 2021 (Ministerio

de Salud y Protección Social 2012), el cual aborda en sus dimensiones la promoción de la salud, la transformación positiva de los entornos con el objetivo de promover las condiciones sociales y económicas y los hábitats saludables entendidos como escenarios que apoyan y protegen la salud, esto denota la importancia de incidir sobre las estructuras y patrones sociales de cualquier organización con el ánimo de crear modos de participación y pautas de empoderamiento (Benoit B, Baqué M, Biewener C, 2015)

En lo concerniente al sector de la educación, de la ley 30 (1992), aún vigente, toma lo relacionado a formación integral considerada como un objetivo fundamental (capítulo II, artículo 6°), y a programas de bienestar universitario, (capitulo III, articulo 117) entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo conocido como comunidad universitaria.

En lo que tiene que ver con entornos laborales, contempla lo establecido por la Ley 1562 de seguridad y salud en el trabajo (Ministerio de Trabajo, 2012), Los exhorta a combinar esfuerzos, en conjunto con la sociedad para mejorar la salud y el bienestar de la gente en su lugar de trabajo.

De la constitución política de 1991 (Colombia 1991), considera lo expuesto en los artículos 48, 49 y 52 donde se garantiza la seguridad social, el acceso a los servicios de promoción, protección de la salud, deporte como elemento constitutivo de la formación integral y uso del tiempo libre, considerados estos como factores que influyen en el estado de salud de la población(8).

Una idea, nuestro propósito "Universidad saludable"

La Universidad del Valle, bajo un trabajo de razonamiento fundamentado y orientado consideró la necesidad de instaurar un orden sistemático que determino la postura para decidir el camino concreto que habría de seguirse para llegar a la meta propuesta, definir una estrategia a largo plazo que articulara experiencias significativas y propusiera nuevas alternativas en el orden del fomento, protección

y cuidado de la salud individual y colectiva, inclusión y discapacidad, recreación y deporte (Plan programático, 2016-2020) alrededor de la cual han trabajado directivas, docentes y otros representantes de la comunidad universitaria.

De manera concreta, UNIVALLE decide asumir el reto en el año 2014 y proyectarse a ser una Universidad Saludable en el año 2025. Fue cuando se determinó reglamentariamente crear un norte institucional el cual se incluyó en el plan estratégico de desarrollo 2015 – 2025 como programa Universidad Saludable, Discapacidad y Deporte (USDD) adscrito a Vicerrectoría de Bienestar Universitario. El propósito se centró en generar estrategias multidisciplinares e interdisciplinares que respondieran a la necesidad de articular acciones en pro del bienestar, inclusión y respeto a la diversidad en la comunidad universitaria y así a mediano y largo plazo impactar en su calidad de vida, procesos que deber ir soportados por la creación de políticas institucionales.

El Programa Institucional Universidad Saludable, Discapacidad y Deporte está conformado por tres proyectos, que trabajan sinérgicamente en apoyo colaborativo, mediante acciones tácticas articuladas. Universidad saludable como proyecto se centra en la construcción de la política institucional de "Universidad Saludable" y la implementación de las líneas de acción: Salud mental, física - sexualidad humana, salud social, salud ambiental y generación del conocimiento en promoción de la salud. Discapacidad busca consolidar un entorno social, académico, laboral, deportivo, artístico de carácter inclusivo que considere las particularidades funcionales de las personas con discapacidad que hacen parte de la institución, y Deporte configura una variedad de actividades para promover la práctica la actividad física y la recreación y hábitos de vida saludable.

Discapacidad e inclusión:

La Educación Superior Inclusiva es una estrategia para afrontar la exclusión social ya que contempla la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto, la convivencia y garantizar la participación de la comunidad en todo proceso, reconociendo las

personas con discapacidad como sujetos de derechos. la Universidad ha desarrollado modificaciones en su entorno físico para hacerlo más accesible (Plan Maestro), brinda apoyo en la adaptación del puesto de trabajo de docentes y empleados no docentes con discapacidad, otorga beneficios de acceso según matrícula financiera para los estudiantes con discapacidad (Resolución No. 1632/1995 de la Rectoría), asigna monitorias especiales para los estudiantes con discapacidad (Resolución No. 040 / 2002 del Consejo Superior) y cuenta con dotación de tecnología para la población en situación de discapacidad visual en la Biblioteca Mario Carvajal y en la del campus de San Fernando. Entre otras acciones importantes, se constituye el Comité de Discapacidad, el cual, trabajó en la construcción de la Política Institucional de Discapacidad e Inclusión y actualmente vela por su cumplimiento, integrando las decisiones, acciones y acuerdos para la construcción de una Universidad Incluyente.

La Universidad del Valle, a través de la adopción de la política, se compromete a consolidar un entorno social, académico, laboral, deportivo y artístico de carácter incluyente. Para ello consideró incluir en el Plan de Desarrollo Institucional el concepto de discapacidad como una cuestión que amerita respuestas efectivas desde cada una de las funciones sustantivas de la Universidad(9).

Deporte – Universidad activa:

El deporte en el sector Universitario se constituye en una de las herramientas que contribuyen a la formación integral de la comunidad Universitaria y hace parte de las políticas de desarrollo del país contenidas en la ley 181 de 1995 (promoción del deporte Universitario) en el Plan Decenal del Deporte 2009 - 2019 (promoción del deporte estudiantil).

Con base en el acuerdo 08 de 1995 del Consejo de Educación Superior-CESU las Universidades públicas y privadas del país deberán promover programas de bienestar universitario que aporten a la formación integral y calidad de vida de la comunidad universitaria; en ese sentido la Universidad del Valle en concordancia con estas

políticas promueve desde el Bienestar Universitario la práctica del deporte bajo una visión integradora como parte la promoción de la salud de los universitarios.

Dentro de las acciones la Universidad del Valle promociona el deporte, la actividad física, la recreación y el uso creativo del tiempo libre en una variedad de programas a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y la Sección de Cultura, Recreación y Deporte.

Universidad Saludable:

Se concibe como una perspectiva de desarrollo social que propicia iniciativas integrales de promoción de la salud y de bienestar, configurado como un conjunto de estrategias novedosas, lúdico-educativas y acciones articuladas que buscan promover la salud mental y física, la convivencia saludable y afectiva, el desarrollo de habilidades personales y la educación en salud con el fin de influir en la adopción de conductas de cuidado de la salud y fortalecer entornos saludables e inclusivos que generen condiciones para el desarrollo humano, el bienestar común y la participación social de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y trabajadores.

Universidad saludable busca transformar UNIVALLE en una institución promotora de salud trabajando desde una visión sistémica en términos de fomento y mantenimiento de la salud individual y colectiva en la cotidianidad, así como generar una cultura del autocuidado y cuidado de la salud y de los entornos institucionales. En su forma de intervenir y operar se muestran expresiones que dan protagonismo a la comunidad universitaria, su identidad cultural y política, sus recursos, sus afectos, la risa, inclusive las vivencias de alegría o tristeza. La vinculación de Universidad Saludable con la comunidad implica motivar cambios que posibiliten trascender de la atención de la enfermedad al empoderamiento hacia la vida y la búsqueda de lo saludable; además pretende contribuir a la formación

integral, la calidad de vida universitaria, el éxito académico y el cumplimiento de un proyecto de vida profesional.

Figura 1. Ejes transversales de Universidad Saludable

Sus dos pilares de desarrollo son la construcción de la política institucional de universidad saludable y la implementación de sus líneas de acción institucional para lo cual tiene planteadas cinco fases: preparatoria, agenda pública, formulación, implementación y evaluación. Hasta el momento, en la fase preparatoria, entre otros avances se ha agenciado la voluntad política institucional, reglamentación del comité coordinador con enfoque interdisciplinar/multiestamentario y articulación con el componente formativo de la política curricular; actualmente se está planteando la agenda pública para validación de actores sociales e identificación de factores estratégicos que contiene la participación, consulta y a la comunidad universitaria para la realización del diagnóstico e identificación de factores estratégicos.

Al mismo tiempo está implementando sus líneas de acción: salud mental, física, sexualidad humana, social, ambiental y generación del conocimiento en promoción de la salud mediante la ejecución de estrategias innovadoras, inclusivas y significativas que permean al individuo, comunidad, ambiente y currículo. Estas dos macro acciones en conjunto se nutren una de la otra en constante sinergia,

obligando a que los procesos iniciados se perfeccionen, continúen y perseveren.

Salud mental: Incorpora ejes transversales relacionados con el fortalecimiento de entornos saludables y afectivos, formación en habilidades para la vida en el contexto social, emocional y cognitivo, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, empoderamiento hacia la vida y prevención de la depresión y el suicidio.

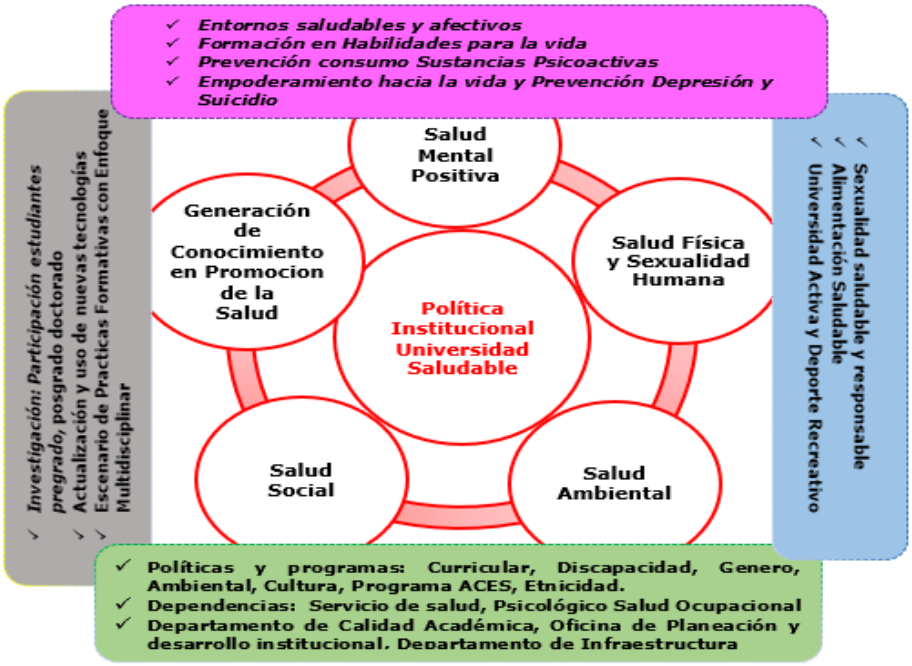

Figura 2. Universidad Saludable Integrado. Política y líneas de acción.

Entre sus acciones de orden integral, están:

Formación en habilidades para la vida: Estrategia educativa articulada al componente formativo de la nueva política curricular (Resolución 136/ diciembre 2017). Iniciativa fundamentada en la estrategia propuesta por la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo que estableció en el año 1993 un conjunto de habilidades sociales, cognitivas y emocionales. Una universidad saludable considera sustancial favorecer la creación de espacios para el desarrollo humano de los jóvenes universitarios, donde se trabaje por la individualidad, el autocuidado, la salud y el descubrimiento del potencial interno, espacios donde se asuma la

responsabilidad del autoconocimiento con el fin de beneficiar la salud integral y procurar así cambios comportamentales que vayan encaminados hacia la comprensión profunda de los significados de los eventos que acompañan la vida y el enriquecimiento de experiencias tanto en al ámbito personal, familiar y social (Burgos, D. 2013-2019).

Las habilidades para la vida son factores protectores en aspectos específicos de la vida cotidiana, por tanto, esta formación se realiza con el fin de que los jóvenes universitarios puedan obtener herramientas que les posibiliten enfrentar retos que involucran la salud física y mental, la protección y conductas de riesgo.

En consecuencia, la asignatura contribuye a que el estudiante conciba la autonomía como un compromiso que trasciende la mismidad. Para ello, promueve momentos de indagación individual y grupal que facilitan la apertura a nuevos saberes que amplían su rango de interpretación de la realidad, en cuanto advierten que el autocuidado, la protección, la propia salud sexual, la comunicación asertiva, el consciente cierre de ciclos, el entendimiento de las emociones y los sentimientos, la reflexión crítica, entre otros aspectos relevantes del ser, les exhorta a nutrir su dimensión cognitiva, afectiva, estética, ética y política que le forman como un ser saludable, ciudadano y profesional cuidadoso del saber que construye. Mediante esta estrategia se ha logrado formar integralmente 260 estudiantes de los diferentes campus universitarios de Cali y de la Región (Meléndez, Zarzal, y Palmira).

Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) Universidad Saludable y Libre de Humo (ULH). Pretende sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de convivir en entornos protectores, de bienestar, coexistir en ambientes con aire puro y 100% libres de humo. ULH propone difundir conocimiento sobre la ley 1335 de 2009 (Ley antitabaco). Se ha realizado eventos universitarios en conmemoración del día mundial sin tabaco, lo cual ha permitido fortalecer un trabajo en consenso y dialogo con las sedes regionales, cuyo logro ha sido organizar planes de trabajo conjuntos,

coordinados, cuyas acciones se emprenden de manera simultánea en todos los campus de la Universidad del Valle.

El entorno, intervenido con la estrategia ULH desde 2018, ha logrado paso a paso movilizar personas en pro de defensa y cuidado del ambiente universitario y visibilizar escenarios de consumo de tabaco. ULH ha impactado 8200 individuos directamente, ha educado y sensibilizado la población universitaria mediante el intercambio de preservativos y frutas por colillas de cigarrillo recogidas en los campus universitarios, fomentado participación comunitaria, cuidado de la salud sexual, consumo de frutas, ambientes limpios y con aire puro.

Esta línea trabaja también bajo la dinámica de intervención por pares y cuenta con el apoyo de grupos estudiantiles organizados como la Asociación nacional de estudiantes Ingenierías Industrial, Administrativa y de Producción (ANEIAP).

Salud física y sexualidad humana:

Esta línea acoge elementos sustanciales que protegen la salud, término relacionado con la calidad de vida, los estilos de vida saludable, contempla la alimentación saludable, recreación, actividad física y salud sexual. Entendida como un estado diferencial de los individuos, en relación con el medio ambiente que los rodea, la salud además de los aspectos biológicos, está integrada con los aspectos emocionales, espirituales y del contexto que contribuyen a un estado de equilibrio. US viene participando en un trabajo colaborativo de investigación acción participación con los grupos de investigación PROMESA y CUIDADO de la Escuela de Enfermería y la regional Palmira como sede piloto. El proyecto denominado PRESERVA consiste en el diseño y evaluación de una intervención psicosocial para promover el uso consistente del preservativo en el joven universitario, donde se realizaron acciones conjuntas de promoción en salud sexual, con un enfoque de servicio, educativo, formación, cultural y de comunicación. Uno de los propósitos fundamentales de la intervención ha sido la formación de multiplicadores, propuesta lograda mediante la estrategia de formación por pares, la cual ha

movilizado la creatividad, responsabilidad y compromiso del joven estudiante en formación en la construcción de sus propios procesos de aprendizaje y su participación en la educación en salud y como multiplicador de experiencias formativas en los campus.

Esta línea igualmente se vincula prioritariamente con la recreación como proceso dinámico de acción participativa en el que la comunidad universitaria puede consolidar y mantener espacios lúdicos que fortalecen el vínculo entre educación, cultura, recreación y deporte. Se proyectan y realizan eventos para promover y mejorar las relaciones interpersonales y ampliar la participación en los programas de Bienestar Universitario (10).

Salud social y salud ambiental:

Estas líneas se operan a la luz de un enfoque integrador con salud mental, física, sexualidad humana y orientando procesos de articulación y sinergia con otras políticas institucionales, programas y proyectos como política curricular, discapacidad, genero, deporte, gestión ambiental, cultura; así como las dependencias de salud ocupacional, servicio de salud, servicio psicológico, desarrollo socioeconómico, comunicaciones y otros. Universidad Saludable participa activamente en los eventos de bienvenida a nuevos estudiantes, ferias de ciencia, arte y cultura, semana de gestión ambiental y demás espacios que promuevan la salud, el encuentro, el reconocimiento de una universidad que se moviliza unida por la salud y calidad de vida universitaria propósito en el cual se involucre a la comunidad Univalluna.

Generación del conocimiento en Promoción de la Salud:

Plantea la oferta de Universidad Saludable como espacio de practica formativa dentro de la institución y el desarrollo de investigaciones en promoción de la salud de manera inter y multidisciplinaria, propuestas por docentes, estudiantes de pregrado, posgrado y doctorado. Cada experiencia, entre lo práctico y lo investigativo se constituye en un espacio de conocimiento y aprendizaje, cuyo fin es generar evidencia para aplicarla en la misma institución y otros contextos académicos y sociales.

Universidad saludable, en un año, ha acogido aproximadamente a quince estudiantes de pregrado de diversos programas académicos como trabajo social, enfermería y sociología para la realización de sus prácticas formativas. Igualmente ha incorporado estudiantes de pregrado y doctorado con procesos de investigación en promoción de la salud dentro del contexto universitario y evaluación de la consistencia del proyecto.

Se ha logrado la articulación con la facultad de salud, específicamente la escuela de Salud Pública acorde a su labor y en el contexto de su misión formativa, ha motivado en forma perseverante a sus estudiantes para generar estrategias novedosas a implementar en torno a la promoción de la salud. Han surgido propuestas, como el denominado "Proyecto Murciélago" enfocado en proveer de espacios de descanso para los estudiantes, alimentación consciente y saludable, menos residuos más cultura, muévete y actívate con la U, entre otros. Con la escuela de Enfermería, ha contado para el diseño e implementación de intervenciones relacionadas con la promoción de la salud mental para estudiantes y funcionarios.

UNIVALLE ha participado activamente en los diferentes eventos formulados por la Red Colombiana de Universidades Promotoras de salud desde el año 2014, tanto a nivel regional como nacional presentando su experiencia, sus planes y logros en espacios académicos como congresos y simposios. De igual forma representantes del comité coordinador han sido invitados a participar como ponentes principales en eventos de otros nodos de la red en el país y en el exterior, una experiencia a mostrar que aportó conocimiento, dominio, capacidad crítica y evaluativa en el campo del movimiento de universidades promotoras de salud fue evaluar las Experiencias Significativas de Promoción de la Salud en la Región de las Américas, concurso organizado por la OMS-OPS en los años 2017-2018.

Desde enero de 2019, fiel a la filosofía de dinamizar vínculos e interacciones, la Universidad del Valle logra ser miembro oficial de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud

(RIUPS), así mismo en el mes de mayo en el marco del IX Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud, realizado en la ciudad de Monterrey, México, Universidad del Valle, se integró a este importante evento revelando sus avances como universidad saludable, alrededor de construcción de políticas universitarias favorables a la salud desde un enfoque salutogénico, generando gobernanza y capital social, experiencia reconocida y exaltada como ganadora debido a que mostró su proceso participativo, formador, de integración con el currículo y su visión de aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Principales iniciativas que emprende la Universidad en el ámbito de la Promoción de la Salud:

1. Diseñar y gestionar la aprobación de la política de Universidad Saludable.

2. Diseñar e implementar los proyectos de salud mental, física y sexualidad humana, ambiental y social de la Universidad.

3. Implementar el Proyecto de Educación e intervención a la comunidad universitaria en salud mental positiva.

4. Diseñar e implementar acciones específicas para la prevención de uso y consumo de sustancias psicoactivas (spa).

5. Diseñar y poner en marcha la línea de generación del conocimiento en el programa de Universidad Saludable.

6. Instituir y consolidar el día de la Universidad Saludable.

7. Consolidar una cultura institucional de reconocimiento de la discapacidad.

8. Diseñar y poner en marcha el sistema general de información integrado sobre discapacidad en la Universidad.

9. Implementar los procesos de acompañamiento para los aspirantes, estudiantes y funcionarios docentes y no docentes en discapacidad para garantizar condiciones de equidad en el acceso, permanencia y preparación para el egreso.

10. Aportar al fortalecimiento del servicio de salud universitario.

11. Realizar eventos sobre toma de conciencia de la discapacidad y las capacidades de las personas en situación de discapacidad.

12. Promover eventos deportivos y recreativos, así como actividades que promuevan el desarrollo físico de la comunidad universitaria.

Referencias bibliografícas

1. Sapiens Research Group. Ranking U-Sapiens: la Universidad Nacional la mejor del país en investigación [Internet]. 3-27-2019. 2019 [cited 2019 Jun 26]. p. 1. Available from: https://www.semana.com/educacion/articulo/ranking-u-sapiens-la-universidad-nacional-la-mejor-del-pais-en-investigacion/606978
2. Universidad del Valle oficina de planeacion y desarrollo institucional-O. uv-cifras_2018-I.pdf - Google Drive [Internet]. semestreI. 2018 [cited 2019 Jun 26]. p. 1–2. Available from: https://drive.google.com/file/d/1AyHMDzs5X429QwnIWhPYQYTtbN8PgA6H/view
3. Superior C, Estrat P, Superior C, Estrat P. Universidad del Valle que hace parte integral del Plan Estratégico de. 2019;
4. Valle UDEL, Valle U, Consejo E, La SDE, Del U. del Valle. 2015;(010).
5. Gonzalez, Carlos Hernan; Medina, Ludmila; Padilla, Rodolfo; Balcázar F. Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025. 2015;1–283. Available from: http://plan2025.univalle.edu.co
6. Afonso R. Página e 1 de 24. 2012;(1977):176–93.
7. Valle UDEL, Consejo EL, La SDE, Del U. del Valle. 2015;(086):4–5.
8. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [CONSTITUCION_POLITICA_1991] [Internet]. 1991 [cited 2019 Jun 28]. Available from: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
9. Valle UDEL. del Valle. 2013;004(004).
10. Vicerrectoria de bienestar Universitario. Área de Recreación - Vicerrectoría de Bienestar / Universidad del Valle / Cali, Colombia [Internet]. [cited 2019 Jun 28]. Available from: http://vicebienestar.univalle.edu.co/cultura-recreacion-y-deporte/area-de-recreacion

11. Universidad del Valle (2015). Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025. Recuperado de: https://www.univalle.edu.co/actas.../9...univalle/171-plan-estrategico-desarrollo-2015-2025

12. Universidad del Valle (2015). Plan programático 2016-2020. Recuperado de: http://paginasweb.univalle.edu.co/~planeacion/Analisis/Plan/pd2015-2025/revision/Anexo-1-Plan-Programatico-2016-2020.pdf

Registro Fotográfico

Capitulo 6

CAPITULO 7
Universidad Santiago de Cali hacia una transformación social y saludable

Nayibe Endo Collazos
https://orcid.org/0000-0003-2501-8736
Cesar Augusto Ramírez Correa
https://orcid.org/0000-0001-7085-6558
Diana Fernanda Loaiza-Buitrago
https://orcid.org/0000-0003-0260-4193
María Victoria Guerrero-Arango
https://orcid.org/0000-0001-7310-0959

La Universidad Santiago de Cali (USC) fue creada, según acta de fundación firmada el 16 de octubre de 1958, como la primera escuela de Derecho, para convertirse más tarde en Universidad por Decreto No. 1297 de 1964 emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (USC, 2020).

La USC en su búsqueda de la excelencia académica ha venido desarrollando una serie de planes y acciones contemplados en su proyecto estratégico de desarrollo Institucional, con el fin de consolidar procesos de mejoramiento continuo que permitan posicionar una cultura de calidad en cada uno de sus frentes misionales. Hoy, como resultado de los procesos de autoevaluación y fortalecimiento implementados a lo largo de la última década, la convierten en la segunda universidad de la región y la primera de carácter privado, por su número de programas y población estudiantil, con una contribución importante en el desarrollo regional y nacional, entregando más de 57.000 egresados quienes han aportado su profesionalismo en los distintos campos de su desempeño. En este aspecto se destaca el desarrollo y participación de la comunidad universitaria en proyectos de responsabilidad social que propenden por la construcción de estilos y entornos saludables en la búsqueda de una sociedad sana y responsable.

La USC como Universidad Promotora de Salud

¿De dónde venimos?

A partir de su fundación en el año 1958 la Universidad se ha caracterizado por ser una institución democrática e inclusiva con un crecimiento y fortalecimiento de sus procesos académicos y administrativos, estableciendo en el año 2003 la actualización de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) forjando el compromiso para una formación a partir del respeto por los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y su biodiversidad; con el objetivo de construir una sociedad más justa, solidaria y democrática y una visión que fomenta en los estudiantes una inconmensurable sensibilidad social que les permite hacer suya la problemática comunitaria (USC, 2007). Lo anterior, se hace tangible a través de una política universitaria que evidencia Bienestar Institucional como estrategia, para satisfacer las condiciones de calidad y dignidad de vida de la comunidad universitaria, ejemplo de esto es el programa de salud sexual y reproductiva "Hablemos a calzón quitao" que desde el año 1998, fortalece prácticas de autocuidado en los jóvenes universitarios y que por su metodología ha trascendido el entorno local, nacional y hoy se consolida a nivel internacional como modelo de salud pública. A su vez, con la articulación progresiva de los programas de la facultad de salud y Bienestar institucional se han generado espacios académicos, educativos y culturales a partir de alianzas con el sector externo para la aplicación y fomento de políticas públicas encaminadas a la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables buscando un impacto más allá del campus universitario.

En respuesta a esta transformación, la USC a través de su programa de Terapia Respiratoria para el año 2006, consolida una alianza con la Secretaría de Salud Pública Municipal (Línea Estilos de Vida Saludable) de la Ciudad y otras instituciones de educación superior (IES) de la región, para la producción y ejecución de proyectos de investigación y responsabilidad social, consultorías y trabajo en red (Terapia Respiratoria,2012).

Es así, que para el año 2008 esta sinergia produce como resultado la firma de un acuerdo de voluntades que contó con la participación de la administración municipal vigente y 14 IES, con el compromiso de fomentar al interior de sus instituciones la promoción de la salud e impulsar en la comunidad universitaria la responsabilidad individual y social de promover estilos de vida saludable. En la materialización de esta alianza la USC desde su liderazgo social y académico realiza el primer encuentro de experiencias exitosas de la red de Universidades Saludables del municipio de Santiago de Cali en el año 2009. (ver figura Nº1), el cual contó con la participación de estudiantes como ponentes de sus proyectos y experiencias, convirtiéndolos en sujetos activos para la promoción de la salud.

En el año 2010 en respuesta a estas iniciativas, se conforma a nivel Nacional la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud, asumiendo el desafío de articular esfuerzos para que las IES en Colombia avancen en el tema de la promoción de la salud y su proyección en el ámbito internacional y a optimizar recursos a favor del fortalecimiento de la capacidad para avanzar en un proyecto común que incremente la posibilidad de aportar desde las IES a la salud del País.

En este sentido la USC dentro de sus metas de formación busca estrechar los vínculos entre la teoría y la práctica, que permitan interrogar al mundo, plantearse problemas, formular interpretaciones, explicaciones, hallar soluciones y construir sentido y significado.

Figura Nº1. Primer encuentro de experiencias exitosas de la Red de Universidades Saludables del Municipio de Santiago de Cali 2009. - Fuente: Archivo REDCUPS Nodo Valle.

En cumplimiento de esta meta la Universidad participa de forma activa y permanente de la REDCUPS y para el año 2015 con el liderazgo de su programa de Terapia Respiratoria asume la coordinación del Nodo Valle, y en el año 2017 realiza el tercer encuentro de experiencias exitosas de IES promotoras de salud "Región y entorno universitario, Unidos por la promoción de la salud", este encuentro facilitó la presentación de los diferentes programas y proyectos de investigaciones realizadas en el ámbito universitario y una mayor visibilidad al conocimiento y acciones que generan las instituciones en el que hacer como Universidades e IES promotoras de salud (Estrada, 2018). Además, producto de este encuentro la USC publica un libro que lleva el nombre del evento, el cual recoge todas las experiencias presentadas por las instituciones participantes.

En el año 2017, el Programa de Enfermería y el curso "cuidado de Enfermería en el Colectivo" se une a este proceso como una propuesta para transversalizar la estrategia de Universidades Promotoras de Salud en el currículo a partir del enfoque disciplinar. Así y de manera consciente, el curso "Cuidado de Enfermería al Colectivo", articula el componente teórico, la formación y algunas herramientas de

investigación a la fase práctica o trabajo en terreno, mediante la construcción de una propuesta educativa masiva para favorecer un estilo de vida universitario saludable orientado al control y cuidado de su propia salud, del cuidado colectivo, y de su entorno, ejes temáticos de la estrategia Universidad Promotora de Salud (Fortuna, Matumoto, Bistafa, & Martins, 2011).

De este modo, se ha tenido la pretensión de reforzar el sentido social al quehacer académico a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y proyección social, estrechamente ligados al cambio social, competencias genéricas necesarias para el futuro profesional de las disciplinas de la salud. Como parte de esta formación, el Programa de Enfermería ha liderado en construcción colectiva y en alianza con el área de Arte y Cultura de Bienestar Universitario sesiones formativas de creatividad artística para los estudiantes y docentes del curso, utilizando de esta manera el potencial transformador de la cultura y de las artes en la educación para construir conocimiento disciplinar hacia una Universidad Promotora de la salud y de la vida.

¿Qué estamos haciendo?

Teniendo en cuenta que el Bienestar Universitario es el eje rector del desarrollo humano de la comunidad y de articulación del currículo con la buena utilización del tiempo libre a través de proyectos, programas, actividades y servicios, ejecutándolos a través de sus áreas de deporte y recreación, cultura, promoción de desarrollo humano y social, ambiental y salud, estos programas derivan de los resultados de los proyectos de investigación que han determinado tres líneas de trabajo Consumo de sustancias psicoactivas - tabaquismo y sus derivados, Sobrepeso y obesidad y Salud sexual y reproductiva.

En relación a la línea de Consumo de sustancias psicoactivas - tabaquismo y sus derivados se creó el programa La Ruta desarrollado con la estrategia “La Brújula” cuyo objetivo es prevenir el consumo y mitigar el impacto otorgando a los beneficiarios la capacidad de resiliencia ante este fenómeno. La línea de Sobrepeso y obesidad incluye el programa enKontrol con el lema “construye un futuro más

saludable” en donde se realizan estrategias como actividad física y nutrición sana realizadas por los estudiantes y profesores del programa de Fisioterapia y en la línea de Salud sexual y reproductiva el programa “Hablemos a calzón quitao” que en sus más de 20 años de funcionamiento se convierte en referente nacional como guía en la promoción de una vida sexual sana y responsable.

Uno de los Programas líder dentro de la comunidad universitaria es Terapia Respiratoria por las actividades y proyectos de investigación y responsabilidad social como, Cultura ambiental universitaria “Terapia Respiratoria Cuida el Medio Ambiente” y “ Comunidad sana y responsable Héroes creando salud” que desarrollan temas relacionados con espacios libres de humo de tabaco, la identificación de prevalencia de tabaquismo y de factores de riesgo cardiovascular y metabólico en los diferentes integrantes de la comunidad académica (Quiroga, 2019), a partir de los resultados de estos proyectos se logró que para el año 2015 la Universidad Santiago de Cali, se declarara como un ambiente libre de humo de tabaco con la resolución de rectoría 049 de 2015 (USC, 2015)

Además, como parte de las alianzas realizadas por la Universidad con instituciones como la Fundación Colombiana del Corazón se realizan actividades de educación con el objetivo de generar una cultura del cuidado en la comunidad nacional, de igual manera en asocio con RACUYFO (Fundación Raíces, Cultura y Folclor) ONG filial de la Asociación Americana del Corazón (AHA), se realizó el día del vestido rojo, estrategia que es desarrollada en los Estados Unidos para promover la salud cardiaca en las mujeres y empoderarlas en la sociedad para que sean además agentes de estilos de vida saludables, en esta actividad se beneficiaron 384 personas de nuestra región (Terapia Respiratoria, 2019).

En concordancia con estas estrategias y actividades, la Universidad facilita la publicación de productos de investigación relacionados con el cuidado de la salud y entornos saludables es así, que para el año 2018 como resultado de un trabajo interdisciplinar se publicó el libro “Universidad Saludable, una estrategia interdisciplinaria para la

construcción de un entorno saludable" que recoge los proyectos de investigación realizados por los profesores desde sus disciplinas aportando a la construcción de nuevo conocimiento en temas de promoción de la salud.

Formando promotores de salud desde el aula…

Siguiendo en la línea de fortalecer la estrategia iniciada por el Programa de Terapia Respiratoria, el programa de Enfermería, segundo semestre, apuesta por la transversalización de la promoción de la salud desde el currículo, en este sentido, la práctica reflexiva, se ha fundamentado como práctica pedagógica para la co-construcción del conocimiento disciplinar a partir de la experiencia en el aula, que propicia una cultura de la vida y la salud, desarrollo de la ciudadanía y participación en el marco de la promoción de la salud desde los grupos sociales hacia el Estado Nación (Medina Moya & Castillo Parra, 2006) (Escobar-Castellanos & Sanhueza-Alvarado, 2018) (Medina J. , s.d.).

Dicha alternativa, se propone en el curso, para guiar la práctica de la Enfermería fundamentada en la estrategia Universidad Promotora de salud, centrada en contextos, vivencias y creencias del estudiante como ser humano en devenir, así como el dilucidar el significado que tiene el ser humano desde su cotidianidad de estar sano o enfermo (Acosta, Cruz, & Guerrero, 2017), (Comité de Promoción de la Salud de ACOFAEN, s.f.).

A continuación, se muestra cómo esta estrategia pedagógica, dinamiza la práctica reflexiva como un elemento de formación en los estudiantes a partir de la interdisciplinariedad para la promoción de la salud y cuidado de la vida:

Figura No. 4. Práctica reflexiva en el aula para la promoción de la salud en la USC

Fuente: Elaboración propia-Docentes segundo semestre Enfermería USC

Posterior a esta preparación o fase formativa, que muestra al estudiante como protagonista de su aprendizaje y un actor clave en la dinámica del curso, se aplican diversos instrumentos que le permite realizar un diagnóstico situacional colectivo, para analizar la situación de cuidado colectivo a intervenir y llevar a cabo las actividades de cuidado en promoción de la salud.

Desde la extensión y proyección social, se han consolidado actividades de educación y comunicación para el cuidado de la salud y la vida, con enfoque lúdico y artístico, evidenciando estrategias alternativas como stands interactivos, sketch, comparsas, y en la actualidad acorde a las nuevas necesidades se han llevado a cabo herramientas de uso digital como blogs, vídeos interactivos, cartografía social interactiva, infografías y otros.

Con respecto a generación y apropiación de conocimiento resultado de los proyectos de aula e investigación en torno a la estrategia de Universidad Promotora de Salud, se han generado:

-Productos propios de la experiencia del aula, investigación docente: Ponencias orientadas a la “Promoción de la salud y construcción de Conocimiento Enfermero hacia una Universidad Promotora de la Salud y la Vida”: “XXI Seminario Internacional De Cuidado

Formación, Práctica, Investigación Y Condiciones Laborales En La Enfermería Del Siglo XXI UNAL Bogotá, 2017", "Cuba Salud 2018", "V Congreso Internacional de Enfermería investigación e innovación para el cuidado, Universidad Cooperativa Santa Marta, 2019".

-Productos de investigación formativa: "Autocuidado Y Estilos De Vida De La Población Estudiantil Migrante Que Ingresa Al Programa De Enfermería- Universidad Santiago De Cali En El Periodo 2019", "Estructura Social Y Cultural Que Determina El Autocuidado En Estudiantes Migrantes De Enfermería 2019 B".

¿Hacia dónde vamos?

La Universidad Santiago de Cali, en su compromiso con el fomento de la responsabilidad social, promueve ambientes favorables para orientar procesos de formación académica profesional que facilitan la investigación y evaluación de la promoción de la salud a través de la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Para esto, se desarrolla una política clara que se encuentra dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI, que sirve de base y lineamiento para los Proyectos Educativos de los Programas –PEP-, que conlleva a una búsqueda permanente del mejoramiento continuo a través de su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Esta política ha derivado en una transformación académica y de infraestructura, con el fin de tener una institución vanguardista de cara al futuro con un campus amigable con el medio ambiente, ejemplo de ello, la USC ofrece una infraestructura adecuada y pertinente para el bienestar de su comunidad académica; se han remodelado y terminado espacios como el Gimnasio, el Apartahotel, las canchas sintéticas, los consultorios médicos y la piscina; actualmente se avanza en la remodelación de otros como el salón de juegos, la capilla y el auditorio Teusaca. La Institución cuenta con un plan, en el corto plazo, para la intervención de otros escenarios del complejo de bienestar, para continuar prestando un servicio en condiciones de alta calidad a toda su comunidad dentro de los cuales se encuentra la instalación de paneles de energía solar, jardines verticales, aires

acondicionados de funcionamiento hidráulico y fuentes de agua para el control de la temperatura, entre otros.

Para el año 2021, la Universidad inaugurará el edificio inteligente de posgrados el cual cuenta con un diseño arquitectónico ecológico y que contará con la primera biblioteca totalmente en cristal para la conservación de ambientes con luz natural. En cuanto a la formación de sus estudiantes la Universidad continuará trabajando en fortalecer la formación en aspectos pedagógicos para el proceso de enseñanza aprendizaje en poblaciones con necesidades individuales especiales, evaluar el impacto de los programas desarrollados por Bienestar Universitario, articular acciones de Bienestar Universitario con actividades de docencia, investigación y extensión y proyección social que favorezcan el desarrollo de la dimensión humana y profesional de la comunidad, articular las acciones realizadas por las diferentes áreas en pro de la mejora de la consolidación de un buen clima institucional, formular e implementar el Sistema de Gestión Ambiental y generar estrategias para fortalecer, concientizar, visibilizar y definir correctivos para mitigar el impacto que ocasiona la comunidad universitaria en el ambiente (USC,2019).

Todo esto proyecta a la Universidad como una institución comprometida con la protección ambiental y la salud, la cual busca resaltar las estrategias y programas para la disminución del impacto ambiental de la comunidad santiaguina y la búsqueda de un campus autosostenible y una universidad verde.

Dentro de la estrategia de Universidad Promotora de Salud, se debe considerar de igual modo, las características de tipo multicultural y pluriétnico que representan a la Universidad Santiago de Cali, evidenciando una riqueza pero a su vez un reto para continuar con el enfoque poblacional y diferencial que ofrezca a las comunidades inmersas en el ámbito universitario, estrategias más focalizadas que ayuden a su permanencia y calidad de vida en general; como también, se debe continuar con el fortalecimiento de las competencias de interculturalidad en el equipo docente y administrativo de la institución, considerando que la universidad en los últimos años se ha

caracterizado por ser el referente de inclusión social estudiantil en el sur occidente colombiano.

Referencias bibliografícas

Acosta, C., Cruz, T., & Guerrero, M. (2017). La experiencia de ser tutor desde una visión esencial, reflexiones de docentes de la Universidad Santiago de Cali. En El prisma de la formación docente en Colombia (págs. 81-115). Cali: Universidad Santiago de Cali.

ACOFAEN. (s.f.). Lineamientos para la promoción de la salud y la estrategia promocional de la salud. Bogotá, D.C.

Escobar-Castellanos, B., & Sanhueza-Alvarado, O. (junio de 2018). Patrones de conocimiento de Carper y expresión en el cuidado de enfermería: estudio de revisión. Enfermería: Cuidados Humanizados, 1.

Estrada, C.; Naranjo, A.; Endo-Collazos, N.; & et al. (2018). Universidad Saludable: Una estrategia interdisciplinaria para la construcción de un entorno saludable. ISBN 978-958-5522-31-2, Editorial USC.

Fortuna, C., Matumoto, S., Bistafa, M., & Martins, S. (2011). El enfermero y las prácticas de cuidados colectivos en la estrategia: salud de la familia. Enfermagem, 1-8.

Medina Moya, J. L., & Castillo Parra, S. (abril-junio de 2006).La enseñanza de la enfermería como una práctica reflexiva. Texto & Contexto.Enfermagem, 15(2) Recuperado el 23 de agosto de 2017, de
http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71415215

Medina, J. (s.d.). La Pedagogía del Cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en Enfermería. Barcelona.

Quiroga Vásquez, C. P., Bermeo de Rubio, M., Lara Parra, Y. M., Endo Collazos, N., Ramírez, C. A., Sánchez, H. L., ... & Bejarano Forero, S. (2019). Región y entorno universitario. Unidos por la promoción de la salud. ISBN 978-958-5522-94-7 Editorial USC.

Terapia Respiratoria, 2012. Documento Registro Calificado. Universidad Santiago de Cali.

Terapia Respiratoria, 2019. Documento Renovación de registro calificado. Universidad Santiago de Cali.

Universidad Santiago de Cali, 2020. Reseña Histórica. USC, Institucional. Consultado en_: https://www.usc.edu.co/index.php/resena-historica.

Universidad Santiago de Cali, 2019. Resumen ejecutivo informe autoevaluación institucional. Noviembre. Editorial USC.
Universidad Santiago de Cali, 2015. Resolución 049 de 2015, por medio de la cual se declara a la Universidad Santiago de Cali como un ambiente libre de humo de tabaco. Consultado en:
http://www.usc.edu.co/files/Normatividad/Rectoria/2015/RR_049_AMBIENTE_LIBRE_DE_HUMO_DE_TABACO.PDF
Universidad Santiago de Cali, 2007. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Consultado en: https://www.usc.edu.co/index.php/proyecto-educativo-institucional

Registro Fotográfico

Capitulo 7

Programas de Bienestar Universitario
al servicio de la comunidad Santiaguina.

Programa Comunidad sana
y responsable Héroes creando salud.

CAPITULO 8

Intenalco Educación Superior. En pro de la vida, el medio ambiente y un mejor bienestar.

Martha Lucia Hinestroza Filigrana.
https://orcid.org/0000-0002-0244-7637
Danilo Oliveros García.
https://orcid.org/0000-0002-2767-1002

¿Quiénes somos?

Intenalco Educación Superior, es una Institución Educativa de carácter oficial Nacional, Técnica Profesional, aprobada por el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante Resolución No. 2903 del 17 de noviembre de 1992.

Orienta su filosofía al fortalecimiento de los valores que conducen a la formación del SER INTEGRAL, que ejerce un liderazgo, compromiso y desarrollo con la Región del Valle del Cauca.

Intenalco Educación Superior inicia sus labores educativas el 16 de noviembre de 1979 con tres (3) programas Técnicos Profesionales y hoy ofertamos, seis (6) Técnicos Profesionales, seis (6) de Extensión (Programas para el Trabajo y el Desarrollo Humano), Además de contar con convenios a nivel universitario.

Contamos con un Proyecto de Ampliación de Cobertura en la Educación Superior (PACES) para los estratos 1 y 2 ofreciendo nuestros programas, con el fin de capacitar al talento humano de estos sectores y desarrollar los entornos sociales, culturales, económicos y políticos de la Región y el País.

Así mismo, el gobierno nacional, en el marco de las estrategias adelantadas para el fortalecimiento de la educación superior, ha creado los programas de Jóvenes en Acción y Generación E, los cuales apuntan a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país a través del acceso a la educación superior de los jóvenes en condición de vulnerabilidad económica.

Ya son más de 40 años en el Sector Educativo Generando Progreso en la comunidad caleña, contribuyendo a brindar y profesionales ciudadanos para Colombia y el mundo.

Actualmente, contamos con 1 Programa Tecnológico, 9 Programas Técnicos Profesionales y 7 Programas de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Intenalco Educación Superior es promotor de la vida, el cuidado del medio ambiente y la salud.

¿De dónde vinimos?

INTENALCO, desde su filosofía, cree firmemente que su misionalidad está direccionada en propiciar la formación integral del estudiante, dentro de los cauces de la excelencia humana.

Esta formación integral, involucra un desarrollo de las potencialidades humanas desde las dimensiones de cuerpo, mente y espíritu, es asi como sustenta su filosofía través de la oficina de Bienestar Universitario , para generar políticas acordes que complementen la labor educativa de integralidad con programas como el Desarrollo Humano con actividades de capacitación, medio ambiente, arte y cultura; la Salud Integral con consulta médica, medicina preventiva: capacitación y brigadas; Consultorio Odontológico con eventos de higiene, prevención y consulta; Psicología y capellanía dirigida a la salud psíquica y espiritual y recreación y deportes; la Integración Social busca compartir al interior de la familia Intenalquina eventos que promueven la unidad de los diferentes estamentos y adicionalmente la relación permanente con el sector productivo y los egresados, en busca de oportunidades permanentes para insertar estudiantes en contratos de aprendizajes y laborales, y de brindar nuevas oportunidades a los egresados como retroalimentar la pertinencia laboral (Proyecto Educativo Institucional, 2012)

Desde el año 2009, la oficina de Bienestar Universitario en articulación permanente con la Oficina de Extensión Institucional,

quien es el puente que permite la interactuación entre la Institución y organizaciones públicas o privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales y las comunidades. (I(Proyecto Educativo Institucional, 2012), a través de un trabajo en equipo ha permitido que los estudiantes de los Programas Técnicos profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo y los Técnicos Laborales como Auxiliar de Enfermería, crean campañas para el cuidado de la salud y la vida y el acompañamiento en brigadas de salud realizadas a estratos vulnerables de la ciudad de Cali.

Desde la dirección del proceso de Bienestar, se ha fomentado en la comunidad Intenalquina estilos de vida saludable para la promoción y prevención de la salud y control de enfermedades a través de diferentes campañas

Para la vigencia 2013, Intenalco Educación Superior, estableció la Política Ambiental con la Resolución No. 015 de 2013, la cual ha permitido divulgarla a la comunidad educativa y cumplirla a través de estrategias y actividades en cada semestre, enseñando y empoderando a todos con educación ambiental

A partir del año 2015, INTENALCO se une a la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior (IES) promotoras de Salud (REDCUPS), Esta Red es entonces una Red de las IES y Universidades, que hace alianzas estratégicas con otras entidades que comparten objetivos en favor de la salud en Colombia y a nivel internacional, sin perder su autonomía ni su orientación en favor de la Promoción de la salud.(REDCUPS), desde entonces INTENALCO, a través de la Oficina de Bienestar Universitario ha estado participando de forma continua y puntual, contribuyendo a la política, los objetivos Institucionales y los de la RED, que han traspalado en la institución mediante diferentes actividades socializadas especialmente en “La Semana de Salud Integral y Medio Ambiente”

En el año 2017, por primera vez la Institución, participó en el: “Tercer Encuentro Regional de Experiencias Significativas de las IES Promotoras de Salud”, con el objetivo de que las IES participantes

pudieran socializar programas, proyectos e investigaciones realizadas en el ámbito universitario que pueda contribuir al desarrollo de la misma, la región o el país, basados en los ejes establecidos desde la red, los cuales son: investigación, participación de estudiantes y Transversalización en los planes curriculares (REDCUPS).

Para este encuentro participó la Directora del proceso de Bienestar Universitario y el Docente de Medio Ambiente con la ponencia "Universidad responsable frente al consumo de tabaco", con el objetivo de socializar la experiencia de la Institución frente a la implementación de la estrategia para la prevención y control de las enfermedades crónicas, como universidad 100% libre de humo, con el apoyo de los estudiantes del Programa de Procesos Administrativos de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y Centro de extensión del área de la salud, divulgada de una manera lúdica y creativa a través de stand informativos, afiches y el uso de las redes sociales. Lo que nos permitió obtener por parte de por la Secretaria Pública Municipal de Cali, la resolución que nos avala como Institución de Educación Superior que implementó la "Estrategia de Instituciones Educativas 100% Libres de Humo de Cigarrillo" cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud Nacional y la Política Ambiental Institucional.

Resultado de este encuentro la Universidad Santiago de Cali, como resultado de un trabajo interdisciplinario de las IES publicó el libro "Universidad Saludable, una estrategia interdisciplinaria para la construcción de un entorno saludable" que recoge los proyectos de investigación realizados por los profesores desde sus disciplinas aportando a la construcción de nuevo conocimiento en temas de promoción de la salud.

Igualmente, a nivel Institucional, se logró adoptar e implementar la Política de Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable al interior de la Institución, mediante Resolución No. 311 del 3 de agosto de 2018.

A finales de la vigencia 2018, la Institución estrena nueva sede propia, con mejores escenarios, que permiten una trasformación en el desarrollo de nuestro que hacer académico.

¿Qué estamos haciendo? Estado actual.

Bienestar Universitario como proceso misional y transversal de la Institución, es el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual, social y cultural de los estudiantes. De igual manera, Bienestar Universitario define los planes, programas, proyectos y desarrollo de las acciones de bienestar para toda la comunidad educativa. (INTENALCO, 2012)

Todas estas acciones se ven reflejadas a través de sus áreas como son los servicios de salud, deporte y recreación, cultura, promoción de desarrollo humano, social y ambiental.

Figura Nº2. Servicios del Proceso de Bienestar Universitario

Dentro de sus programas se destacan (Bienestar Universitario, INTENALCO,2019):

Fuente: Bienestar Universitario

Desde el Servicio Médico y Enfermería se desarrolla el Programa de Planificación Familiar y Enfermedades de Trasmisión Sexual, dirigido a la comunidad en edad fértil, especialmente nuestros adolescentes. En este programa se encuentran actividades, procedimientos e intervenciones con información, educación, consejería y anticoncepción.

La comunidad a través de Consulta médica y de enfermería recibe la orientación de los métodos de planificación, para iniciar su vida sexual, teniendo en cuenta las necesidades y características del usuario, como también realizar del uso correcto de los mismos de acuerdo a los lineamientos de la Política Nacional del Ministerio de Salud.

Para esto se realizan campañas de promoción a toda la comunidad, a través de los diferentes canales de comunicación Institucional.

Desde el área de Psicología estamos en la fase de socialización de la Ruta de atención para hombres y mujeres víctimas de acoso y/o violencia, De acuerdo a la Resolución Institucional N°153 (INTENALCO, 2019). Por la cual se establece el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales, la cual se establece mediante una ruta de atención de las personas involucradas en hechos de ese tipo, a través de la cual se buscará la restitución de sus derechos, dirigida a toda la comunidad educativa

Esta ruta pretende suscitar medidas de prevención fomentando el mejoramiento de la convivencia y el clima universitario con el fin de generar un entorno favorable basado en el respeto de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de nuestra comunidad, de acuerdo a las políticas públicas frente al tema.

Desde el área de Medio Ambiente tenemos el programa de empoderamiento y encadenamiento de acciones ambientales, “Tocando fibras y dejando huellas con responsabilidad para preservar el agua como recurso vital” liderado por estudiantes del Programa Procesos Administrativos y de Seguridad y Salud en el trabajo,

quienes a través de la asignatura de Saneamiento Ambiental y Gestión Ambiental que pretende a través de educación ambiental, generar concientización y realizar procesos de formación disruptivos que permitan romper paradigmas en los métodos de enseñanza tradicionales (clases magistrales que se encargan solo de proporcionar información sin aplicabilidad), logrando de esta manera acercar el conocimiento a la comunidad estudiantil a través de un ambiente práctico, que busca generar procesos de replicación en el hogar, la empresa, la comunidad de amigos y círculo social. Para esto se pretende que la comunidad estudiantil ejecute acciones de preservación, conservación y reutilización del recurso, los cuales se ejecutan por medio de proyectos de corto alcance "micro proyectos", pero de impactos y efectos rápidos, que permiten formar a un "ser ecológico", que tenga conciencia ambiental y habilidades de liderazgo para llevar a cabo acciones de cambio ambiental.

Dentro de las actividades que se realizan están la medición de la Huella Hídrica, la Huella del carbono, la Huella ecológica y el manejo responsable de los diferentes residuos, con resultados sobresalientes de ahorro en sus entornos personales y sociales.

Igualmente, se realizan campañas del cuidado y preservación de la vida y el medio ambiente, brindando información, fomentando la conciencia moral ambiental. capacitación, motivación., cultural ambiental y ciudadana, con educación ambiental, fomentando los valores ambientales permanente y motivando constantemente a toda la comunidad Intenalquina. De acuerdo a las Políticas Institucionales del Proyecto Educativo Institucional que exige el Ministerio de Educación Nacional (MEN), de acuerdo a las necesidades ambientales globales, regionales e institucionales.

Desde el área de Deporte en sinergia con el área de la Salud y Medio Ambiente , basados en las promulgaciones de la OMS y políticas nacionales referente a los estilos de vida saludable, la Institución mediante la Resolución No. 311 (INTENALCO, 2018) "Por la cual se adopta y se establece la Política de Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en la Institución, se promueven estrategias que

ayudan al fomento al deporte dirigido, el autocuidado, la nutrición y alimentación saludable e implementación de actividades que generan espacios para el aprovechamiento del tiempo libre para el bienestar de la comunidad educativa que vayan encaminados a la disminución del sedentarismo. Estas estrategias se desarrollan a través de campañas de promoción con actividades lúdicas, clases dirigidas, talleres y concursos.

Además de lo anterior, al día de hoy la Institución continúa asistiendo a las reuniones mensuales de REDCUPS, donde a través de capacitaciones y proyectos continuamos nutriéndonos para seguir implementando campañas que beneficien a la población académica, entre ellas están la ofrecida por el Ministerio de Salud (2019) sobre:

La participación (Ciudades contra el Cáncer, C/CAN 2025). Cali es una de las 4 ciudades en el mundo que acepta el reto de trabajar para disminuir el cáncer en el mundo. Programa ampliado de inmunizaciones de Cali. La Unión Internacional contra el Cáncer (UICC), el Foro Económico Mundial y el Banco Mundial, se unieron para lanzar una iniciativa "C/Can 2025: Desafío de ciudades contra el cáncer", en tres ciudades del mundo, que son: Asunción, Paraguay; Cali, Colombia y Yangon, Birmania, como una respuesta concreta a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 3, 11 y 17.

En la primera parte del desafío, la iniciativa C/Can 2025 estará orientada a ciudades seleccionadas de países de bajos y medianos ingresos con mayores necesidades. Estas "ciudades clave de aprendizaje" ofrecerán una perspectiva sobre la mejor forma de trabajo conjunto de la comunidad internacional, la sociedad civil local y el sector público para implementar las ambiciones compartidas de la iniciativa C/Can 2025.

La idea de este desafío, en el que Cali se ha comprometido, es transformar los compromisos políticos internacionales en soluciones funcionales e integrales para el tratamiento del cáncer que satisfagan las necesidades de la mayoría de las personas afectadas en el mundo.

De esta forma, se lograría ejercer un impacto directo y concreto sobre las tasas de mortalidad por el cáncer y la meta de reducir las muertes prematuras para el 2025, razón por la que la Unión Internacional contra el Cáncer- UICC, ha invitado al lanzamiento mundial de la estrategia a la Secretaría de Salud Pública Municipal, la Universidad del Valle y Unicáncer, evento que se llevará a cabo en Ginebra- Suiza.

La iniciativa C/Can 2025 aborda los ODS 3, 11 y 17 y pretende lograr un mayor acceso a los servicios de tratamiento oncológico y atención médica de calidad en todas las ciudades del mundo con más de un millón de habitantes

Las metas ambiciosas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas crean una necesidad oportuna de invertir en el tratamiento de las enfermedades no transmisibles (ENT) en las ciudades, en especial, en el tratamiento del cáncer.

Así mismo, con el liderazgo del área de Medio Ambiente obtuvimos la Coordinación de REDCUPS del Nodo Valle en el 2019, cumpliendo a cabalidad los compromisos establecidos por la red en dicho cargo.

También cabe la pena rescatar Productos propios de la experiencia del aula, investigación docente, como el artículo de los investigadores Hinestroza, Oliveros y paz (2019), Diagnóstico de hábitos y conocimiento de residuos sólidos en hogares de los asistentes a un centro comercial de cali-2019, donde buscaron:

El objetivo principal de este artículo es diagnosticar los hábitos y el conocimiento de los residuos sólidos que tienen en sus hogares los asistentes a un centro comercial de Santiago de Cali a un evento de conservación ambiental en el mes de abril de 2019 con miras a reflexionar sobre el comportamiento frente a la educación del medio ambiente en el manejo de los residuos sólidos. La metodología de esta investigación es de tipo descriptiva, que busca diagnosticar hábitos personales de disposición de residuos. Se realizó una medición transversal, la cual permitió extraer información relevante del grupo en un estudio sobre sus conductas, motivaciones y percepciones sobre

la disposición de residuos en escenarios familiares y laborales mediante un análisis estadístico de 300 encuestas seleccionadas de una manera no aleatoria.

Los resultados más relevantes evidencian que el 78% de los participantes generaron desde sus hogares, residuos ordinarios no reciclables, el 58% está reutilizando estos residuos en relación con los puntos ecológicos; y el código de colores del PGIRS lo definieron con precisión, aproximadamente, el 69% de los participantes. Igualmente, el 45% asocia adecuadamente el significado de reciclar y se evidenció que las mujeres son más sensibles a los hábitos del reciclaje y el medio ambiente.

¿Hacia dónde vamos?

INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR consciente de su compromiso social, estimula la acción positiva sobre las estructuras sociales; buscando nuevas alternativas para lograr una mejor convivencia, procurando superar las condiciones de injusticia y de subdesarrollo. Propende también porque sus egresados asuman un verdadero compromiso y corresponsabilidad con sus conciudadanos, sobre todo con los menos favorecidos (Proyecto Educativo Institucional, 2012)

Conscientes de la nueva realidad que estamos enfrentando con la pandemia (Covid 19), Suárez J. 2020, sintetiza los grandes retos que tienen las IES para enfrentar lo que se presenta con la pandemia, y lo que viene después. Desde una dimensión social podemos mencionar "que el mercado laboral exige nuevos empleos, con nuevas capacidades y competencias basadas en el manejo de información digital, la educación se personaliza, se individualiza, se crearon nuevas formas de aprendizaje".

Desde una dimensión cultural, analiza que se requiere de nuevas formas de estudio, para todos actores en el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual es adaptado al contexto cultural.

Esto nos permite resaltar la importancia del trabajo colaborativo, así mismo, el manejo del tiempo, el autoestudio, la autoformación y la autoevaluación.

La virtualidad y específicamente la tecnología se vuelve protagonista en este nuevo escenario.

La alternativa es centrar su atención en tres aspectos: el plan de estudios emergente, la curaduría de conocimientos y el mapa de capacidades. (Suárez J. 2020)

Este planteamiento, nos permite replantear las prácticas pedagógicas y la construcción de nuevos escenarios, el manejo de la información y el uso de las tecnologías, el cambio es inminente, y nos obliga a ser un poco más flexibles para ayudar a nuestros estudiantes a su autorrealización y desarrollo integral, enmarcados bajo un enfoque más humanista.

A partir de este nuevo contexto, la Institución se vio obligada a adquirir una plataforma Institucional para realizar clases virtuales, campo en el cual no se había incursionado hasta el momento, cumpliendo con las expectativas del entorno.

No ajenos a esta realidad, al proceso de Bienestar Universitario, también se vio en la necesidad de adaptarse a la virtualidad, modificando su planeación y organización de trabajo. Por lo cual mediante la plataforma Institucional, medios y herramientas de comunicación Institucional como: la emisora, el Blog, realizando contenidos a través de videos, Facebook Live, Google meet, se realizaron programas educativos, entrevistas virtuales con invitados para hablar de diferentes tópicos, concursos y capacitaciones, brindando motivación, conocimiento , entretenimiento, fomento al deporte, clases de baile, tics verdes y ambientales, tenencia de mascotas, manejo de residuos biológicos Covid-19. Bioseguridad, autocuidado, salud mental, estilos de vida saludable y temas de relevancia en esta época de pandemia.

De esta forma logramos acompañar e impactar a nuestra comunidad y sus familias.

Es por eso que para el nuevo semestre 2020-2, seguiremos haciendo presencia a través de estos medios, fomentando el autocuidado, la solidaridad, disciplina en promoción y pretensión de la salud.

Así mismo, se espera la compra de una nueva edificación, la cual se aperturarán nuevos escenarios para el desarrollo de las actividades de Bienestar, entre ellos, el Gimnasio y salón de juegos.

Está en proyecto la instalación de paneles de energía solar, para gozar de unas infraestructuras amigables con el medio ambiente, a través de un diseño arquitectónico ecológico.

Se tiene como objetivo realizar acciones conjuntas entre diferentes procesos que promuevan la investigación, la extensión y proyección social, en pro de la salud.

Intenalco, como Institución perteneciente a la red de universidades promotoras de salud, y para dar cumplimento a las políticas establecidas desde el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y los objetivos institucionales, debe continuar aunando esfuerzos generando estrategias que permitan la retención estudiantil, fortaleciendo las estrategias de apoyo y consolidando un programa de acompañamiento a los estudiantes y sus familias, guiándolos para que sean verdaderos ciudadanos globales que contribuyan a la nueva revolución de transformación de la humanidad, por lo tanto, podremos cumplir el objetivo de Salud y bienestar del ser integral. Que será de servir con humildad, transparencia y ser proactivo en un ambiente social colectivo.

Referencias Bibliográficas

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Acuerdo No. Nº 300-03-02-02-2012 del 12 de Julio de 2012

Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud, REDCUPS. (2017). Recuperado de: http://proinapsa.uis.edu.co/redcups/quienessomos.html.

Resolución Institucional No. 311. 2018. INTENALCO EDUCACION SUPERIOR

Resolución Institucional N°153 , 2019. INTENALCO EDUCACION SUPERIOR

Proyecto Programa de empoderamiento y encadenamiento de acciones ambientales, "Tocando fibras y dejando huellas con responsabilidad para preservar el agua como recurso vital" 2014 – 2018. INTENALCO EDUCACION SUPERIOR.

Suárez J,. (2020). El Covid-19 y la Educación Superior. Recuperado de https://www.universidad.edu.co/el-covid-19-y-la-educacion-superior-josue-ramon-junio-20/

Quiroga Vásquez, C. P., Bermeo de Rubio, M., Lara Parra, Y. M., Endo Collazos, N., Ramírez, C. A., Sánchez, H. L., ... & Bejarano Forero, S. (2019). Región y entorno universitario. Unidos por la promoción de la salud. ISBN 978-958-5522-94-7 Editorial USC184 páginas: 24 cm. 1ª. Edición 100 ejemplares. Cali, Colombia – 2018.ISBN (Libro digital): 978-958-5522-94-7

Suárez J,. (2020). El Covid-19 y la Educación Superior. Recuperado de https://www.universidad.edu.co/el-covid-19-y-la-educacion-superior-josue-ramon-junio-20/

Ministerio de Salud y Protección social. (Ciudades contra el Cáncer, C/CAN 2025). Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Cali,-escogida-entre-las-tres-ciudades-que-realizar%C3%A1n-el-desaf%C3%ADo-contra-el-c%C3%A1ncer-a-nivel-mundial.--.aspx#:~:text=La%20Uni%C3%B3n%20Internacional%20contra%20el,respuesta%20concreta%20a%20los%20Objetivos

Hinestroza M. Oliveros D. Paz C. (2019). Diagnóstico de hábitos y conocimiento de residuos sólidos en hogares de los asistentes a un centro comercial de cali-2019.

Registro Fotográfico

Capitulo 8

Archivo REDCUPS Nodo Valle

Promoviendo Cali Ciudad Limpia

Intenalco: Comprometidos en la promoción de la salud ambiental

CAPITULO 9
Hacia una Universidad Saludable: Un recuento histórico de las acciones de Promoción de la Salud al interior de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Martha Patricia Morales Flórez
orcid.org/0000-0001-8949-5596
María Claudia Astaiza Aragón
orcid.org/0000-0002-4968-4496

RESUMEN.

Este artículo presenta, desde una perspectiva histórica, las acciones más relevantes en los procesos de la Promoción de la Salud (PS) en el ámbito de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Cali, Colombia; haciendo énfasis en las relaciones que se tejen entre Deporte - Salud y Academia - Salud, trascendentales de acuerdo con las particularidades de esta IES. A lo largo del texto se describirán los principales servicios y acciones en PS que en coherencia con la impronta institucional, la concepción de la red de universidades promotoras de salud y los entornos universitarios, evidencian durante todos estos años el trabajo de manera conjunta que incide en los modos, condiciones, estilos de vida saludables de la comunidad universitaria, desde el fortalecimiento y transformación de los entornos saludables, la formación, el empoderamiento y la participación de la comunidad, la cohesión del servicio de salud institucional y la implementación asertiva de políticas al interior de la Institución.

Palabras clave: Salud, Promoción, Bienestar, Deporte, Hábitos

Primeros pasos en Promoción de la Salud

Desde la creación de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte el 21 de diciembre de 1984, mediante Decreto 3115 del Ministerio de Educación Nacional, su impronta institucional y la oferta académica han estado ligados a dos ámbitos complementarios cómo lo son el deporte y la salud. El énfasis deportivo, único en Colombia para la fecha, conllevó a que la Institución recibiera estudiantes de todas las regiones del país, que llegaban a la ciudad de Cali y manifestaban en los diversos discursos académicos las problemáticas epidemiológicas y sociales de sus regiones y por otro lado, algunos foráneos se presentaban con problemas de salud, que generaban una necesidad imperante de resolver.

El primer acercamiento a un concepto de PS en la Institución se generó a partir de la Carta de Ottawa de 1986, expedida desde la Organización Mundial de la Salud, en la cual se estableció la creación de entornos que fomentaran y apoyaran la salud, como una de las áreas de acción prioritarias para promocionar la salud. Los entornos, se establecieron como aquellos lugares o contextos sociales donde las personas desarrollan su actividad diaria e interactúan con factores que puedan afectar su salud y bienestar. En este sentido, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se convirtió en un entorno ideal para promocionar la salud: por un lado, es un centro de trabajo y educación, y por otro, es una Institución especialmente relevante en el avance de la sociedad a través de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento, en especial en el ámbito deportivo.

Bajo esta mirada, se generaron estrategias para fomentar acciones de PS, que se desarrollaban, ante todo, con los estudiantes que para esa época no contaban con una protección en el sistema de seguridad en salud y la mayoría eran foráneos. Fue alrededor de 1988 que se dio apertura al servicio de enfermería que ofrecía actividades encaminadas a la PS con un enfoque formativo a través de capacitaciones y campañas sanitarias. Es preciso mencionar, que hasta el año 1997 las acciones de Bienestar Universitario se

desarrollaban desde la parte administrativa encargada del Talento Humano.

Fue a partir del 3 de febrero de 1997, cuando mediante la Resolución No. 017 y atendiendo lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo No. 03 emanado por el Consejo de Educación Superior (CESU), se establecieron las funciones para dar cumplimiento a las disposiciones legales del Bienestar Universitario. A partir de este momento, bienestar universitario cómo estructura funcional y filosófica ha sido indispensable para el alcance de los objetivos institucionales. Desde una visión integral, se ha constituido a través del tiempo en un aliado principal y estratégico en diferentes procesos, lo que sin duda permitió fomentar una cultura del autocuidado y el bienestar en su comunidad, compromiso asumido desde los Planes Indicativos Institucionales.

Este avance se fortalece con la generación de políticas de Bienestar Universitario expedidas a través del Proyecto Educativo Institucional - PEI en el 2006, y es preciso reconocer que las dinámicas que de otras instituciones universitarias y la participación en Redes (como la Red de Bienestar Universitario de la Asociación Colombiana de Universidades en la que participa la Institución desde el año 2001, la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud en la que se encuentra vinculada desde sus inicios) fueron relevantes para comenzar con un ejercicio de experiencias significativas y de pensarse la PS con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal, permitiendo ampliar el panorama para fortalecer los programas de promoción en salud articulados con las funciones sustantivas institucionales, como la docencia, la investigación y la proyección social.

Fue común observar en el campus universitario cómo desde la Academia surgía el compromiso de docentes y estudiantes de acompañar y facilitar las dinámicas de Bienestar Universitario e intervenir articuladamente en la generación de los espacios saludables y en la cultura de lo que se denominó “Universidad Saludable”, la cual se consolidó cómo un programa que se ejecuta y fortalece hasta hoy, con un enfoque de la PS como compromiso de todos.

De esta manera, la comunidad entendió que la intención de la Institución no se basa exclusivamente en generar programas de salud unidireccionales (de la institución hacia la comunidad), sino que existía una corresponsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad para lograr una cultura del autocuidado y de hábitos saludables, a través de la articulación entre la Academia y el Bienestar Universitario, vinculando los programas académicos adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación: Fisioterapia, Nutrición y Dietética, y Terapia Ocupacional; a través de ejercicios formativos, investigativos, pedagógicos y prácticos, generando una mayor concienciación sobre hábitos saludables y cuidado de la salud.

De esta manera y en el marco del programa Universidad Saludable se organizaron, a partir del año 2008, dos grandes actividades orientadas a la PS: Semana de la Salud y Días Saludables. Estas actividades recogen el trabajo interdisciplinar de los profesionales de la salud, los indicadores de las problemáticas en salud de la comunidad previamente identificados y los intereses de los diferentes actores de la comunidad; permitiendo realizar una serie de campañas diversas que se mantienen vigentes.

Bienestar Universitario y Salud

En el Plan Indicativo Institucional (2019) la ejecución de los programas y actividades de PS corresponde a la Unidad de Bienestar Universitario en el Área de la Salud, la cual tiene una estructura funcional que le permite contar con unos servicios permanentes (psicología, enfermería, atención médica, fisioterapia, nutrición) que entre sus acciones deben fomentar la PS en el campus universitario. Estos servicios se han integrado en una ruta para consolidar una cultura de hábitos de vida saludables, promoviendo continuamente el autocuidado, la responsabilidad por estar sanos y la construcción, entre todos, de entornos saludables. La información recolectada a través de esta ruta hace posible consolidar acciones basadas en datos reales, que permiten realizar acciones de impacto.

Es preciso mencionar que la Institución concibe el deporte y la actividad física como elemento fundamental de bienestar social y

transformador de vidas, por lo tanto, reconoce el impacto que la práctica deportiva tiene en materia de salud, como indicador primario para la PS y para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. De esta forma, y como punto de partida, se realiza el examen médico de ingreso, espacio en el cual se caracteriza la población y se conoce de primera mano las situaciones de salud con que ingresan los estudiantes. Con esta información, desde los programas académicos y en especial desde la Unidad de Bienestar Universitario se generan oportunidades articuladas, para la actividad física y el deporte, un camino seguro hacia la promoción de hábitos de vida saludables.

Sumado a este entorno de PS y prevención de la enfermedad, el servicio médico institucional con el apoyo del servicio de enfermería desarrolla desde el año 2013 programas específicos de Promoción de la Salud, basados en las necesidades manifiestas, no solo de nuestra comunidad, sino de la sociedad colombiana en general. De esta forma, se han desarrollado los siguientes programas:

1. Orientación en Salud Sexual y Reproductiva: Aborda la consulta médica en planificación familiar, desarrollada de manera individual, con énfasis en educación, asesoría y prescripción de métodos anticonceptivos, seguimiento al método de planificación, aplicando un lenguaje sencillo y cercano, sobre los temas asociados al embarazo y la anticoncepción para acercar a los estudiantes a vivir con responsabilidad su sexualidad. Igualmente, de forma periódica (bimensual), se realizan charlas grupales abordando temas tabúes sobre sexualidad, mitos y realidades de la planificación, uso del preservativo y su importancia, infecciones de transmisión sexual, cuidados del área genital, entre otros. Este programa ha sido muy exitoso, ya que en la medición que se realiza anualmente a través del análisis de historias clínicas, llevamos 5 años consecutivos en los que la tasa de embarazos adolescentes o no deseados ha disminuido sustancialmente.

2. Tamizaje de Infecciones de Transmisión sexual (ITS): De manera periódica, se realizan actividades con este tema en la “Semana

de la Salud", los "Días Saludables" y en la Jornada de Inducción a estudiantes de primer ingreso, con un enfoque educativo y promoviendo una cultura de responsabilidad con el cuidado e higiene del cuerpo, se realiza la toma de muestras para infecciones de transmisión sexual y las pruebas para Sífilis o VIH.

3. Tamizaje de CA de Cérvix: Teniendo en cuenta que, según datos del ministerio de salud, el CA de cérvix es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres entre los 30 y los 59 años en el país, y que, a diferencia de la mayoría de los cánceres, este tiene un agente causal conocido (el VPH).

Desde el Servicio de psicología el cual funciona desde hace 19 años, se cuenta con un Programa de Salud mental, el cual ha cobrado gran relevancia en el tiempo y en el entorno universitario. Las implicaciones que trae consigo la etapa del curso de la vida en donde se encuentra ubicada la población estudiantil evidencia unas necesidades desde lo psicosocial como son las responsabilidades académicas, las nuevas relaciones sociales y los cambios en las dinámicas comportamentales respecto a al manejo del sueño y del estrés que inciden en la salud mental de los estudiantes, llegando a convertirse en algunas ocasiones un riesgo de deserción en la educación superior. Teniendo en cuenta esto, la Institución ha construido programas encaminados a atender las demandas en materia de salud mental que tiene su comunidad universitaria.

El Servicio de Psicología funciona bajo las normas de la Ley 1090 de 2006 "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones." El grupo de psicología compuesto por 5 profesionales juega un papel importante en la construcción del clima organizacional, el desarrollo psico-afectivo, la formación integral, entendida desde la concepción del Proyecto Educativo Institucional, 2017. Desde esta perspectiva, las principales acciones en PS que se llevan a cabo desde el servicio son:

Orientación psicológica grupal:

Considerando que "La salud mental de cada persona puede verse afectada por factores y experiencias individuales, la interacción social, las estructuras y recursos de la sociedad, y los valores culturales". (Organización mundial de la salud OMS. 2004). El equipo de profesionales da inicio a esta modalidad de orientación con una mirada integral donde se abordan situaciones derivadas de la permanencia estudiantil, promoción y prevención de adicciones, acompañamiento psicológico aquellos estudiantes deportistas, donde se ofrecen y desarrollan actividades que fortalecen la psicoeducación en signos y síntomas de enfermedades emocionales, identificación y reconocimiento de la enfermedad y búsqueda de redes de apoyo que minimicen los riesgos y favorezcan sus estrategias de afrontamiento para la vida.

Orientación psicológica individual:

Inicialmente, se crea un espacio que permite a los estudiantes un lugar de escucha, desahogo y búsqueda de mecanismos para afrontar sus situaciones de vida. Sin embargo, con el trasegar de los años, las dinámicas sociales enfrentan diversos cambios que generan transformaciones en los procesos, por lo que, a partir de la experiencia docente de algunos profesionales en psicología, se empiezan a observar situaciones de enojo, frustración, desinterés en los estudiantes que al ser abordados se identifican como prejuicios o experiencias negativas del pasado que colocan en riesgo el acercamiento del estudiante al servicio, iniciando entonces con una serie de intervenciones que lograrán incentivar a la comunidad universitaria para acercarse al servicio, logrando un alto impacto.

Es a partir de las intervenciones grupales e individuales que el servicio de psicología obtiene elementos claves para iniciar el programa "Yo me cuido", programa permanente de promoción de entornos saludables y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas. Sumadas a las estrategias mencionadas, desde la Unidad de Bienestar Universitario se han realizado periódicamente diversas actividades como:

Diseño y ejecución de estrategias al interior de la Institución para la prevención de enfermedades causadas por el sedentarismo, la hipertensión, la diabetes, la obesidad, la osteoporosis, entre otras enfermedades del siglo XXI, actividades con un alto componente de actividad física.

Pausas activas a la comunidad administrativa y docente durante las jornadas laborales.

Pausas activas virtuales dirigidas a los estudiantes de los programas semi presenciales.

Los estudiantes de los programas académicos hacen jornadas para la comunidad universitaria donde se abordan temas como 'Descanso y sueño', 'importancia de la hidratación', 'inocuidad alimentaria', 'actividad física en el entorno laboral', 'cuida el Medio Ambiente' y 'salud vial'.

Estas actividades buscan, además de impactar la calidad de vida de la comunidad universitaria, motivar la adopción de estas recomendaciones en todos los entornos. En el transcurso de los años, se han evidenciado impactos que se reflejaron en circunstancias observables y medibles como menor índice de inasistencias a clases por ausencias justificadas en incapacidades, mayor participación en campañas y actividades de promoción en salud, menor número de estudiantes, docentes y personal administrativo sin patologías asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles atendidos en el servicio médico y menor número de personas de la comunidad universitaria remitidas a los servicios de salud.

Academia y Salud

Acorde con lo que estaba realizando la Unidad de Bienestar Universitario, se dio inicio en el 2012 a la participación del programa de fisioterapia en la Red de Universidades Promotoras de la Salud, obedeciendo al interés de construir espacios interinstitucionales académicos y sociales, enmarcados en las condiciones saludables propias de las comunidades universitarias.

En estos 8 años, las intervenciones desde la PS en el entorno universitario se convirtieron en un esfuerzo colectivo con una participación dinámica de los programas de la Facultad de Salud y Rehabilitación: Fisioterapia, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional y la Especialización en Actividad Física. Para este apartado se presentarán algunos referentes desde dos frentes que van en relación con los objetivos misionales de la Institución:

La academia y su responsabilidad con una universidad saludable

Las discusiones conceptuales sobre la PS y los entornos saludables universitarios al interior de la facultad hicieron posible la implementación de dos proyectos que hacen parte de la línea de intervención en la sociedad, la cual se orienta hacia la construcción de procesos de interacción e integración social y comunitaria. Estos proyectos impactan poblaciones que tienen un carácter de vulnerabilidad por fuera del contexto universitario, como la primera infancia, escolares, adultos mayores y personas en condición de discapacidad, con las que se realizan jornadas conmemorativas en salud y actividad física, y durante todo el año se hacen intervenciones que dan continuidad al proceso de educación saludable.

Una particularidad de las intervenciones realizadas desde los programas académicos de salud es la alta participación de los estudiantes en la generación y ejecución de diversas iniciativas, las cuales son desarrolladas bajo la supervisión de los docentes. A continuación, se mencionan dos de los principales proyectos:

Construyendo la PS: Tú eliges ser saludable.

El fundamento teórico de este proyecto es el concepto de PS anteriormente mencionado definido por la Conferencia de Ottawa (Organización Mundial de la Salud, 1986). El proceso educativo desarrollado propone incidir sobre el comportamiento de la comunidad universitaria desde los componentes predisponentes para su proceso de formación sobres actitudes y conocimientos y el componente facilitador con un entorno que favorezca las prácticas saludables. Por otro lado, el fundamento normativo de este proyecto es la Ley de la obesidad 1355 de 2009 (Colombia, 2009), en el cual

se menciona que la obesidad es una enfermedad crónica de salud pública y es la causa directa de las enfermedades crónicas no transmisibles. Para la implementación de la ley en las acciones institucionales, se establecieron estrategias como la promoción de la actividad física, el consumo de alimentación saludable, educación y comunicación del tema, haciendo énfasis en los entornos saludables y en la celebración desde los diferentes entornos de la semana de los estilos.

Este proyecto se ha realizado durante siete años, fortaleciendo con el tiempo sus varias líneas de trabajo, en especial las jornadas educativas de estilos de vida saludables, las cuales incluyen mesas saludables, talleres, actividades lúdicas, recreativas y refrigerios saludables.

Por una ciudad activa: Muévete END

Para llevar a cabo este proyecto, se tuvo en cuenta lo manifestado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ante todo lo expresado en el 2002 sobre conmemorar un "día mundial de la actividad física", como también el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021 (Ministerio de salud y protección social, 2013) en su dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles. Con estos dos referentes se estableció la jornada "Muévete END" Día de la actividad física" con el objetivo de promover el movimiento físico para conseguir buena salud y bienestar.

Esta celebración inició en el año 2015 en el mes de abril como una jornada institucional y tres años después se transformó para dar paso a un trabajo con otros lugares fuera de la Institución, como las agencias de práctica, de manera que se impacte a la comunidad en general donde intervenimos sobre la importancia de la actividad física y la prevención del sedentarismo.

Ahora bien, al interior de la Institución, esta celebración cuenta con diferentes actividades, entre ellas la jornada de actualización sobre actividad física, el cual es un espacio formativo para la comunidad en general y presenta diferentes invitados de talla nacional e

internacional, jornadas deportivas con el apoyo de la facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte, talleres y mesas educativos.

Finalmente, en el contexto de los programas, algunos de sus cursos y prácticas plantean actividades de aula con estrategias educativas que soportan los proyectos de la facultad y permiten en diferentes espacios universitarios fortalecer el proceso de proporcionar a la comunidad universitaria los medios para mejorar y controlar su salud, como los boletines saludables y las capacitaciones específicas de una cultura saludable y promover en el estudiante de manera práctica su formación como sujeto de responsabilidad.

La investigación y la PS en la IUEND

En el caso de la investigación, los diferentes programas de la Facultad de Salud y Rehabilitación han realizado trabajos de grado con la comunidad universitaria desde una mirada de la PS. Los intereses de investigación identificados a partir de estos trabajos han estado enfocados principalmente en los estilos de vida saludable y entornos saludables en los temas de actividad física, pulmones saludables y alimentación saludable de la comunidad estudiantil. Así mismo, han surgidos proyectos de los docentes con investigación propiamente dicha como son “Estilos de vida de la comunidad universitaria” y “Factores de Riesgo Cardiovascular en comunidad universitaria”. A nivel general es significativo que los resultados de los proyectos como modalidad de grado y los proyectos de investigación sirvan como referentes para la implementación de programas saludables para la Unidad de Bienestar Universitario.

Retos y oportunidades

Con este panorama institucional de la universidades como un espacio saludable que permean toda la comunidad, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte reconoce que los propósitos y compromisos institucionales, al igual que los intereses de su comunidad universitaria, han sido articulados en todas las instancias y con todos sus actores, consolidando espacios permanentes, dinámicos y pertinentes, que se reflejan tanto en los indicadores como en las percepciones de la comunidad sobre lo que significa la salud

desde el entorno saludable, la participación y la adopción de los estilos de vida saludable.

Sin embargo y, debido a los diversos cambios en las coyunturas institucionales, el alcance que se debe ofrecer a toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos), así como los propósitos de formación de los Proyectos Educativos del Programa, su relación con el medio, los nuevos campos de investigación, los propósitos del Bienestar Universitario, entre otros, conllevan a una evaluación de las acciones en PS que permitan una mejora continua y un análisis permanente.

En este sentido y con la concepción que las personas y los entornos son dinámicos se han identificado retos asociados a:

Realizar ajustes para que las estrategias y proyectos se puedan ofrecer de manera virtual, dando una mayor apertura a la población universitaria.

Fomentar la práctica deportiva y la actividad física en todos los programas académicos, desde la presencialidad y la virtualidad.

Realizar diagnósticos sobre los intereses de la comunidad universitaria de manera constante, desde su ingreso y durante toda su permanencia estudiantil e identificar el impacto.

Fortalecer la concepción biopsicosocial de la salud, potencializando la intervención en salud mental y articulando acciones de PS entre las Facultades y entre los profesionales de la salud.

Generar mayores aportes en las líneas de investigación en salud que le permitan a la Institución implementar programas de PS de mayor alcance e impacto.

Promover la implementación de proyectos en donde todas las actividades que se realicen en la Institución desde las diferentes unidades y programas académicos respondan a un interés basado en los indicadores y los intereses reales de la comunidad universitaria.

Es innegable que las concepciones sobre PS, la normatividad y las personas que se desenvuelven en el entorno son dinámicas. El recuento de lo realizado en la Institución Universitaria desde sus inicios evidencia las transformaciones, intereses y motivaciones en la búsqueda de un vivir mejor de manera individual y colectiva en el entorno donde nos desenvolvemos.

Referencias bibliográficas

C. d. l. R. d. (2009). Ley de la Obesidad 1355. Ministerio de salud y protección social.

(2013). Resolución 001841 de 2013. Por la cual se adopta el plan decenal de salud pública 2012-2021. Santa fe de Bogotá

MINISTERIO DE SALUD. (1998). Resolución 2358 de 1998. Por el cual se adopta la política de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Recuperado de: http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/661/1/Caracterizacion_salud_mental_estudiantes_CUL.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, O. (1986). Carta de Ottawa para la PS. Ottawa, Ontario Retrieved from https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, O. (2004). Promoción de la Salud Mental. Ginebra Retrieved from https://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf

TILVE, Angela. “Habilidades Sociales y Relaciones Interpersonales”, (2011). Recuperado de: http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad_ydi/22_habilidades.pdf consultada Pág. 283.

Registro Fotográfico

Capitulo 9

Bienestar Universitario y su compromiso con REDCUPS Nodo Valle

Actividad de promoción de la salud en nuestra institución

Promoviendo la actividad física

CAPITULO 10
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC Promoviendo la cultura de la promoción y educación en salud en su comunidad académica

Angélica María González Ceballos
https://orcid.org/0000-0002-9548-2916
Edgar Andrés Ocampo

Reseña Histórica UNICOC

La Institución Universitaria Colegios de Colombia, UNICOC, inició gracias a un grupo de profesionales, principalmente odontólogos y médicos formados en las Universidades de Buenos Aires, Argentina y La Universidad Nacional de Colombia, que acompañaron al Profesor, abogado y odontólogo el Doctor Jorge René Arango Tamayo, a crear una institución de carácter privado, que se dedicó en sus inicios a enaltecer la profesión odontológica, a través de un modelo singular de Educación Superior: El Colegio Odontológico Colombiano. Posteriormente, fue presentada la razón social al Ministerio de Educación Nacional adquiriendo el carácter académico de Institución Universitaria y el 28 de julio de 1975 inició labores el Programa de Odontología en su primera sede ubicada en el barrio la Candelaria en la ciudad de Bogotá.

Una vez consolidado el programa de Odontología a nivel de pregrado y posgrado, en su sede principal de Bogotá, el Colegio Odontológico Colombiano es autorizado, en su carácter de Institución Universitaria, para crear extensiones a nivel nacional, es así como el programa de odontología inicia labores en la sede Cali el día 13 de agosto de 1996. Desde entonces y al inscribirse en una facultad del área de la salud su prioridad ha sido propender por la salud de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Antecedentes de UNICOC en promoción de la salud

Teniendo como antecedentes en promoción de la salud los principios de salud para todos, declarado en Alma Ata en 1978 y las áreas de acción descritos en la carta de Ottawa en 1986, la Institución

Universitaria colegios de Colombia se acoge a la definición de salud entendiéndola como “el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social; y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades” en este sentido, Unicoc ha desarrollado una cultura organizacional orientada a los valores y los principios asociados al movimiento global de la promoción de la salud, a través de una línea estratégica dentro de su plan de desarrollo institucional 2017-2025 denominada Universidad promotora de la salud que comprende diferentes acciones de promoción de la salud enfocadas a la generación de entornos saludables para mejorar el estado de salud y calidad de vida de la comunidad en general, reafirmando su compromiso con su participación en la Red Colombiana de Universidades promotoras de salud desde el año 2016.

El programa de universidad saludable de Unicoc está enfocado a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la población estudiantil, docente, administrativa y directiva, proporcionando los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre esta y sus determinantes, a través de estrategias, acciones y proyectos con diferentes grados de participación de la comunidad.

Con la identificación de algunas de las necesidades de la comunidad, el centro de Bienestar Universitario inicia su trabajo, bajo un enfoque de "entornos saludables", lo cual implica preocuparse por todo el ambiente que conforma a la comunidad determinada y no por el individuo aislado únicamente; este enfoque aborda la salud como un producto de interdependencia entre individuos y su ambiente social (Shain y Kramer, 2004). Diseñando diferentes iniciativas, estrategias y proyectos interdisciplinarios encaminados a promover cambios en los diferentes determinantes (personales, económicos, ambientales) que inciden sobre la salud de la comunidad Unicoc.

A continuación, se realizará una breve descripción de los proyectos vigentes.

Proyecto Caracterización de la población estudiantil

Objetivo general

Analizar si existe relación entre los estilos de vida y la salud percibida en estudiantes de odontología.

Todo proceso de construcción colectiva desde la mirada de promoción de la salud tiene un mayor impacto y sostenibilidad cuando se construye con la comunidad que requiere ser acompañada, es por esta razón que se plantea la necesidad de caracterizar a los jóvenes para continuar las intervenciones en salud desde sus propias prácticas y motivaciones.

Por lo anterior, en el año 2016 se dio inicio a la caracterización de la población estudiantil frente a los estilos de vida a través de un proyecto de investigación titulado estilos de vida y salud percibida en estudiantes de odontología en el cual se relacionaron los estilos de vida saludables de los jóvenes en las dimensiones de alimentación, actividad física, sueño, consumo de alcohol, cigarrillo y drogas ilegales, tiempo de ocio y afrontamiento con el autoreporte de la salud física y mental.

Fases del proyecto

Fase 1: donde se cumplieron aquellos requerimientos solicitados por UNICOC para llevar a cabo la investigación, tales como la presentación del anteproyecto y solicitud formal ante el comité de ética institucional.

Fase 2: Una vez se otorgó el aval del comité de ética por parte de la institución, se inició exponiendo a la población diana de forma grupal los objetivos y justificación del proyecto de investigación, se diligenció el consentimiento informado para cada uno de los participantes y se dio inicio con el autoregistro de ambos cuestionarios.

Fase 3: una vez finalizada la etapa de recolección de la información a través de la aplicación de los cuestionarios, se realizó el procesamiento y análisis de la información recolectada.

Se obtuvo como resultados principales que participó el 70% de los estudiantes donde se pudo identificar que las prácticas más saludables estuvieron en las dimensiones de consumo de alcohol, cigarrillo y drogas ilegales, seguido por afrontamiento y tiempo de ocio a diferencia de las dimensiones alimentación, actividad física y sueño. Con respecto al autoreporte de salud física y mental los jóvenes expresan una buena percepción especialmente de su salud física y para ambos componentes los hombres tienen una percepción más favorable de su salud a diferencia de las mujeres.

Fase 4: A partir de la caracterización estudiantil, el centro de bienestar universitario en el 2017 realizó como primera acción la socialización de los resultados de la investigación a un grupo de estudiantes pertenecientes al énfasis social con el ánimo de iniciar un proceso de sensibilización frente a los estilos de vida.

Fase 5: Para el año 2018 y hasta la actualidad, se inicia el diseño y ejecución de los diferentes programas y actividades que atienden los diferentes estilos de vida saludables.

Proyecto "Espacios verdes"

Objetivo.

Generar espacios verdes en la Institución, para abordar el concepto de Biodiversidad, tomando conciencia de los roles que cumple el reino vegetal para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y por lo tanto la necesidad de respeto y cuidado del mismo.

Como Antecedentes del proyecto se encuentra que la infraestructura de Unicoc sede Cali desde su fundación ha presentado ausencia de espacios verdes, esto debido a la ubicación y distribución de las zonas asignadas para aulas y clínicas. Por lo anterior, y con el ánimo de realizar proyectos colaborativos con la comunidad, se planteó desde la electiva Medio Ambiente, Desarrollo y Ecología con estudiantes de 6 y 7 semestre, la subdirección administrativa y financiera de la institución y el centro de bienestar universitario un diagnóstico inicial que arrojara las necesidades de la institución en lo concerniente a los

posibles espacios para la implementación de la propuesta. La participación del área administrativa garantiza la viabilidad del proyecto destinando los recursos necesarios para la ejecución de la misma, así como velar por la seguridad de los ciudadanos en esos espacios a posteriori.

Los resultados del diagnóstico arrojaron que la zona idónea para adelantar el proyecto era la torra C, en esta torre se encuentra ubicado el centro de Bienestar Universitario, espacio propicio donde transita y se concentra la comunidad en general para descansar y alimentarse puesto que aquí está ubicada la cafetería de la institución, por esta razón y teniendo en cuenta la congregación de la población y las características del espacio, se decide empezar y focalizar el proyecto en esta zona, se espera con la iniciativa mejorar la estética de las instalaciones, embellecer el espacio y hacerlo más amigable para los comunidad en general generando así efectos positivos en la percepción de los espacios.

Fases del Proyecto

Fase 1: Inicialmente se revisan las características del espacio y la disposición del mismo para sembrar y albergar diferentes especies de plantas entre plantas de sol y de sombra, se adecua y habilita la tierra de la matera que rodea esta zona y donde se sembraran la gran mayoría de plantas se identifican otros espacios de la misma zona donde se decide incorporar matas en canastillas en los espacios donde no se puede sembrar en el piso y compensar el equilibrio en la distribución, al igual que una especie de mata trepadora para cubrir la pared que limita la torre C para mejorar el efecto de verde en la zona.

Fase 2: una vez se compran las matas son sembradas en el espacio identificado donde se espera por un periodo de 6 meses para garantizar la adaptación de las plantas, al lograr la supervivencia y buen desarrollo de las mismas se decide incorporar la mata trepadora cuyo propósito es cubrir la pared que limita la zona, el resultado de adaptación de esta planta se logra evidenciar 6 meses después, este espacio logra estabilizarse y convertirse en un pequeño ecosistema.

FASE 3: distribución de matas en canastilla, estas son colgadas de la carpa que cubre el comedor de la torre C, el propósito de estas matas es extender el verde al resto de la zona y homogenizar el espacio.

FASE 4: una vez se logra un equilibrio en la torre C, se extiende el proyecto y se logra introducir verde en las siguientes zonas:

Parqueadero

Terraza dirección de clínicas

Terraza biblioteca

Terraza laboratorio

FASE 5: Incorporación de jardines verticales en el campus universitario. Esta fase aún se encuentra en revisión, pero se espera poder extender la biodiversidad por medio de jardines verticales en lugares que carecen de espacio para siembra en suelo.

Proyecto adecuación espacios de esparcimiento Torre C bienestar Universitario

Objetivo.

Mejorar la calidad de vida favoreciendo la creación de espacios de encuentro entre los miembros de la comunidad.

UNICOC trabaja continuamente en la planeación, diseño, construcción, renovación y adecuación de su infraestructura e instalaciones en concordancia con el plan maestro de desarrollo físico institucional. Nos esforzamos por crear espacios acogedores y adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria, respetuosos y en armonía con el medio ambiente conscientes que son en los espacios de esparcimiento donde el ser humano se conecta consigo mismo y logra trascender.

Sala de Juegos

Con el objetivo de dinamizar la vida universitaria, se desarrolla la sala de juegos con oferta en diferentes juegos tradicionales y actuales para toda la comunidad Unicoc. La iniciativa de los juegos tradicionales en el espacio universitario lleva implícito el rescate de nuestra

idiosincrasia donde se develan valores, costumbres y modos de relacionarnos que nos acercan a una mirada más amplia de la promoción de la salud.

Sala de Acondicionamiento físico

La dimensión actividad física en el diagnóstico sobre estilos de vida en nuestra población muestra que es una de las dimensiones poco saludables en los jóvenes (González y Palacios, 2017), por lo que atendiendo a la necesidad de promover la actividad física se abrió el centro de acondicionamiento físico desde el año 2016, donde además se ha contemplado horarios flexibles que permitan a la comunidad acceder sin restricciones.

De manera complementaria a esta iniciativa, se planteó como estrategia mejorar los niveles de actividad en la población estudiantil para el periodo 2018-1 a través de visitas regulares al salón de clases por parte del docente de deportes quien realizará pausas activas y educación para la salud especialmente en aquellos escenarios académicos de larga duración.

Proyecto alimentación saludable

Objetivo Promover la ingesta diaria de alimentación balanceada en los miembros de la comunidad en general, brindando opciones saludables de alimentación como alternativa adicional a las opciones diarias alimenticias.

Este Proyecto tiene como propósito conseguir la creación de hábitos saludables a través de conocimientos básicos sobre la influencia de la alimentación en la salud. Para su desarrollo se utiliza unas actividades sencillas e integradoras como son la posibilidad de tener un menú saludable en la cafetería de la institución, publicación de recetas saludables y talleres de alimentación saludable, de manera que se pueda crear conciencia y educar sobre los beneficios que aporta el consumo consciente y en su defecto de los graves problemas que se derivan del abuso de determinados alimentos y del sedentarismo

Unicoc en su iniciativa de contribuir al cuidado nutricional de sus miembros incorporo desde el año 2015 la opción de menú saludable,

el cual cumple con las características alimentarias además de pensar el consumo de estos alimentos en un ambiente agradable que se ha articulado de la mano de una estrategia que es el comedor cultural, espacio que se crea en el horario de almuerzo entre (12:00M a 2:00PM) en el cual se presentan diferentes muestras artísticas y culturales, con el ánimo de fomentar una conciencia cultural y ofrecer un escenario único de integración de la comunidad.

Favoreciendo así no solo un bienestar físico sino también psicológico y social reconociendo que el acto alimentario es un eje fundamental del ser humano.

Otra de las estrategias implementadas frente a la alimentación se encuentra vinculada con la cartelera virtual de bienestar universitario donde periódicamente se presenta a la comunidad recetas saludables con contenido de fácil recordación. Esta estrategia de comunicación se difunde en dos puntos de alta circulación de la población que son la cafetería y la torre de bienestar universitario.

Por otra parte, desde el programa de embajadas, el cual reúne los estudiantes de primer semestre que vienes de otra parte de la ciudad y siendo conscientes que muchos de estos jóvenes en su proceso de adaptación a la vida universitaria y al ser su primera experiencia de independencia, tienden fácilmente a iniciar el consumo usual de comidas rápidas por la practicidad que estas representan, así mismo, el inadecuado manejo de los tiempos de alimentación. Por esta razón, se realiza educación alimentaria y nutricional dentro de este programa, con recetas de desayunos y snacks saludables en los que participan los estudiantes en la preparación.

Snacks Saludables

Esta estrategia permite que la comunidad identifique los valores calóricos de los productos mediante un semáforo que caracteriza el producto de la siguiente manera: rojo altamente calórico, naranja medianamente calórico y verde bajos en calorías. Con ello se busca que la comunidad educativa tome decisiones más informadas sobre el tipo de producto que consume. Estas máquinas dispensadoras se

encuentran en diferentes espacios de la institución y funcionan como una alternativa adicional a los productos ofertados por la cafetería.

Programas de promoción en salud

Los programas de promoción de la salud en UNICOC reúne todos aquellos procesos, procedimientos y acciones orientados a que la comunidad educativa mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida más saludable. A continuación, presentamos el objetivo de los diferentes programas que cumplen con las características descritas.

Sexo sentido

Objetivo: Proporcionar información afectivo-sexual libre de estereotipos, basada en los valores de respeto mutuo y autonomía personal, que contribuya a una educación para la igualdad entre mujeres y hombres, visibilizando las diferentes realidades y necesidades de los miembros de la comunidad educatiiva, promoviendo conductas responsables de autocuidado.

Consumo Cuidado

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria mediante estrategias que fortalezcan las habilidades para la vida y potencien la salud mental y convivencia social.

Actívate

Objetivo: Promocionar hábitos de vida saludable relacionados con la práctica regular de actividad física y alimentación balanceada en los miembros de la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas

-Carta de Ottawa. (1986). Para la promoción de la salud. Recuperado de http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf

-De Alma Ata. (1978). Conferencia internacional sobre atención primaria de salud. Alma-Ata, URSS, 6-12. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19004&Itemid=2518

-González, A. y Palacios, J. (2017). salud percibida y estilos de vida en estudiantes de un programa de odontología de una universidad de Santiago de cali. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/7984/Estilos_vida_salud.pdf?sequence=1

Registro Fotográfico

Capítulo 10

Espacio interior de institución Universitaria
Colegios de Colombia UNICOC

Promoviendo la cultura de la actividad física
en nuestra institución

CAPITULO 11
Fundación Universitaria San Martín Sede Cali
SAN MARTIN SALUDABLE

Sandra Rocío Maldonado Robayo
https://orcid.org/0000-0003-0913-9968
Lizeth Londoño Guijo
https://orcid.org/0000-0003-4659-1240
Abelardo Jiménez Carvajal
https:// orcid.org/0000-0002-6689-1315
Juan de Dios Villegas Perea
https:// orcid.org/0000-0002-0843-8459

Las universidades promotoras de salud son universidades que incorporan la promoción de salud y estilos de vida saludable a sus proyectos educativos y laborales con el fin de promover el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad académica, mientras los capacita para ser modelos a seguir a nivel familiar, en el entorno laboral futuro y en su comunidad.

El concepto de universidad saludable se basa en el principio de "ciudadanos saludables" los programas de promoción de la salud que se utilizan en la Fundación Universitaria San Martín son diseñados para generar estrategias tendientes a cambiar los malos hábitos de los estudiantes. Enfocándose en generar un entorno físico, psicológico y social que influya de forma positiva en la mejoría de la calidad de vida en la comunidad universitaria, en lugar de centrarse en cambiar solo el estilo de vida del individuo.

Contexto histórico

La Fundación Universitaria San Martín es una Institución de Educación Superior de carácter privado, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución N° 12387 del 18 de agosto de 1981.

Desde ese año, la Fundación inicia sus funciones académicas en la ciudad de Bogotá con la Facultad de Odontología. Posteriormente se establecieron otras facultades con diversas disciplinas en las áreas de

ciencias administrativas, ingenierías y ciencias sociales. Los programas de formación se han proyectado a lo largo del País por medio de las sedes en diferentes regiones del territorio nacional; Bogotá, Cali, Pasto, Puerto Colombia y Sabaneta. La sede Cali inicia actividades académicas en el 2001 con el programa de Medicina y 3 carreras a distancia (Administración de empresas, contaduría pública e ingeniería de sistemas). Actualmente se tiene el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Administración de empresas agropecuarias.

El Proyecto Educativo Institucional, concibe el perfil de formación integral, en la Fundación como "una perspectiva integradora de las dimensiones éticas, sociales, intelectuales, físicas y espirituales del ser humano, a través de las cuales el estudiante se perfila como profesional con capacidades de lograr autónomamente su desarrollo humano y el de sus semejantes".

La Fundación acoge la concepción de bienestar universitario que plantea la Ley 30 de 1992, Art. 117. "Estos programas brindarán espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan las áreas de la salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte. Promoverán la formación integral del estudiante, la inclusión educativa y su capacidad de asociar sus programas de formación con su proyecto de vida".

La Fundación desde su perspectiva de formación integral y la concepción de Bienestar Universitario, alinea en la construcción de sus políticas institucionales (2016), desde el planteamiento de uno de sus objetivos principales: "Promover la salud integral mediante programas preventivos con el objeto de propiciar condiciones de vida equilibradas y saludables".

El 9 de marzo de 2010 se recibe por parte de la Secretaría de Salud Municipal de Cali la invitación a la primera reunión de la red. Envían agenda de manera virtual a desarrollar el jueves 11 de marzo del mismo año. Esta invitación es recibida por la coordinación de Bienestar Universitario y se acude al llamado con muchas

expectativas frente a esta nueva vinculación e integración con Secretaria de Salud e instituciones de educación superior.

Entre los puntos a tratar en dicha reunión, se presenta el Plan a ejecutar en las Universidades por parte de cada una de las Líneas: Estilos de Vida Saludable, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Sexual y Reproductiva, Ambiental y la planeación de las actividades a realizar en el Marco del Día Mundial de la Salud. Se hace la elección del representante de la Red de Universidades Saludables al Comité Intersectorial "Cali Saludable y Educadora". Por último, se expone el trabajo de Entornos Saludables en la Comuna 22.

Posteriormente en el mes de agosto del mismo año, se asiste a reunión donde el tema a tratar es la "Salud Sexual y Reproductiva", cuya dinámica a desarrollar es en forma de talleres. Por otra parte, socializan el cronograma de visitas a cada una de las Universidades, el 7 de septiembre queda programada la visita a nuestra institución e invitan a través de Bienestar universitario, designar e invitar otros actores de la institución de las diferentes líneas que puedan aportar y apoyar el proceso para facilitar el desarrollo de las visitas. Desde este momento se involucran otros actores de la FUSM, como la coordinación administrativa y la cafetería.

En el mes de octubre del 2010, se conforma la Red formalmente como REDCUPS NODO VALLE en consonancia con el planteamiento nacional. Se continúa con asistencia a las diferentes reuniones, convocadas, las cuales tienen lugar en la secretaría de Salud Municipal en sus inicios, primeras reuniones que tiene como objeto articular cada uno de los procesos definidos por las Líneas de la Secretaría, con el fin de apoyar al interior de cada institución las actividades programadas durante el año.

A partir de dichas reuniones, y la vinculación activa como universidad, se fueron articulando las facultades, apoyando las acciones y actividades que empezaron a surgir en el marco de los lineamientos de la red. En primera instancia la Facultad de Medicina,

en cabeza del decano y los coordinadores de las diferentes áreas, especialmente el coordinador de proyección social, quien se vinculó en el año 2017 de manera activa. Posteriormente se fueron extendiendo las acciones a la facultad de distancia con sus programas de contaduría y administración de empresas; posteriormente el programa de Medicina Veterinaria en el año 2018.

Así nuestra Universidad empezó a corresponder con las definiciones de escenario universitario y universidades promotoras de salud descritas por Collazos 2019 "Los entornos o escenarios universitarios son definidos como aquellos lugares y contextos sociales donde las personas desarrollan actividades diarias y en los cuales interactúan factores ambientales, organizativos y personales que afectan la salud y el bienestar de los que trabajan, y aprenden en ellos".

"A nivel del escenario Universitario se formalizan en el 1996 redes académicas-profesionales que impulsan acciones de formación de recursos humanos en Promoción de la Salud y Educación para la Salud CIUEPS (1996). También en los noventa se dan los primeros pasos para formalizar el enfoque de Universidades Promotoras de la Salud" Collazos 2019.

Programas, acciones y actividades en la FUSM

Las prácticas formativas como lo refiere en Colombia, el Decreto 2376 (República de Colombia, 2010) que regula la formación del talento humano en salud, se entienden, "como el conjunto de estrategias pedagógicas planeadas y organizadas, con el fin de integrar nuevos conocimientos y competencias de carácter genérico, entre ellas, las relacionadas con el contexto social que son base para las competencias de la disciplina a alcanzar por los estudiantes, para ello se hace uso de diversas herramientas, como es la georeferenciación" Vasquez 2019.

La Fundación Universitaria San Martin, fue adentrándose en la dinámica de universidad saludable; articulando, creando y generando espacios de promoción y prevención de la salud, enfocándose en la prevención y detección temprana, partiendo de la sensibilización, la

concientización y la participación activa de cada uno dentro de la comunidad universitaria. Llevando como bandera desde Bienestar, la cultura institucional de promover estilos de vida saludables, donde cada vez se tomará mayor relevancia y naturalidad integrándose con las acciones de REDCUPS.

Durante este proceso de vinculación, alineación y sintonía se fueron dibujando acciones que fueron tomando fuerza e institucionalizándose dentro del entorno universitario. Estas acciones se relacionan a continuación de manera cronológica desde el año que inicia a realizarse y el año hasta que se realizó.

Pausas activas (2011-2020)

Una de las primeras acciones que surge en la FUSM, son las pausas activas en el año 2011, las cuales se crean como una estrategia de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) en primera instancia, realizándose a los colaboradores de la institución, pasando por los lugares de trabajo, a través de pausas de estiramiento, relajación y posturas en el puesto de trabajo durante 10 minutos, ejecutadas por los docentes de Bienestar. Logrando una acogida muy positiva como respuesta a las mismas. Estas "pausas activas físicas" fueron integrándose con "pausas activas cognitivas", realizando juegos de destreza mental y de habilidades cognitivas, con juegos que estimulan la memoria, la asociación entre otros, logrando diversión, distención y relajación entre los colaboradores, a la vez que ejercitan y estimulan sus procesos cognitivos. Con el tiempo, las pausas activas se fueron extendiendo a los estudiantes de distancia, programándose para los días sábados, con un cronograma previo organizado por rotaciones por cada salón y con la aprobación del director. Se logra sensibilizar a los docentes para que permitan y autoricen el ingreso a los salones, con el objetivo que los docentes de Bienestar puedan realizar sus pausas de diez minutos con los estudiantes y logrando que los docentes también fueran participes de la actividad. Así se fueron generando "sábados de pausa activa", algunas veces de baile, acondicionamiento físico, kung Fu, yoga y música desde el año 2011 hasta el periodo I de 2020.

Durante el año 2014, tiempo que la Fundación Universitaria San Martin, atraviesa por un momento de crisis, de conocimiento público, se empiezan a desarrollar las pausas activas en los sitios de práctica a los estudiantes de rotaciones de la Facultad de Medicina; como estrategia para llegar a los estudiantes y motivarlos frente a la situación suscitada. Las pausas activas tuvieron una gran acogida entre los estudiantes, docentes y egresados que se encontraban en los diferentes hospitales y sitios de rotación. Estas pausas se continúan realizando hasta el año 2018 y en la actualidad se tiene proyectado retomar la estrategia como una actividad institucional incluida de manera formal dentro del marco del programa de Estilos de Vida Saludable.

Semana de estilos de vida saludables (2013-2014)

En el año 2013, se inicia con la programación de la "Semana de Estilos de Vida Saludable", donde se realizan actividades de acondicionamiento físico, salud, tamizajes, toma de presión arterial, donación de sangre y alimentación saludable, durante dos días de la semana contemplando el 7 de abril como día principal.

Programa poses (2014-2020)

Los derechos sexuales y reproductivos (DSR) reconocidos por las leyes nacionales e internacionales, cubren los derechos humanos básicos, tales como: tener información científica y medios para alcanzar el más alto nivel de salud sexual y reproductiva (SSR); como parte de este compromiso, se señala que todos, incluidos los jóvenes, deben recibir servicios integrales de educación sexual y de salud sexual y reproductiva a lo largo de su ciclo de vida para que puedan ser activos y responsables.

En el primer semestre del año 2014, se crea el Programa de Orientación en Sexualidad Saludable POSES en la Fundación Universitaria San Martin sede Cali, como una iniciativa de Bienestar Universitario, con el ánimo de darle una formalidad y estructura a la línea en salud sexual y reproductiva, planteada dentro de los lineamientos promovidos por la Red desde sus inicios. Posteriormente, con el propósito de darle un posicionamiento y

reconocimiento en el contexto de la comunidad Sanmartiniana, se desarrolla la estrategia publicitaria que incluye, el diseño del logo, pendones, promoción y divulgación. El programa se articula con laboratorios y se inicia una programación pactada entre la coordinación del dpto. y las profesionales de diferentes laboratorios, que cuentan con campañas específicas de acompañamiento en salud sexual y reproductiva a jóvenes universitarios.

Entre los principales objetivos del programa, se encuentran:

Promover una evaluación positiva de la sexualidad, la igualdad de género, la autonomía y la responsabilidad de la salud sexual entre los individuos y las comunidades.

Sensibilizar a la comunidad universitaria San Martín frente a la creación de conciencia sobre los principios y valores relacionados con el comportamiento sexual.

Proporcionar información y capacitación sobre los factores de riesgo y control relacionados con la iniciación sexual, especialmente los factores de riesgo y control relacionados con el embarazo, las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.

Proporcionar elementos de autonomía y poder de toma de decisiones que les ayuden a participar en el comportamiento sexual.

Promover hábitos saludables de los estudiantes en la vida sexual y reproductiva.

Semana de la salud en Abril Dia Mundial de la salud y Noviembre Honor a San Martin se Porres. (2016-2020)

A partir del año 2016, se establece de manera formal la Semana De La Salud San Martin, en el primer semestre del año en el mes de Abril, por los días del 7 de Abril en el marco del día Mundial de la salud y en Noviembre en honor a San Martín de Porres, patrono de nuestra institución. Contando con una programación de lunes a sábado para brindar cobertura a los estudiantes presenciales y los semipresenciales de los días sábados. Durante esta semana se hace una programación institucional, se divulga y se promociona por todas las redes de la

FUSM. El cronograma de actividades incluye: pausas activas por los salones de clases, stands informativos, invitación a convenios relacionados con el área de la salud. Contando siempre con la presencia de laboratorios que apoyan el programa de Salud sexual y reproductiva POSES. Se hacen jornadas de donación de sangre, maratón de aerorumba, clase de kung Fu, clase de Tai chi, jornada de masajes y relajación, torneos deportivos de futbol, voleibol y tenis de mesa, charlas de alimentación saludable, sexualidad saludable y salud mental, toma de presión arterial, toma de medidas antropométricas, invitados especiales, campañas antitabaco, prevención de consumo de alcohol y SPA, entre otros. Todo con la participación del equipo de profesionales del dpto. como psicólogos, médico y docentes de los talleres de deportes, cultura y recreación.

Aplicación de instrumento CRS (Clasificación de riesgos en salud y riesgos psicosociales). (2018-2020)

"El tabaquismo, el sedentarismo, una dieta inadecuada y el consumo excesivo de alcohol son factores de riesgo reconocidos en la génesis de las enfermedades crónicas. La baja ingestión de frutas y verduras se encuentra implicada en cerca de 19% de los cánceres gastrointestinales, 31% de las cardiopatías isquémicas y 11% de los accidentes cerebrovasculares a nivel mundial. La inactividad física causa 1,9 millones de defunciones y la pérdida de 19 millones de años de vida ajustados por discapacidad (AVAD) en el mundo. El consumo de tabaco origina más de 90% de los cánceres de pulmón en hombres, el 70% en mujeres, y se relaciona con 56% a 80% de las enfermedades respiratorias crónicas y 22% de enfermedades cardiovasculares (sin contemplar el tabaquismo pasivo)" (Talero, pag.143-155)

Por lo que se realiza la aplicación del instrumento CRS, con el propósito de identificar de forma temprana y oportuna los diferentes factores de riesgos en los estudiantes de primer semestre de los diferentes programas de la Fundación Universitaria San Martin sede Cali, (Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas y Contaduría Pública). El instrumento CRS fue elaborado por el departamento de Bienestar nacional con el propósito

de identificar de forma temprana factores que permitan detectar los riesgos de los estudiantes y clasificarlos en diferentes niveles de riesgos (alto, medio, bajo). logrando de esta manera generar un plan de acción e intervención para disminuir estos factores en el ámbito psicosocial, nutricional y patológico, mejorando así su calidad de vida y garantizar un ambiente de bienestar dentro y fuera del entorno académico. Este instrumento CRS permite, generar un plan de intervención por parte del líder del área de salud, en este caso el médico del servicio de bienestar universitario, el cual estará diseñado y enfocado en disminuir los factores de riesgo identificados durante la aplicación del instrumento, Permitiendo generar estrategias que direccionen a los estudiantes al programa enfocado en fortalecer hábitos saludes y en disminuir el riesgo detectado durante la intervención ya se en el aspecto psicosocial, nutricional o patológico, por ejemplo fortalecer la actividad física en compañía con el programa de deportes a aquellos estudiantes clasificados entre riesgo moderado (sobrepeso) o riesgo alto (obesidad) en el ámbito nutricional con la finalidad de generar hábitos saludables, reducir medidas logrando que se ubiquen dentro de los parámetros de peso normal, El plan incluye charlas educativas nutricionales que les permita conocer la importancia de una alimentación saludable y balanceada.

En cuanto al riesgo psicosocial, se identifican los diferentes factores de riesgo que permiten la clasificación en salud mental (riesgo bajo, moderado, alto), teniendo en cuenta el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol o cigarrillo, antecedentes de infecciones de transmisión sexual y el no uso de métodos anticonceptivos efectivos de planificación familiar. Una vez clasificados los estudiantes en riesgo moderado o alto son direccionados por el médico de Bienestar Universitario al departamento de psicología donde los psicólogo hacen seguimiento y orientación psicológica con la finalidad de concientizar sobre la importancia de abandonar los hábitos nocivos o determinar si el estudiante cumple algún rasgo de enfermedad mental, si el factor de riesgo identificado es sobre prácticas sexuales no

saludables se realiza la intervención desde el área de salud por el médico de Bienestar Universitario direccionando al estudiante al programa POSES, Donde se realizan charlas de capacitación, sensibilización y concientización frente a la salud sexual y reproductiva saludable y segura. Enfatizando temas como infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación familiar. Todo esto en conjunto con laboratorios que tienen programas líderes en acompañamiento en salud sexual y reproductiva, con experiencia enfocada a la población universitaria.

A continuación, se relacionan los factores de riesgo que se evalúan en el instrumento de CRS, clasificados en riesgo alto, medio y bajo.

- **FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES**

Riesgo alto	- Violencia intrafamiliar actual - Diagnóstico de esquizofrenia o dos enfermedades mentales - Malas dinámicas sociales - Depresión – ansiedad - Ideación suicida - Consumo frecuente de sustancias psicoactivas, alcohol y cigarrillo. - Inicio de vida sexual antes de 14 años - Diagnóstico actual de Enfermedad de transmisión sexual - Vida sexual activa sin protección
Riesgo medio	- Antecedente de violencia intrafamiliar o abandono - Antecedente de depresión-ansiedad - Antecedente de ideación suicida. - Antecedente de bullying - Consumo ocasional de sustancias psicoactivas, alcohol y cigarrillo. - Antecedente de enfermedades psiquiátricas. - Antecedente de enfermedades de transmisión sexual - Muerte de familiares o seres queridos - Separación de padres o pareja sentimental
	- No antecedentes de violencia intrafamiliar o abandono - No diagnóstico de enfermedades mentales

Riesgo bajo	- No antecedentes de Bullying y buenas dinámicas sociales - No consumo de sustancias psicoactivas ni alcohol y cigarrillo. - No antecedentes de enfermedades de transmisión sexual - Correcta utilización de métodos anticonceptivos hormonales o barrera

- **RIESGO NUTRICIONAL**

Riesgo alto	Estudiantes con índice de masa corporal mayor a 30 (obesidad) o menor a 18 (desnutrición)
Riesgo medio	Estudiantes con índice de masa corporal entre 25 y 29.9 (sobrepeso)
Riesgo bajo	Estudiantes con índice de masa corporal entre 18 y 24.9 (normo peso)

*IMC: índice de masa corporal
IMC = peso (kg) / estatura^2 (m)

- **RIESGO PATOLÓGICO**

Riesgo alto	Estudiantes con diagnóstico de enfermedades que puedan alterar su adaptación al medio universitario y/o rendimiento académico.
Riesgo medio	Estudiantes con diagnósticos que no alteren su desempeño académico ni su proceso de adaptación a la universidad y con antecedentes familiares.
Riesgo bajo	Estudiantes sin patologías asociadas ni antecedentes familiares.

Al implementar la CRS se logró evidenciar que el 14% de los estudiantes de MVZ se clasificaban en alto riesgo nutricional ya que tenían un IMC >30 encontrándose en obesidad y el otro 14% en riesgo moderado por sobrepeso con un IMC de 25 y 29.9, al obtener esta clasificación se implementó un plan de acción donde se priorizo e incentivó a realizar actividades de acondicionamiento físico, en compañía del programa de deportes de Bienestar Universitario con el

propósito de conseguir un peso adecuado y mejorar su calidad de vida, además de identificar que la mayoría de estos estudiantes tenían en común una vida sedentaria y malos hábitos de alimentación por lo que las charlas de hábitos saludables y alimentación saludable fueron de vital importancia en su proceso de mejora.

Al compararlo con los estudiantes de Medicina en donde se detectó que la mayoría se clasificaron en riesgo moderado con un IMC 25 y 29.9 encontrándose en sobrepeso y el 10% se clasificó en alto riesgo nutricional con IMC >30 (Obesidad), coincidiendo con los estudiantes de MVZ en una vida sedentaria y malos hábitos de alimentación lo que reafirmó la necesidad generar un plan de acción donde se priorizaron actividades de acondicionamiento físico, incremento de actividad física, charlas sobre hábitos saludables, beneficios de un estilo de vida saludable y las complicaciones en salud predispuestas por alteraciones nutricionales como sobrepeso y obesidad. logrando concientizar, motivar y promover estilos de vida saludable, siendo este el objetivo del programa de universidad saludable en la Fundación Universitaria San Martin.

En la actualidad, se está trabajando en el mejoramiento del instrumento CRS desde la sede nacional FUSM, con el fin de afinarlo y cada vez tomar hallazgos más amplios y un abordaje más enriquecido en resultados, que a su vez permita estructurar un plan de acción más específico encaminado a contribuir a las necesidades particulares del estudiante San Martiniano. Del mismo modo, se está actualizando el Programa de Estilos de Vida Saludable, liderado por la coordinación de Bienestar Universitario Sede Cali, con la participación del coordinador de deportes y el practicante SENA de acondicionamiento físico, quien está contribuyendo en la renovación del programa en concordancia con los proyectos e investigaciones actuales que le aporta su institución educativa.

El programa de estilos de vida saludable, que se ha denominado “SAN MARTIN SALUDABLE”, es nuestra nueva propuesta, orientada a la sensibilización, concientización y motivación de los integrantes de la comunidad académica para llevarlos a elegir un camino de hábitos

saludables por convicción propia, como una decisión de vida que nazca desde ellos; que surja de manera natural dentro y fuera del contexto del entorno universitario.

Se tiene proyectada la realización de un estudio de corte cualitativo, que permita hacer un abordaje comparativo; de la caracterización de los estudiantes de primer semestre que ya se viene realizando y los de quinto semestre. Es decir, cuando llegan a la universidad, hacer la caracterización y hacer un nuevo abordaje durante el quinto semestre, con el fin de evidenciar el impacto que tiene el programa de estilos de vida saludable: "SAN MARTIN SALUDABLE". Evidenciar y conocer los cambios que presentan los estudiantes durante su experiencia, la inmersión en la cultura San Martiniana saludable y la ejecución del plan de acción a nivel de promoción, concientización e intervención de todos sus planes, programas y actividades orientadas a la promoción y prevención de la salud. Conocer los determinantes de los estilos de vida y la implicación para los jóvenes universitarios. Esto también expondrá el análisis sobre el papel que le corresponde a cada uno de los actores y promotores de estilos de vida saludables en la formación de los estudiantes universitarios, como un acto de corresponsabilidad y congruencia con lo establecido en el PEI institucional de la FUSM; que propone una concepción que le apuesta a la formación integral de sus estudiantes.

Esto constituye para todos unos desafíos, en un mundo que en su afán de condicionar y hacer más práctica la vida, elimina con dicha practicidad la conciencia que se debe tener con cada acto y acción que se genera en y con el cuerpo. Es un desafío orientado al cambio, un cambio en el sistema de creencias y paradigmas frente a los hábitos y estilos de vida por los que optan los individuos en nuestra sociedad; donde se evidencian, por ejemplo, estudios universitarios, que los jóvenes optan por una alimentación rápida" y donde los horarios cada vez más inflexibles van en contravía de dichos preceptos.

Un desafío de transformación en la conciencia de todos los que conformamos el entorno universitario, en este caso el San Martiniano, donde propendemos y visualizamos con mirada esperanzadora

aportar a la sociedad profesionales más felices, más sanos, que disfruten de altos estándares de calidad de vida.

Hoy continuamos en el camino de la transformación hacia una SAN MARTIN, cada vez más saludable, proyectando líneas de investigación, generando conocimiento, hallazgos y resultados que sirvan como referentes e insumo para ejecutar planes de acción que aporten de manera positiva a sus estudiantes y a la sociedad.

Trabajo colaborativo y de incidencia con la REDCUPS Nodo Valle

La universidad en procura de realizar un activismo interinstitucional y un ejercicio de intercambio de saberes y experiencias, ha mantenido una estrecha relación con la REDCUPS Nodo Valle del Cauca a través de su área de Proyección social, aunando esfuerzos con Bienestar universitario.

La proyección social ha querido orientar sus apoyos en la REDCUPS hacia el logro de una mayor consistencia en los esfuerzos para afianzar conceptos de promoción de la salud e incidencia en las políticas públicas saludables; incidir en el diseño y ajuste a la agenda de investigación y participación de la red; y, mejorar las estrategias de difusión y reconocimiento del trabajo en red para la región.

Estas colaboraciones han estado enlazadas con nuevas relaciones que se han establecido con varias IES, dejando una ganancia en las opciones de cooperación y confianza entre universidades.

Los principales esfuerzos de la proyección social en la REDCUPS han sido:

Apoyo a los diseños de investigación, aportando conocimiento a las propuestas de medición del trabajo en red;

Participación en comité académico para la realización del IV encuentro regional de experiencias de promoción de la saud en IES;

Participación como docente invitado en proceso de formación del equipo de la REDCUPS Nodo Valle.

Incidencia en temas de discusión relacionados con políticas públicas e intervenciones en salud pública dirigidas a los entornos educativos.

Este cúmulo de experiencia ha dejado notables logros que es justo socializar y potenciar bajo nuevas oportunidades, e incluyen como principales lecciones aprendidas: la posibilidad de mejorar la incidencia de la redcups en las políticas regionales y locales de promoción de la salud; incentivar un papel más protagónico de las IES en la política de salud mental de Santiago de Cali orientando esfuerzos hacia la salud mental de la población universitaria; desarrollar acciones coherentes con las metas nacionales de promoción de entornos saludables, especialmente en el modelo de salud del entorno educativo de la educación superior técnica profesional, tecnológica y universitaria; y, orientar su misión hacia el monitoreo crítico de los indicadores que digan de la progresividad o regresividad de las políticas de salud para el entorno educativo.

Referencias bibliografícas

Collazos, N. E. (2019). *Universidad Saludable.* Cali: Universidad Santiago Cali.

Talero, L. H. (2009). Perfil de riesgo en estudiantes de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana. *Universitas Médica*, 143-155.Vásquez, C. P. (2019). *Region y entorno universit*

Registro Fotográfico

Capitulo 11

Actividad Física y Deportes 2017

Campaña Antitabaco 2018

Yoga al aire libre 2019

Aerorumba – Ejercicio aeróbico 2019

CAPITULO 12
La Promoción de la Salud en la Fundación Universitaria María Cano - Cali

Catalina Jiménez Cerquera,
https://orcid.org/0000-0002-2826-0475
Ángela María Silva Espinoza
https://orcid.org/0000-0003-2870-1872

Resumen.
La Fundación Universitaria María Cano es una Institución de Educación Superior que en Cali cuenta con 20 años en funcionamiento, se vinculó formalmente a la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS) desde el año 2017 situación que ha redundado en beneficios a nivel institucional, el proceso de participación en la red ha sido fundamental para la construcción de capacidades a nivel institucional, simultáneamente se han consolidado desde el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 diferentes Políticas a Nivel Institucional entre ellas se resalta la Política de Bienestar Institucional que han facilitado el surgimiento de diferentes iniciativas en promoción de la salud que involucran a los diferentes actores que pertenecen a la comunidad académica. Actualmente en la María Cano y en el contexto de la pandemia a nivel local, regional y nacional la promoción de la salud ha cobrado gran valor, se han adoptado diferentes estrategias para garantizar el acceso de los miembros de la comunidad académica a las diferentes actividades que se desarrollan y se abordan desde las dimensiones del bienestar y el desarrollo humano. Así mismos se ha proyectado un incremento futuro en el desarrollo de estas acciones mediado por la gestación de una Política Institucional que genere un ambiente propicio para el desarrollo de las mismas.

Palabras Clave: Promoción de la Salud, Bienestar Institucional, Universidad Promotora de Salud.

Introducción.

La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS), inspirada en el Movimiento de Universidades Promotoras de Salud se constituyó desde el año 2010 producto del esfuerzo colaborativo de diferentes instituciones a nivel nacional, desde sus inicios la Red ha pretendido desarrollar el tema de Promoción de la Salud, con proyección a nivel nacional e internacional y ha considerado la optimización de recursos a favor de la formación y cualificación del potencial humano y de procesos para avanzar en un proyecto común a través del cual las Instituciones de Educación Superior (IES), aportan al mejoramiento de la salud del país REDCUPS 2012

Durante el último año, se ha realizado un importante trabajo a nivel de los nodos regionales de la REDCUPS fortaleciendo la estructura de esta, avanzando en la construcción de herramientas, documentos y procesos colaborativos a través de la constitución de diferentes equipos, lo que ha redundado en beneficios para las instituciones que la conforman. Particularmente el nodo Valle de la Red (cuya creación se dio dos años antes REDCUPS Nacional) tiene adelantado un proceso que ha permitido el auge de capacidades de las IES que lo conforman, a continuación, y como evidencia del proceso la Fundación Universitaria María Cano sede Cali vinculada al Nodo Valle presenta el contexto de la promoción de la salud al interior de la institución detallando 3 momentos: Los inicios del Proceso, El momento actual y Las Proyecciones futuras.

Inicios del Proceso.

La Fundación Universitaria María Cano, es una Institución de Educación Superior cuyo nombre hace honor a María de los Ángeles Cano Márquez, una mujer reconocida como la primera líder política de Colombia, oradora, poetiza y periodista, defensora de los derechos de la mujer y de la clase obrera. Fue fundada el 19 de agosto de 1987 con la intención de iniciar una institución universitaria que ofreciera programas académicos con impacto social, los cuales no se conocían en el contexto local y regional, y eran necesarios en la ciudad de

Medellín, dado el momento histórico y las condiciones sociales y culturales. Pensaron entonces en programas tales como: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Fisioterapia, contribuyendo así a la reconstrucción del tejido social y al mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones. En este proceso y con el deseo de expansión, más allá de alcanzar el impacto local y regional que se tenía en la zona antioqueña con la oferta de los programas en 1995, la Institución decide hacer presencia en los contextos nacionales, con el Programa de Fisioterapia, esto, como producto de la necesidad del mercado y de la región, iniciando la oferta académica en las ciudades de Popayán, Cali y Neiva.

En Cali, se decide iniciar el Programa tomando en cuenta el contexto, las necesidades sociales y de salud, por lo que desde entonces se han considerado indispensable para la formación las tendencias pedagógicas, tecnológicas y de conocimiento propio del Fisioterapeuta. El interés en actualizar el Programa ante el Ministerio de Educación Nacional, ha propiciado la generación de actualizaciones en el currículo, y ha permitido el desarrollo de un proceso crítico, de reconocimiento y de construcción de procesos de aprendizaje, modelos pedagógicos, y nuevas tendencias en lo que es y significa formar profesionales en Fisioterapia, de acuerdo a lo contemplado en la ley 528 de 1999 referente al ejercicio de la profesión, en los referentes legales de la educación en Colombia y las necesidades a nivel regional, nacional e internacional. El Programa de Fisioterapia de la Fundación Universitaria María Cano sede Cali, cuenta con 20 años en funcionamiento y una gran acogida en el medio, considerando el estudio, la comprensión y manejo del movimiento corporal humano como elemento esencial de la salud y el bienestar del hombre durante su curso de vida, lo cual se convierte en el elemento esencial de la fundamentación epistemológica y los ejes de formación del profesional. En la actualidad, el compromiso social y los principios que inspiraron la obra de María Cano siguen siendo un estandarte para la Fundación, vigentes y presentes en la cotidianidad de la comunidad, las propuestas académicas, los

servicios ofrecidos y la presencia en distintos contextos de carácter regional y nacional.

Ahora bien, desde los inicios del programa de Fisioterapia, empezaron a gestarse diferentes acciones alineadas con el propósito de formación que con prioridad incluya al movimiento corporal humano como mediador de estrategias de promoción de la salud, particularmente en el marco de las acciones de bienestar universitario, situación que facilitó en sus inicios la gestación de proyectos, iniciativas y actividades en promoción de la salud que se extendían a toda la comunidad académica, pero solo hasta el año 2016, avanzando en la construcción de institucionalidad, la Fundación Universitaria María Cano adquirió sedes propias. Desde entonces Bienestar Institucional con su principal de Medellín acoge a las sedes, este hecho permitió que la sede Cali se vinculara formalmente a la REDCUPS, lo cual propició el fortalecimiento de las diferentes líneas de bienestar en deportes, salud, cultura, desarrollo humano y promoción socioeconómica, sin embargo, es importante resaltar que estos avances se encontraban ligados a un proceso de transformación y migración en el marco del plan de desarrollo institucional 2017-2026 Construyendo futuro, el cual facilitó también el surgimiento de Políticas Institucionales facilitando el desarrollo de iniciativas en promoción de la salud. (Fundación Universitaria María Cano 2017)

Al interior del Proyecto Educativo institucional PEI, se consideró la pertinencia de la formación integral como una oferta de saberes académicos y no académicos, así como de experiencias que permiten al estudiante de la María Cano construirse como sujeto académico, político, ético y estético, con el fin de desarrollar y potenciar sus capacidades y habilidades para transformarse a sí mismo y para transformar los contextos en los cuales participa, bien sean estos de carácter personal o profesional. Adicionalmente, en el Mapa de Procesos Institucional, Bienestar es uno de los 6 procesos mediados por la regulación y mejora continua según la estructura del Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento, es así como desde mayo de 2017 se consolidó también, la Política Bienestar Institucional y se puso en

marcha desde el mismo año el Programa Te Quiero en la U, con el cual, la universidad diseña e implementa estrategias de fortalecimiento a la vida académica de los estudiantes que en el marco de una política de permanencia total, responda a los fines de educación con calidad e integralidad, vinculando a la familia y al estudiante a la comunidad educativa en toda la trayectoria de su formación profesional. (Fundación Universitaria María Cano 2017).

Momento Actual

En el proceso de acreditación institucional y registro calificado del programa en Cali, el relacionamiento con el sector externo, la participación en mesas de Red y los procesos de internacionalización hacen parte de los factores importantes adyacentes al proceso que se ha desarrollado en los últimos años con la REDCUPS Nodo Valle.

Desde las acciones realizadas desde y con el apoyo de la REDCUPS Nacional, es importante resaltar el Mapeo de Iniciativas en promoción de la salud realizado en el año 2019, el cual permitió identificar 7 iniciativas potenciales lideradas por el equipo de Bienestar Institucional de la sede, apoyadas e influenciadas por los Profesores del Programa de Fisioterapia, Coordinación de Sede y Prácticas y el Equipo Bienestar Institucional Medellín, se logró identificar entonces que los profesores del programa ejercen alta influencia y están altamente interesados en el desarrollo de las iniciativas, promueven la participación de los estudiantes, pero tienden a participar menos que los mismos. De tal modo que los estudiantes en su mayoría tienden a ser beneficiarios de las actividades al igual que los egresados. Se revisaron de igual manera las iniciativas a la luz de los ejes de promoción establecidos por la RIUPS y considerados por la REDCUPS para el avance de la promoción de la salud en IES de la región, y se encontró que el liderazgo de bienestar universitario, facilita la transversalización de las mismas iniciativas en el currículo para lo que es clave el rol que asumen los docentes de programa y la coordinación de sede y prácticas, por otro lado, no fue posible reconocer iniciativas relacionadas con el Eje de Participación de Estudiantes, ni con el Eje de Investigación, lo cual se ha convertido

en una oportunidad para el desarrollo de iniciativas que puedan vincularse a estos ejes.

En el contexto de la pandemia por Covid-19, la práctica de estilos de vida saludable en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la mitigación de los daños en salud por parte de todas las personas en los entornos donde desarrollan su vida cotidiana ha cobrado un importante valor, particularmente los procesos desarrollados desde la virtualidad, han intentado facilitar el acceso e involucrar a los diferentes miembros de la comunidad académica en espacios que han llegado a convertirse en factores protectores de la salud en el marco del confinamiento.

Curiosamente la virtualidad ha permitido explorar diferentes estrategias desde las dimensiones del bienestar. A través de la plataforma Mariacano virtual, se creó el aula Bienestar Virtual, la cual garantiza el acceso constante a los servicios ofertados como clases, capacitaciones y conferencias con profesionales expertos en temáticas asociadas a las áreas de salud, cultura, deporte, desarrollo humano y emprendimiento.

En el caso del programa Te Quiero en la U, este programa sistémico de bienestar, en el cual participa cada uno de los agentes institucionales; desde una perspectiva integradora de sujeto, interviene a la comunidad académica con estrategias enmarcadas en el Desarrollo del potencial humano de nuestros estudiantes, enmarcadas en la atención primaria en salud física, mental y relacional, desde el momento de en qué inician su formación profesional, con un acompañamiento personalizado en el proceso de adaptación a la vida universitaria, seguimientos durante el desarrollo de la carrera y posterior integración a la vida laboral.

Proyecciones

En cuanto a proyección de la salud, la María Cano avanza en la construcción de estrategias que permitan incrementar la participación de estudiantes y demás miembros de la comunidad académica

haciéndolos corresponsables de los procesos y actividades aprovechando las fortalezas del programa Te Quiero en la U, construyendo capacidades colectivas para el desarrollo de intervenciones mucho más efectivas y con mayor impacto. Se resalta la existencia e importancia de la Política de Bienestar Institucional vigente la cual ha propiciado el crecimiento de la promoción de la salud en el marco institucional pero se considera necesaria la formulación de una política institucional que oriente y facilite la creación de un ambiente propicio para continuar con el desarrollo de las acciones y favorezca el surgimiento de nuevas iniciativas, así como la necesidad de documentarlas aumentando la posibilidad de replicarlas en otros escenarios.

Consideraciones finales.

Desde La María Cano, Se reitera la importancia y pertinencia de continuar con la formulación y ejecución de estrategias que promuevan la salud en cada una de las áreas del desarrollo humano, en la comunidad académica, entendida como un nicho de profesionales en formación, que desde sus disciplinas aportan a la calidad de vida de sus comunidades.

Referencias bibliografícas

Fundación Universitaria María Cano. (2017). Plan de Desarrollo 2017-2026. Recuperado el 1 de Octubre de 2020, de https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/Plan_de_desarrollo_Final_2017.pdf

Fundación Universitaria María Cano. (2017). Política de Bienestar Institucional. Recuperado el 1 de octubre de 2020, de https://www.fumc.edu.co/wp-content/uploads/resoluciones/054_Politica_Bienestar_Institucional.pdf

Fundación Universitaria María Cano. (2019). Documento Maestro del Programa de Fisioterapia Cali. Cali. Recuperado el 2 de octubre de 2020

REDCUPS. (2012). Guía REDCUPS. Recuperado el 2 de OCTUBRE de 2020, de http://proinapsa.uis.edu.co/redcups/Biblioteca/Documentos%20REDCUPS/Guia_REDCUPS_publicacion_2012.pdf

Registro Fotográfico

Capitulo 12

La fundación Universitaria María Cano comprometida con la promoción de la salud en su centro educativo

CAPITULO 13
Pontificia Universidad Javeriana Cali. Construyendo caminos por la salud y el bienestar de la comunidad educativa Javeriana

Ezequiel Franco Salazar
https://orcid.org/0000-0000216-8272

La Pontificia Universidad Javeriana Cali es una institución católica de educación superior, fundada y regentada por la Compañía de Jesús, comprometida con los principios educativos y las orientaciones de la entidad fundadora.

Ejerce la docencia, la investigación y el servicio con excelencia, como universidad integrada a un País de regiones, con perspectiva global e interdisciplinar, y se propone:

La formación integral de personas que sobresalgan por su alta calidad humana, ética, académica, profesional y por su responsabilidad social; y,la creación y el desarrollo de conocimiento y de cultura en una perspectiva crítica e innovadora, para el logro de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana.

En esta apuesta, la Universidad Javeriana Cali, fomenta la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en su comunidad (estudiantes, profesores y administrativos), el programa Universidad Saludable y Exposalud son dos acciones que han abanderado este propósito institucional.

El origen de Universidad Saludable se remonta a la creación del programa en el año 1999 como una estrategia de promoción de la Salud. El origen de Exposalud se remonta al año 2005, nace como una estrategia masiva de acciones y servicios en salud para la comunidad educativa.

Ambas iniciativas comparten una historia común e incluso una apuesta común por la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la comunidad educativa. Universidad Saludable define la perspectiva de acción en salud y Exposalud ejecuta esta perspectiva en acciones y servicios para la comunidad. Estas dos actividades que han liderado la apuesta por una universidad saludable, han puesto el tema de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad sobre la mesa a nivel institucional.

Desde el origen hasta la fecha ambos programas han tenido muchos cambios, producto de éxitos, fracasos, pero sobre todo, grandes aprendizajes. Universidad Saludable está compuesto por tres elementos: (a) educación para la salud con enfoque integral, (b) creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables, y (c) prestación de servicios de salud. Exposalud adopta estos elementos y desarrolla su propuesta de servicios y actividades, haciendo foco en cinco grandes temáticas: (a) actividad física, (b) alimentación saludable, (c) manejo del estrés, (d) las emociones, (e) cuidado personal, y (f) pareja y sexualidad.

Por ello, el recorrido como universidad promotora de salud está ligado a estas acciones y a la participación en la REDCUPS, instancia que recoge las iniciativas de promoción de la salud de las universidades del Valle y Secretaria de Salud Municipal.

A continuación, se realizará un recorrido histórico de Universidad Saludable y Exposalud que evidencia sus inicios, desarrollo, hechos más notables y cambios más significativos. Posteriormente, se explicitará el contexto actual de ambas acciones y finalmente.

Primeros pasos

Las primeras acciones de Universidad Saludable en 1999, fueron jornadas constituidas por talleres sobre hábitos saludables con estudiantes de Economía, Contaduría y equipos de trabajadores. Estas acciones fueron diseñadas por un comité del cual hacían parte

representantes de los sectores de Asesoría Psicológica y Pedagógica, Salud, Deportivo y Gestión Humana.

Estas jornadas continuaron en el 2003 y 2004, pero pasaron de ser en el aula a la cafetería central y en las aulas del edificio El Samán. El programa de Universidad Saludable sale de las aulas, se toma espacios de la Universidad e incluye el apoyo de los laboratorios farmacéuticos. En 2004 se evaluó esta propuesta, los desarrollos del programa a la fecha. Por lo que, se reorientaron las acciones priorizando situaciones emocionales, salud sexual y reproductiva, dificultades de pareja y consumo de sustancias psicoactivas.

En el año 2005, ya en el actual Centro de Bienestar (1), se organizó la primera versión de Exposalud, bajo la sombrilla del programa Universidad Saludable, promoviendo un enfoque de prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Fue una estrategia masiva que agrupó diferentes actividades en los temas que orientaron la programación que fueron: alimentación saludable, práctica de actividad física y manejo del estrés. Su duración fue de una semana, del 7 al 11 de marzo de 2005. Se establecieron las bases para las posteriores propuestas de Exposalud, pasando de jornadas sobre temas específicos de promoción de la salud a una actividad más robusta con más temáticas y servicios. Este resultado fue posible gracias a la alianza entre dependencias internas y externas como el Centro Deportivo, Gestión Humana, Comfenalco, diferentes EPS, y laboratorios farmacéuticos (1).

En el año 2006, del 6 al 11 de septiembre, se realizó otra versión de Exposalud nuevamente manteniendo la misma estructura, temas, apoyos y duración del año anterior, bajo la perspectiva de intervención de Universidad Saludable. Se realizaron dos actividades novedosas, una fue la campaña de prevención de la accidentalidad ligada al abuso del alcohol, la consulta de nutrición y prevención cardiovascular. En el año 2007, se redefinieron los objetivos de Exposalud: “promocionar en la Comunidad Educativa Javeriana comportamientos orientados al autocuidado y la conservación de la salud a través de consultas especializadas y puntos de información”.

Los temas que orientaron las actividades fueron: salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, ergonomía y salud ocupacional, nutrición, prácticas físicas, autocuidado, cuidado médico y detección temprana del cáncer. El énfasis estuvo en el autocuidado y se continuó fortaleciendo la alianza con Gestión Humana, que tenía como temas de interés la ergonomía y salud ocupacional. La duración fue de una semana.

En el año 2008, se realizó un ejercicio de reflexión sobre la propuesta y los ejes de trabajo del programa Universidad Saludable, teniendo como principales focos: la consulta médica como enfoque de prevención, la vinculación de estudiantes en el desarrollo de temas de interés para la comunidad educativa y el aporte que desde la academia a través de la investigación en estilos de vida.

Este resultado y estos nuevos focos provocaron cambios en las modalidades de intervención. Los temas sobre los cuales se desarrollaban las propuestas se mantienen vigentes (salud sexual, consumo de sustancias psicoactivas, alimentación, actividad física) en tanto son aquellos que tienen que ver con la población universitaria de jóvenes y adultos. Exposalud mantuvo la propuesta del año anterior, pero se contó con una mayor participación estudiantil especialmente en la elaboración del plan de comunicaciones.

En los años 2009 y 2010, los apoyos por parte de los laboratorios farmacéuticos fueron mayores que en años anteriores, lo cual se evidenció en el incremento de consultas con especialistas. La propuesta de Exposalud se amplió a dos semanas del 14 al 26 de septiembre. En el 2011, se realizó un ajuste a los objetivos: (a) generar diferentes espacios y actividades que permitan la reflexión sobre los estilos de vida en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, y (b) brindar servicios de atención y asesoría que permitan identificar factores de riesgo y tomar decisiones que favorezcan el cuidado y mantenimiento de la salud en los miembros de la comunidad educativa. La estructura de temas y actividades se fueron iguales al año anterior.

En el 2012, se hace énfasis en que la jornada de Exposalud busca plantear el tema de la salud como un concepto amplio, que nos involucra a todos y que tiene que ver con todas aquellas acciones y experiencias que contribuyan al bienestar propio. A través de una oferta amplia de servicios y actividades se buscó reforzar la idea de que la salud está más allá de la ausencia de enfermedad. Se desarrollaron actividades novedosas que involucraron estudiantes de la carrera de Medicina en capacitación en Reanimación Cardio Pulmonar y actividades de salud sexual y reproductiva.

En el año 2013, se evidenció un crecimiento considerable en los últimos tres años de Exposalud. Por lo que, se convirtió en la actividad central de la Universidad en tema de acciones y servicios de salud, quedando Universidad Saludable al margen por Exposalud. En el 2014, se mantuvo la estructura de los años anteriores, la duración del evento fue de una semana del 15 al 20 de septiembre. Se enfatizó en la actividad de Punto saludable, como un lugar al interior del campus para brindar información de la jornada y realizar tamizajes de salud, contando con el apoyo de los estudiantes de Medicina. Se realizaron propuestas complementarias de salud como las charlas ayurveda y salud, historia de vida, sobrepeso y sanación pránica.

En el 2015, se fortaleció la alianza con el Centro de Expresión Cultural y se incluyeron actividades en la programación de Exposalud, que coincidían con el tema de salud integral. Se continuó realizando el punto saludable y se fortaleció la propuesta en terapias complementarias para la salud. Se continuaron los vínculos con las carreras de Medicina, Psicología y Comunicación. Participaron los estudiantes de Psique y ACEM PUJ, grupos de las carreras de Psicología y Medicina respectivamente.

El propósito de Exposalud en el 2015 fue: “promover estilos de vida saludables en los miembros de la Comunidad Educativa Javeriana”. La programación estuvo pensada especialmente para que estudiantes, profesores y colaboradores administrativos participaran y recordaran la importancia de cuidar su salud, encontrar el bienestar personal y responderse la pregunta: ¿Cómo cuidas lo que quieres?

En 2016, se realizó un concurso para que los estudiantes de diseño participaran de la renovación de la imagen del evento, el énfasis este año fue la búsqueda de una mayor participación estudiantil. Para el 2017, se mantuvo la propuesta de organización de actividades del año anterior y se amplió el tiempo de realización de Exposalud a tres semanas, buscando distribuir las acciones del evento a lo largo del tiempo y en los espacios físicos limitados con los cuales se contaba en ese momento. Adicionalmente, fue una oportunidad de ensayar otra modalidad de atención más amplia. La estructura se organizó por semanas, la primera semana se realizaron actividades diagnósticas y tamizajes, la segunda atenciones con especialistas y la tercera actividades masivas de promoción de la salud, en las fechas del 11 al 29 de septiembre. El énfasis de esta jornada fue mejorar el proceso de registro y evaluación de las actividades. Para esta tarea se contó con la ayuda de estudiantes monitores, quienes fueron fundamentales en este proceso. Se amplió la participación de la comunidad educativa.

Para el 2018, se mantuvo la propuesta temática y organizativa del año anterior. La participación fue similar en cifras de participación, se retornó a las dos semanas de duración. Para el 2019, se realizó un nuevo concurso para que los estudiantes de diseño participaran de la renovación de la imagen del evento, el énfasis ese año fue la búsqueda de una mayor participación estudiantil. Para el 2020, se afrontó el reto de realizar Exposalud en el contexto de la pandemia por el virus covid-19, lo cual exigió ser innovadores en las propuestas, al ser una propuesta virtual.

Este breve recuento nos muestra como Universidad Saludable y Exposalud han tenido un largo camino de 21 y 15 años respectivamente y han marcado históricamente el espíritu javeriano de cuidado hacia los otros y hacia uno mismo.

Pasos actuales

El enfoque de Universidad Saludable que hoy lleva el nombre de Javeriana Saludable y Exposalud, se adopta basa en la definición de salud de la OMS (2006): "es un estado de completo bienestar físico,

mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (p. 1).

Esta definición enmarca una perspectiva amplia de intervención en la medida en que incidir en el bienestar de la persona requiere tener en cuenta lo físico, mental y social. Además, permite: (a) trascender el concepto de salud como ausencia de afecciones o enfermedades; (b) plantear una mirada positiva de la salud, dando lugar a los recursos de la persona tanto en el orden biológico, como psicológico y social; (c) no centrarse de manera exclusiva en la enfermedad; y (d) plantear el bienestar como un estado, donde el carácter subjetivo de la persona tiene valor, al ser activo y reconocer sus fragilidades y dificultades o al menos sus manifestaciones.

Las acciones desarrolladas por ambas instancias (Universidad Saludable, Exposalud) están dirigidas a una persona activa y reflexiva consigo misma, con la potestad de recibir y actuar con la información que recibe de las actividades que se proponen. Por ello, la forma en que se presentan las actividades son objetivas y claras, así la persona decide en qué participa y sobre lo que participa decide qué adopta para su vida. Este abordaje no podría ser distinto teniendo en cuenta el ámbito educativo de la Universidad, en el que se busca generar reflexión, cuestionamiento y movimiento en los hábitos de la comunidad educativa, generando impacto en su calidad de vida y manteniendo éticamente el respeto por lo que la persona decida sobre sí misma.

El reconocimiento de aspectos sociales, económicos, personales y ambientales como determinantes de la salud favorecerá que dentro del contexto universitario se promuevan condiciones que contribuyan al cuidado de la salud. La propuesta busca fortalecer y promover al interior de la Universidad una concepción positiva e integral de la salud entre sus miembros, que motive la participación de los diferentes actores y que favorezca el aporte desde las diferentes disciplinas a la construcción de un ambiente saludable.

Las acciones concretas están orientadas por un enfoque de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad. La promoción de la salud está concebida como un proceso político y social que busca lograr en las personas el control y el cuidado de su propia salud a través de acciones dirigidas a los individuos y a los contextos.

La prevención de la enfermedad tiene que ver con aquellas acciones que buscan evitar que se desarrolle o que ocurra una enfermedad o alguna condición que afecte la salud y el bienestar de las personas o de una comunidad, o que una vez se han presentado tales condiciones, se pueda detener su evolución o mitigar el impacto de las mismas. A partir de lo anterior, es importante aclarar la diferencia entre la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en función del foco de cada una de ellas: en la primera, el foco es la salud y en la segunda se hace más énfasis sobre la enfermedad y el reconocimiento e identificación de unas condiciones que ya ponen en riesgo a la persona o a la comunidad.

El enfoque de Universidad Saludable, hoy Javeriana Saludable y Exposalud es hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Por esta razón, tienen acciones que permitan, no solo identificar y reconocer factores de riesgo para prevenir el desarrollo de situaciones que afecten la salud (prevención primaria), sino que también prestar la atención necesaria y requerida para atender alguna situación que no se logró prevenir y que afecta la persona o a la comunidad (prevención secundaria).

El programa Universidad Saludable está a cargo del Centro Deportivo, que se encargó de hacer una revisión teórica con el fin de actualizar y modernizar los propósitos y alcance, una de sus acciones fue cambiar el nombre ahora se denomina Javeriana Saludable como una forma de empoderamiento hacia el interior de la Universidad. Lleca a cabo el levantamiento e inventario de todas las acciones en salud que se realizan en todas las instancias de la Universidad, y finalmente, convocó al comité de Javeriana saludable que es un ente colegiado donde tienen cabida todas las instancias relacionadas con el tema de salud tanto administrativas, académicas y del Medio

Universitario. Este comité se ha fijado como tarea el establecimiento de una política institucional de promoción de la salud, para ello viene ejecutando su plan de acción estratégica.

Exposalud, se concibe desde una metodología participativa, buscando que las diferentes instancias de la Universidad participen con sus ideas y actividades, enfocadas en la promoción y prevención de la salud de la CEJ. Busca en últimas el empoderamiento de esta, que implica un lugar activo de cada sujeto o dependencia en la construcción de una Universidad Saludable.

Actualmente, Exposalud es la feria de la salud de la Universidad, en la cual se ofrecen diferentes actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad tales como: conferencias, talleres, tamizajes, exámenes físicos y de laboratorios, consultas de diferentes especialidades, stands promocionales y comerciales, entre otras. Se realiza en el segundo semestre del año en el mes de septiembre, está a cargo del Centro de Bienestar y todo su equipo profesional. Es un esfuerzo institucional para brindar a la comunidad educativa información, diagnóstico, atención en temas de salud, con el ánimo que las personas puedan transformar y empoderarse de sus vidas por medio del establecimiento de hábitos saludables, así como favorecer el establecimiento de una cultura del cuidado personal y del otro en el contexto educativo universitario.

Objetivo general

Propiciar el empoderamiento en el cuidado de la salud de la Comunidad Ejecutiva Javeriana por medio del establecimiento de hábitos saludables.

Objetivos específicos

Informar sobre diferentes alternativas para el cuidado de la salud.

Favorecer la reflexión sobre el cuidado de su salud a nivel personal y de la comunidad.

Ofrecer actividades para el cuidado personal y del otro en un contexto educativo universitario.

Articular diferentes instancias de la Universidad para el cuidado de la salud de la comunidad educativa.

Áreas temáticas

Actividad física.

Alimentación saludable.

Pareja y sexualidad.

Emociones y estrés.

Cuidado personal.

Visionando pasos futuros

Se considera que este es un momento fundamental de la Universidad en el tema de identificarse como una Universidad Saludable, vemos en el programa Javeriana Saludable el marco de encuentro de todas las instancias de la Universidad que tienen algo que decir sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se espera que como fruto de ello se cuente con una política de salud institucional, al tiempo ser un actor principal en la definición del ciclo de bienestar, que refiere a la definición de un procedimiento institucional que define el alcance y las formas de proporcionar herramientas para el bienestar a la comunidad educativa desde las diferentes instancias institucionales.

Por otra parte, la vicerrectoría del medio Universitario viene impulsando deferentes electivas sobre temas de desarrollo personal, actividad física entre otros. Respecto a Exposalud se espera que pase de ser una actividad en el segundo semestre a ser una actividad que tenga varios momentos a lo largo de ambos semestres incluyendo la opción de seguir procesos sobre los temas fundamentales explicitados de Exposalud.

Referencias bibliografícas

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2006). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de:
https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Sánchez-García, J. E. (2013). Misión conjunta - Bogotá y Cali. Recuperado de: https://www.javerianacali.edu.co/mision-conjunta-Bogota-y-Cali

Registro Fotográfico

Capitulo 13

Parte del Campus universitario moderno de la Pontificia Universidad Javeriana

Nuestros futuros médicos en atención permanente en centros de simulación

Pontificia Universidad JAVERIANA

Universidad Saludable

CAPITULO 14
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño Transitando el camino hacia la promoción de salud. Experiencia en la "Aunar" Cali

Nataly Hernández Romero
https://orcid.org/0000-0002-0300-0837
Carlos Mora Bolaños
https://orcid.org/0000-0002-3717-3357
Josnel Martínez Garcés
https://orcid.org/0000-0002-8120-3285

I Parte: Acerca de la institución.

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" Cali, a partir de la promulgación de la Ley 30 de 1992 (la cual definió los principios y fijó las normas que regulan la Educación Superior) tuvo las condiciones necesarias para buscar no solo su reestructuración académico-administrativa, sino también la oportunidad de extender sus procesos en otros escenarios y contextos regionales del país.

La Ley de Educación General 115 de 1994 y específicamente el artículo 131 de la ley 30 de 1992, en armonía con el artículo 6º parágrafo 2º numeral 3º del Decreto Reglamentario No. 837 del 27 de Abril de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, establecieron que las Instituciones de Educación Superior que decidieran extender programas a otros lugares debían cumplir con una de estas condiciones: crear una seccional, celebrar convenio con una Institución de Educación Superior con sede en el lugar del nuevo programa o celebrar contratos para la prestación de servicios de educación superior con los entes territoriales. Dentro de este marco de referencia y aplicando lo anterior, se suscribió el SEM-Convenio 001-2001 de cooperación mutua entre el municipio de Santiago de

Cali y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR” Cali.

Con base en el Decreto 1225 del 16 de julio de 1996 del Ministerio de Educación Nacional modificado en su artículo 8º por el Decreto 807 del 8 de mayo del 2000, que establecía como norma para las Instituciones de Educación Superior la oferta de hasta cuatro (4) programas académicos de pregrado en un mismo municipio o distrito, por convenio o contrato, aun con distintas instituciones o entidades en lugares distintos a aquellos donde se encuentra ubicado su domicilio principal sin necesidad de constituir Seccional; la Corporación Autónoma de Nariño “AUNAR” Cali pudo establecer a través del convenio SEM-Convenio 001-2001 suscrito con la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, el interés de ofertar los programas de pregrado de tecnología en Administración Informática.

Para dar cumplimiento al convenio SEM-Convenio 001-2001, el Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR” Cali realizó las gestiones de carácter académico-administrativo pertinentes y como resultado se emitieron los siguientes documentos: el Acuerdo No. 25 de agosto 8 de 2001, por el cual se crea la extensión en la ciudad de Santiago de Cali en convenio con la Secretaría de Educación Municipal de esta ciudad; el Acuerdo No. 27 de agosto 8 de 2001, por el cual se crea la extensión del programa de Tecnología en Administración de Empresas; el Acuerdo No. 028 de agosto 8 de 2001, por el cual se crea la extensión del programa de Tecnología en Comercio Exterior; y el ACUERDO No. 029 de agosto 8 de 2001, por el cual se crea la extensión del programa de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones.

La extensión de Santiago de Cali (como en general la Institución) vienen adelantando desde octubre de 2013 los procesos de ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, solicitud que fue aprobada por la Comisión Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, encontrándose hoy en la segunda fase, correspondiente al

cumplimiento del plan estratégico 2013-2023, y dentro del cual se enmarca la Autoevaluación institucional y de programas.

Con el firme objetivo de lograr la excelencia en la prestación de los servicios de educación superior, la "AUNAR" Cali tomó la decisión de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad, para lograr de manera eficiente el cumplimiento de sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión. De acuerdo a lo anterior, la Institución demuestra que cumple de forma responsable y ética el compromiso adquirido con el MEN y con la sociedad y se obtiene la Certificación de Calidad en la Norma 9001: 2015 en mayo de 2018.

Los dos compromisos mencionados se proyectan no solo para fortalecer las funciones sustantivas enmarcadas en la Ley 30 de 1992, y los Decretos o Resoluciones Reglamentarias que la soportan como son: la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social, y la internacionalización, también para mejorar procesos internos con la intención de alcanzar los Pilares Institucionales enmarcados en la Misión que la define como “una institución de educación superior comprometida con la cultura, la ciencia, la investigación, la excelencia en la formación de profesionales íntegros, y el liderazgo en el desarrollo social”. En la Visión que se proyecta a convertirse en “ser líder en el contexto educativo, pionera en el manejo e innovación de tecnología, a través de procesos investigativos generadores de transformación”.

II Parte: El camino hacia la promoción de la salud.

En la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR” Cali, la coordinación de Bienestar institucional se ha destacado por ser la principal responsable de promover y fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Particularmente, la promoción de la de salud se evidencia a partir de la transformación y cambio de carácter académico de la institución, donde se asumió como política institucional el fortalecimiento de los servicios de Bienestar institucional, los cuales se encuentran estructurados ante la

normatividad aprobada, destacando así la promoción y la prevención de la salud como fundamentales para el desarrollo humano.

En articulación con espacios y entidades para el fomento la salud se ejecutan proyectos, estrategias y líneas que permitan el fácil acceso de la comunidad a las actividades de sano esparcimiento como actividades de deporte, cultura y salud. Se impulsó la estrategia "Conoce tu riesgo y controla tu peso", el cual fue abre puertas para que la comunidad se concientizará en la importancia de mantener un estilo de vida saludable. Desde entonces la línea de actividades en pro de estos estilos ha sido interés fundamental para gran parte de la comunidad académica. Entre las principales actividades para la promoción de la salud se destacan:

1. Apoyo a actividades de riesgo psicosocial.

2. Apoyo a solución de conflictos en el comité de convivencia laboral.

3. Apoyo emocional/actitudinal en casos de bajo rendimiento académico.

4. Apoyo en conflictos entre estudiantes y docentes.

5. Apoyo y orientación en salud sexual y reproductiva.

6. Charlas sobre convivencia.

7. Conoce tus derechos sexuales y reproductivos.

8. Consejería psicología.

9. Entrevistas de caracterización estudiantil.

10. Escuela de padres.

11. Fomentemos los hábitos saludables.

12. Gestor de charlas sobre estrés, liderazgo, comunicación, clima organizacional.

13 Mente sana y cuerpo sano.

14. Orientación vocacional.

15. Planificación Familiar.
16. Que el bullying no te apague.
17. Que la droga no robe tus sueños.
18. Retos saludables.
19. Servicio de consejería psicológica.
20. Tamizaje visual.
21. Tócate para que no te toque.
22. VIH somos todos.

La coordinación de investigación también ha trabajado en la difusión de estrategias de salud desde una mirada transversal a través de una edición especial de la publicación institucional SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales, con énfasis en la COVID-19, la cual fue publicada en el segundo semestre del año 2020 durante la pandemia que ha afectado millones de personas a nivel mundial.

Estos logros se valoran aún más debido a que la institución no cuenta con programas de formación en el área de salud; sin embargo, las actividades realizadas desde las dependencias involucradas dejan entrever el nivel de compromiso e interés por garantizar el desarrollo y bienestar integral de toda la comunidad universitaria. Con reflexión final, aún queda mucho camino por recorrer, pero con los estudiantes y docentes como interés especial se puede garantizar el éxito de la promoción efectiva de la salud en todos los espacios académicos.

Registro Fotográfico

Capitulo 14

Presente en la promoción de la salud
en nuestra institución educativa

CAPITULO 15
La Institución Universitaria Católica Lumen Gentium. Un paso hacia la diferencia. Universidad Libre de Humo.

Paola Alexandra Andrade Gasca
https://orcid.org/0000-0002-5185-3084
Yesmarian Cossio Sanchez
https://orcid.org/0000-0001-5568-3978
Vanessa Stefania Morales Murillo
https://orcid.org/0000-0002-5257-9486
Betssy Efigenia Cortés
https://orcid.org/0000-0002-9426-2049
Tatiana Andrea Soto Guerrero
https://orcid.org/0000-0003-2812-2715

¿Quiénes somos?

La Institución Universitaria Católica Lumen Gentium comenzó en los años 80; enfocados netamente en cursos de perspectiva bíblica, más fue en el año 1990 donde ya se le dieron apertura a otras opciones de estudio como licenciatura en filosofía y ciencias religiosas. Lo cual estaba en proceso de aprobación y su apoyo era brindado por la universidad católica de oriente. Más sin embargo la institución abrió sus puertas en el año 1992 bajo la modalidad del instituto Lumen Gentium donde ofrecían cursos con perspectiva bíblica

Es así como en 1995 el Arzobispo Monseñor Isaías Duarte Cancino, organizó el grupo de trabajo que iniciaría los respectivos trámites jurídicos y se definió el lugar donde se construiría la sede, que fue inaugurada el 19 de marzo de 1996. La Institución comenzó a trabajar en la aprobación de programas académicos. Inicialmente se construyó el proyecto curricular de la Licenciatura en Filosofía y Ciencias Religiosas, posteriormente se elaboró el proyecto de la Especialización en Educación y Sagrada Escritura, lo mismo que el programa de Especialización en Derechos Humanos y Currículo.

Académicamente, la Institución ofrece más de 20 programas técnicos, tecnológicos, profesionales universitarios en sus cuatro facultades

(Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Empresariales, Ingeniería y Educación), una unidad de posgrado y educación continua. En la actualidad, los más de 5.000 estudiantes de la Institución, cuentan con un cuerpo de docentes altamente calificados, quienes garantizan una educación con altos parámetros de calidad, además, gozan de modernos campus en Pance, Meléndez y Centro con una infraestructura agradable y con todos los recursos para facilitar su estudio y con Centros de formación que son: Alfonso López, Yumbo, Jamundí y Compartir.

Su orientación es hacia la inclusión, el respeto y la tolerancia, donde se reivindique la supremacía de los valores y la dignidad humana. La Institución busca que sus estudiantes además de buscar trabajo, construyan empresa y puedan ofrecer trabajo. UNICATÓLICA, además de profesionales, forma seres humanos.

¿Qué estamos haciendo?

Desde la universidad UNICATÓLICA, más precisamente desde el área de bienestar universitario surgen diversas actividades mancomunadas con las 3 líneas de trabajo que son: Formación y promoción de la salud, servicio de primeros auxilios y fomento de entornos saludables. Entre estas nos encontramos con acciones que ayudan a la preservación y cuidado de la salud física (Acondicionamiento físico) proporcionando espacios para la agilidad mental (taller de ajedrez y actividades para la memoria) buena utilidad del tiempo libre (Recomendación de juegos virtuales y de mesa, creando puntos de encuentro que ayude a desarrollar la creatividad en arte & cultura, espacios saludables para la prevención de enfermedades y conservación de la salud (Magazine con diferentes profesionales en salud)

Primera línea Formación y promoción de la salud.

-Uso efectivo del tiempo libre -Cuidado del proyecto de vida. (Programa: yo cuido mi presente para construir mi futuro)

-Sensibilización de actividad física. (Programa a mí ritmo me muevo)

-Jornadas de salud articuladas con redes de salud del municipio y el departamento.

-Participación en la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud. REDCUPS

-Sensibilización acerca de las enfermedades no transmisibles (E.N.T)

Segunda línea de trabajo servicio de primeros auxilios

-Área Protegida: servicio prestado por el convenio con Grupo EMI.

-Rondas Institucionales para verificar requerimientos de primeros auxilios.

-Suministro de primeros auxilios.

-Direccionamiento en caso de que se requiera a instituciones prestadoras de salud.

Tercera línea de trabajo es fomento de entornos saludables

-Articulación con la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior.

-Promotoras de Salud de Santiago de Cali.

-Orientación a personas con movilidad limitada.

-Fomento de espacios saludables.

-Convenios de salud.

-Universidad declarada espacio libre de humo de cigarrillo y de consumo de sustancias psicoactivas.

Espacios para la agilidad mental

Acondicionamiento físico.

Espacios para la prevención en salud

El área de Salud Integral de UNICATÓLICA es la responsable de planificar, orientar, ejecutar y monitorear acciones en el campo del fomento y la promoción de la salud, que permitan construir sentidos y significados en la comunidad académica frente a su calidad de vida,

salud y bienestar. En el área virtual se están implementando diversas actividades como el acondicionamiento físico en pro de la conservación de una buena salud, actividades de distribución de tiempo y acompañamientos psicológico. De igual forma, aporta en el manejo estratégico de situaciones que alteran o deterioran la salud, por medio del abordaje y seguimiento de las rutas de atención pertinente para cada caso, contribuyendo así a la formación integral y a un estado de equilibrio en cada individuo perteneciente a la comunidad educativa.

¿Para dónde vamos?

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, enfocada en el compromiso de responsabilidad social para toda la comunidad, sigue favoreciendo la creación de ambientes saludables,

Desde el área de bienestar universitario orientamos todos los procesos académicos estudiantiles, nutriendo proyectos como monitorias académicas por medio de los estudiantes con promedios mayores o igual a cuatro y que deseen ser monitores pueden postularse para dar ayudas o pautas a la comunidad estudiantil cuando estos tengan falencias, contribuyendo en el desarrollo integral de nuestros estudiantes,

La coordinación de salud integral nos interesa fortalecer los estilos saludables y seguir proponiendo campañas para hacer seguimiento a todos nuestros estudiantes y colaboradores en cuanto a enfermedades no transmisibles se refiere. Esto con el fin de poder concientizar de la gran importancia de los diversos controles en salud (hipertensión y toma de glucometría),

Por ello salud integral no solo incluirá un enfoque netamente físico si no también integral, que abarque una creación de conciencia en los estudiantes y trabajadores, donde las diferentes coordinaciones desde Bienestar Universitario, encaminará sus acciones para crear un compromiso institucional en cada uno de los integrantes de la comunidad Unicatólica con esto queremos lograr reducir los

diferentes factores de riesgo como lo son; las enfermedades no transmisibles en nuestra población.

Se resaltará la importancia de la creación de una caracterización de estudiantes en salud, que nos permita identificar desde la etapa de ingreso los factores de riesgo de la población estudiantil, con ello generando una responsabilidad y un compromiso institucional, instaurando varias acciones desde la articulación de las coordinaciones de Bienestar Universitario encaminadas para la disminución y control de enfermedades.

Un paso hacia la diferencia

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium comprometida con la salud de nuestros estudiantes inicia un proyecto de magnitudes exorbitantes, el cual desde sus inicios fue difícil de implementarlo ya que tuvimos grandes retos; entre los cuales fueron reacciones negativas (palabras soeces, indiferencia ante la resolución, indiferencia antes las campañas desobediencia, la no aceptación de talleres pedagógicas) a su vez generó la deserción de estudiantes fumadores. Es por ello que la rectoría implementa la resolución N° 62 aprobada el 15 de abril de 2010 con el fin de reglamentar y dar cumplimiento a la protección de la salud de fumadores (activos) y no fumadores (pasivos), permitiendo la reducción en el consumo de cigarrillo entre fumadores en la población Universitaria y a su vez retardo el inicio de la adicción, incluyendo el costo para obtener dicho elemento.

De esta manera la coordinación de Salud Integral, como unidad de la dirección de Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Pastoral ha implementado diferentes estrategias, con el fin de continuar siendo una Universidad libre de humo, a su vez se ha observado el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria ya que ellos cuando ven a una persona fumando se dirigen a la persona y de manera educada y respetuosa que según las normas establecidas debe apagarlo. Así mismo la universidad genera seguimiento asesoría y acompañamiento integral a las personas que desean disminuir el consumo del cigarrillo hasta dejarlo completamente.

Unicatólica garantiza la salud de la población estudiantil da cumplimiento a la reglamentación de la OMS, (la ley 1335/2009 no busca perseguir a los fumadores sino protegerlos de los efectos colaterales y el humo del cigarrillo) resaltando la importancia en el derecho que todos tenemos a respirar aire libre de humo. Fue un proceso difícil para llegar a la meta del cero humo, generando discordias y malas interpretaciones discriminación, persecución y mala actitud de los fumadores hacia el área de salud) pero fue posible casi 3 años después.

Es por ello que un paso, si hace la diferencia. Un paso nos lleva a movernos y a realizar cambios beneficiosos, que no dejan de ser poco aceptados para algunos, pero si trata de brindar espacios acordes para formación integral. Este es un claro ejemplo de que los cambios son buenos, por eso tratamos de invitar a nuestros estudiantes a hacerlo. De darle a su vida ese paso que necesitan para que su futuro cambie tanto en la parte profesional como en la parte de su salud física y emocional porque un paso si hace la diferencia, solo que debes de tomar la decisión de hacerlo

Actualmente recibimos visitas de la secretaría de salud pública de Cali la cual evalúa el cumplimiento de requisitos necesarios para continuar siendo una universidad que preserva sus espacios como libres de humo. La universidad comprometida con la formación integral, la promoción de la salud y la conservación ambiental, busca fomentar el bienestar y la sana convivencia a través de un campus seguro y saludable.

Para este efecto y teniendo en cuenta el impacto negativo que genera el consumo de cigarrillo, tabaco, vaporizadores y otros, implementa esta estrategia, tendiente a contribuir con la calidad de vida de la comunidad Unicatólica dentro de estos requerimientos está el implementar toda la señalética que informa que está prohibido todo elemento que genere humo.

Esto con el objetivo de continuar dando cumplimiento a estos requisitos establecidos por la secretaría de salud, ya que no solo es

primordial proponer y plasmar estas ideas para obtener resultados satisfactorios en las evaluaciones; si no de seguir manteniendo estas pautas y poder brindar esos lugares que resguardan y perduran esos espacios de libre oxigenación.

La iniciativa de implementar ambientes 100% libres de humo de tabaco puede provenir de cualquier sector de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, autoridades o empleados, sin importar su jerarquía. No obstante, es imprescindible lograr que quienes tienen el poder de decisión en la institución asuman un compromiso que permita llevar el proyecto adelante. La implementación es un proceso gradual que busca transformar la cultura de la universidad y, por lo tanto, requiere de participación, consenso y comunicación.

Para dar a conocer la fecha de la implementación de los ambientes 100% libres de humo la cual se celebra en la universidad el 31 mayo es recomendable utilizar los canales institucionales de la universidad. Esto ayudará a que la decisión sea percibida como un compromiso de la institución y no como la iniciativa de un sector particular. Es posible utilizar distintas herramientas como distribución de volantes, afiches en carteleras, comunicados en la página web de la universidad, boletines institucionales, redes sociales, etc. Lo importante es tener en cuenta que el "personal de enfermería siempre está en comunicación con la comunidad de la fundación

Por lo anterior, a partir del 2012 se declara que el campus es libre de humo y se invita a todos los integrantes de la comunidad Unicatólica a asumir responsablemente esta declaratoria y promover su cumplimiento, a través de regulación social, cultura de respeto y sensibilidad, enmarcados en los valores institucionales.

¿Quiénes lo vamos a hacer? es una gran pregunta y la respuesta es que toda la comunidad Unicatólica debe ser partícipe de este cambio al interior del Campus. Debemos ser solidarios con el medio ambiente y generar espacios en los cuales se pueda respirar con tranquilidad.

Referencias bibliografícas:

Fundación Universitaria Lumen Gentium (2020). Recuperado de https://www.unicatolica.edu.co/

Unicatólica (2011). La conciliaturia de la fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Recuperado de https://www.unicatolica.edu.co/files/estatuto-universidad-unicatolica.pdf

Registro Fotográfico

Capitulo 15

Imagen recuperada de correo institucional UNICATOLICA

Imagen recuperada de correo institucional UNICATOLICA

Imagen recuperada de correo institucional UNICATOLICA

Imagen recuperada de correo institucional UNICATOLICA

REDCUPS NODO VALLE
10 años de trayectoria, Mayo 2008-Mayo 2018

Nayibe Endo-Collazos
https://orcid.org/0000-0003-2501-8736

La Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud, REDCUPS Nodo Valle, conmemora 10 años de trayectoria de trabajo colaborativo con Instituciones de Educación Superior (IES) tanto del sector público como privado en líneas de acción tendientes a favorecer una cultura de la promoción de la salud para que cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria se conviertan en dinamizadores de una mejor condición de salud a partir de unos entornos favorecedores en los cuales habitan o trabajan; es decir "Escenarios de vida cotidiana donde la comunidad educativa desarrolla capacidades a través de procesos de enseñanza/aprendizaje contextualizados, que permiten la construcción social y reproducción de la cultura, el pensamiento, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, que le brindarán mejores formas de vivir y relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente" (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Las Instituciones de Educación Superior que conforman la REDCUPS Nodo Valle han venido desempeñando un papel preponderante y comprometido en la promoción de la salud en el medio universitario como un elemento importante en su responsabilidad, extensión y proyección social. Así mismo trabaja en la construcción de conocimientos, políticas y proyectos tendientes a ayudar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización Mundial de la Salud y materializar las declaraciones de las confederaciones mundiales en promoción de la salud a lo largo de los años.

Es por ello que, en el marco de los 60 años de la Universidad Santiago de Cali, se conmemoró los 10 años del Nodo Valle con la

participación de las IES de la Región, entes territoriales como el Ministerio de Salud, las Secretarias de Salud Pública Departamental del Valle y Municipal de Santiago de Cali, además coincide con el día mundial del NO tabaco, permitiendo que esta reunión inicie con la conferencia de Cesación de consumo de Tabaco, ya que la mayoría de las IES de nuestra región han sido reconocidas como " Universidades con un ambiente libre de humo de Tabaco".

Ponentes Invitados: Dr. Alexander Duran Peñafiel, Secretario de Salud, Ingeniero Hernando Cepeda López, Coordinador de la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaria de Salud Departamental, Dra. Jenny Mabel Lara, Decana de la Facultad de Salud, Dra. Martha Eugenia Uribe líder fundadora de REDCUPS Nodo Cali- Valle, Coordinadora Eje transversalización REDCUPS, Dra. Lila Matus Jefe Regional Promoción y Prevención Crónicos Regional Suroccidente EPS Coomeva, Dr. John Jairo Palacio, coordinador de salud, Bienestar Universitario de la Universidad Santiago de Cali y Estudiantes de INTENALCO Educación Superior.

Instituciones Participantes: Secretaria de Salud Pública Departamental del Valle y Municipal de Cali, Representantes de Instituciones de Educación Superior y Universidades pertenecientes a la REDCUPS Nodo Valle, ACIET, FODESEP, acompañamiento de Ministerio de Salud y Protección Social de manera virtual, REDCUPS Nacional y PROIPNAISA (video).

Total participantes: 57 personas

Entre estudiantes, profesores y administrativos de las IES pertenecientes al Nodo Valle, personal de Entes Territoriales.

IES que participan en la REDCUPS: Universidad Santiago de Cali, Universidad Libre, Universidad del Valle, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Universidad Javeriana, Fundación Universitaria San Martín, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Instituto Universitaria Colegios de Colombia UNICOC, Fundación Universitaria María Cano, Institución Universitaria

Antonio José Camacho, Universidad Cooperativa de Colombia, INTENALCO Educación Superior, Instituto Departamental de Bellas Artes, Universidad Autónoma de Nariño.

Proyecciones y Logros del Nodo:

Tercer Encuentro de Experiencias Significativas de IES Promotoras de Salud REDCUPS Nodo Valle.

Libro Memorias: Región y Entorno Universitario, Unidos por la Promoción de la Salud. Editorial USC. Lanzamiento mes de octubre 2018.

Compilación Libro Memoria Histórica REDCUPS Nodo Valle 10años.

Aportes a la ordenanza de seguridad alimentaria y actividad física del Departamento del Valle.

Participación activa en los Ejes de REDCUPS.

REDCUPS Nodo Valle, plantea propuesta de observatorio de IES libres de humo de tabaco.

Trabajo sinérgico y colaborativo con Universidades, IES, Ente Territorial Nacional, regional y local y otros como Fundación Colombiana del Corazón, FODESEP y ACIET para fortalecer la promoción de la salud.

Registro Fotográfico

Representantes de las diferentes IES de REDCUPS Nodo Valle en sus 10 años de creado

Doctora Nayibe Endo, docente Facultad de salud Universidad Santiago de Cali, integrante de la coordinación colegiada para el momento y gestora de la actividad de los 10 años de REDCUPS Nodo Valle

Estudiantes de INTENALCO Educaciónn Superior, experiencia IES Ambiente Libre de Humo de Tabaco. Dramatizado.

PERFILES DE LOS AUTORES

María Cristina Lesmes Duque

Nacionalidad colombiana. Médica egresada de la Universidad Libre de Cali, Magíster Salud Pública de la Universidad del Valle, Especialista en Gestión de Salud de la Universidad ICESI y diploma de alta gerencia de la misma universidad. Actualmente Secretaria Departamental de Salud del Valle.

mclesmes@valledelcauca.gov.co
https://orcid.org/0000-0002-5093-6849

Luis Hernando Cepeda López

Nacionalidad colombiana. Ingeniero de Alimentos. Magíster en Administración en Salud y Especialista en Administración Pública de la Universidad del Valle. Desde el año 2000 Coordinador de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría Departamental de Salud del Valle.

Curso Intensivo Formulación y Gestión de Proyectos en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Universidad de Antioquia – UNIVALLE.

Diplomado en Comunicación y Argumentación, Universidad del Valle

lcepeda@valledelcauca.gov.co
luishdoc@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2926-2421

Ana Milena Cáceres Montaño

Nacionalidad colombiana. Profesional de la Secretaría Departamental de Salud del Valle. Licenciada en Educación Preescolar Universidad de Manizales, Especialista en Desarrollo Comunitario Universidad del Valle, Especialista en Promoción de la Salud Universidad de

Caldas, estudiante de 2º semestre en Maestría en Educación Popular con Énfasis en Desarrollo Comunitario Universidad del Valle.

Con una amplia experiencia en la promoción de los estilos de vida saludables desde el ámbito escolar, mediante las estrategias de escuela saludable. Con intervenciones asociadas a grupos adolescentes y universitarios mediante estrategia de Universidades Saludables.

Experiencia con grupos de población adulta e integrantes de las asociaciones de usuarios, de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud (CTSSS), Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), veedores ciudadanos, y líderes sociales y comunitarios, mediante estrategias de invención social dadas en la Política de Participación Social en Salud -PPSS formuladas por el Minsalud, para fortalecer los procesos de participación ciudadana, y control social.

acaceres@valledelcauca.gov.co
amilkam@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2408-8954

Miguel Dávila Meléndez

Nacionalidad colombo-hondureño. Médico y cirujano de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Especialista en Pediatría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Magister en Salud Pública de la Universidad del Valle de Colombia

Experiencia en manejo de proyectos y programas de cooperación internacional en salud (promoción de la salud, salud infantil y nutrición materna e infantil), con la OPS/OMS y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)

Experiencia en ejecución de proyectos de salud con agencias de Naciones Unidas (UNICEF, PNUD, UNPFA) y Unión Europea en Honduras.

Experiencia docente en pregrado de la carrera de medicina. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad del Valle y Universidad Libre Seccional Cali

davilam053@hotmail.com
miguel.davilamnilibre.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-8763-4812

María Constanza Granados Mendoza

Nacionalidad colombiana, Psicóloga de profesión, egresada de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá Consultora de promoción de la salud. Fundadora-Asesora REDCUPS. Red Colombina de IES y Universidades Promotoras de Salud. Miembro del equipo coordinador de la red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud. Coordinadora Comisión de asuntos de juventud y participación de estudiantes RIUPS.

https:// riupsestudiantes.wixsite.com /comisión
https://amstrascender.wixsite.com/nuestrositio

Martha Eugenia Uribe Mutis

Nacionalidad colombiana, Enfermera de profesión de la Universidad del Valle, especialista en Administración de Servicios de Salud-Énfasis Desarrollo Empresaria de la Universidad de Antioquia, Especialista en Auditoria Servicios de Salud, Magister en Salud Publica de la Universidad del Valle. Fundadora de la Red de Universidades Saludables del Municipio Santiago de Cali, como coordinadora de la Línea de Estilos de Vida Saludable de la Secretaría de Salud Pública Municipal. Docente del Programa de Medicina y Coordinadora de Proyección Social y extensión de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre seccional Cali. Representante por la facultad de Ciencias de la Salud al Consejo Científico CODAJIC, con sede en Argentina. Miembro del equipo coordinador de la Red de Instituciones de Educación Superior y

Universidades Promotoras de Salud – REDCUPS – Asesora REDCUPS – Nodo Valle

marthae.uribem@unilibre.edu.co
marthaeugenia71@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5296-5320

Aura Ligia Llanos Uribe

Nacionalidad colombiana, Enfermera de profesión de la universidad de Caldas, Esp. Calidad Servicios de Salud de la Universidad del Valle, Jubilada del Instituto Colombiano del Seguro Social I.S.S. Profesional Línea Estilos de Vida Saludable SSPM, Co-Fundadora Red de Universidades Saludables del Municipio Santiago de Cali Catedrática Escuela de Enfermería Universidad del Valle. Miembro activo de REDCUPS Nodo Valle en representación de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali.

aura.llanos@cali.gov.co
aulillau@hotmal.com
https: orcid.org/0000-0001-9431-8842

Beatriz Amparo Vesga Sánchez

Nacionalidad colombiana, Enfermera de profesión, Maestría en Salud Pública de la Universidad del Valle. Doctorado en Educación de la Universidad de la Salle - Costa Rica. Diplomada en terapias holísticas. Universidad Libre. Docente investigadora Grupo Pedagogía Nómada Universidad Libre. Cogestora y Directora Fundación Social Holística. Cogestora y presidenta Asociación Parto Humanizado. APARIR – Cali. Gestora proyecto Universidad Saludable Universidad Libre Seccional Cali 2003-2006

funholistica@gmail.com
https://orcid.org/0000/002-5990-6419

Luisa Fernanda Mejía Galindo

Nacionalidad colombiana, Psicóloga, Universidad del Valle, Magister Gerencia Servicios de Salud, Especialista en Gestión del Talento

Humano con énfasis en Clima Organizacional, Especialista en Criminalística y Ciencias Forenses, Especialista de Gerencia en Servicios de Salud de la Universidad Libre Seccional Cali, auditora Interna ISO 9001:2015. Facilitadora de procesos de Grupo y psicóloga Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano de Bienestar Universitario de la Universidad Libre Seccional Cali, Coordinadora de los proyectos Universidad "Ola Saludable" y Cultura del Cuidado y Empoderamiento, orientados a la sensibilización y estimulación de hábitos, condiciones y estilos de vida saludables, representante en la Red de Universidades Promotoras de Salud – REDCUPS Nodo valle

luisa.mejia@unilibre.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-6198-8882

Carlos Alberto Mora Bolaños

Nacionalidad colombiana. Docente de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, formado como Psicólogo, Especialista en Docencia Universitaria, Magister en Administración con énfasis en Gestión Humana. Sus trabajos se centran en el ejercicio docente, dirección de trabajos de grado, jurado de los mismos y en actividades puntuales de investigación. Líder en área de consejería psicológica, del programa PQRSF y del programa de permanencia y graduación estudiantil, a través del Programa de Atención Estudiantil. Participa en el apoyo del área de Talento Humano a través de la realización de entrevistas de selección y prueba psicotécnica y apoyo en actividades de Bienestar Universitario en el programa de Hábitos de Vida Saludable y en programas de extensión universitaria.

Carlos.mora@aunarcali.edu.co
www.aunarcali.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-3717-3357

Nataly Hernández Romero

Nacionalidad colombiana, Auxiliar de Enfermería, con énfasis en promoción y prevención y salud sexual y reproductiva. Líder en salud del área de Bienestar Institucional, actualmente cursando estudios en

medicina, mi labor se enfoca en liderar la promoción de la salud a través de estrategias y mecanismos que impacten al goce efectivo de la salud de la comunidad académica, apoyo los procesos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el área de Talento Humano, actualmente en proyecto de hábitos saludables en la comunidad académica. Representante por la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño en la Red de Instituciones y Universidades Promotoras de Salud- REDCUPS Nodo Valle.

enfermeria@aunarcali.edu.co
www.aunarcali.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-0300-0837

Josnel Martínez Garcés

Nacionalidad colombiana, Contador Público de profesión, Magister Scientiarum en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología, Magister Scientiarum en Gerencia de Empresas, Certificación Internacional en Competencias para la formulación y dirección de proyectos de investigación (UPM, España), Diplomado en Desarrollo de procesos investigativos en ciencias sociales (AUNAR, Colombia), Diplomado en Método Lógico para la formulación de proyectos científicos (UNAM, Perú), Diplomado en Manejo de competencias para publicaciones científicas (LUZ, Venezuela). Candidato a Doctor en Ciencias Sociales. Actualmente Coordinador de investigación en la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y Editor en Jefe de SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales. Investigador Asociado acreditado por MINCIENCIAS en la convocatoria 833:2018.

www.aunarcali.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-8120-3285

Delia Burgos Dávila

Nacionalidad colombiana, Enfermera/ Docente Escuela Enfermería Universidad del Valle Especializada en el área de la Salud Mental, Psicoterapia Individual, Familia y Pareja, Hipnosis y Terapia

Regresiva. Experiencia en Docencia pregrado y posgrado en el área de la Salud Mental y Psicoterapia Humanista y trabajo con individuos, grupos y comunidades, además diseño e implementación de programas formativos, intervención psicosocial, cursos y talleres enfocados en el área del Desarrollo Humano, Promoción de la Salud Mental y psicología positiva, Sexualidad Saludable, Habilidades para la Vida, prevención de enfermedad mental. Desarrollo de programas y estrategias promotoras de la salud mental y sexualidad saludable en los jóvenes universitarios. Coordino Programa institucional de Universidad Saludable, Discapacidad y Deporte y la Construcción de la Política de Universidad Saludable en Universidad del Valle

delia.burgos@correounivalle.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-4373-6427

Antonio Hernán Restrepo Noguera

Nacionalidad colombiana, Médico de profesión, Servicio Médico Vicerrectoría de Bienestar Universitario / Universidad de Valle, Cali, Colombia. Médico Especialista en Medicina Familiar de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). Médico y Cirujano del Instituto Médico de Rostov (Rostov, Rusia) Magister en Nutrición y Dietética de la Universidad de León (León, España) 2009. Médico Familiar del Servicio de Salud de la Universidad del Valle.

Docente de pregrado y postgrado Facultad de Salud de la Universidad Libre de Cali. Miembro fundador de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS). Miembro de la Coordinación Colegiada Nacional de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS) y Coordinador de Nodo Valle entre 2010 al 2015 y miembro de la Coordinación colegiada entre 2017 y 2019. Coordinador Nacional del Eje de Transversalización del Currículo de la REDCUPS. Coordinador del Programa Universidad Saludable de la Universidad del Valle entre 2012 y 2017.

antonio.restrepo@correounivalle.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-3819-415X

Heidy Johana Medina Zapata.
Nacionalidad colombiana, Enfermera de profesión, egresada de la Universidad del Valle, Magister Epidemiología Universidad Libre. Experiencia en el campo de la epidemiología y el desarrollo de investigaciones científicas para indagar la realidad en salud de manera holística. Conocimiento en el monitoreo y evaluación de indicadores. Actualmente docente de la Universidad del Valle sede Palmira y profesional en gestión operativa del proyecto Universidad Saludable perteneciente al Programa Universidad Saludable Discapacidad y Deporte de la Universidad del Valle donde desarrolla estrategias de información, educación y comunicación en promoción de la salud. Vicerrectoría de Bienestar Universitario Universidad del Valle, Cali, Colombia.

heidy.medina@correounivalle.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-7638-777X

Lina Yurany Potes Morales
Nacionalidad colombiana, Enfermera egresada Universidad del Valle, Magister Salud Pública/Universidad del Valle

Experiencia en el campo de la salud pública en el área administrativa desde el aseguramiento y prestación de servicios de salud, abordaje de población vulnerable y trabajo comunitario con enfoque diferencial. Experiencia en implementación y evaluación de proyectos de salud. Actualmente docente maestría en enfermería y profesional de apoyo en proyecto institucional universidad saludable Universidad del Valle.

Vicerrectoría de Bienestar Universitario/ Universidad de Valle, Cali, Colombia

lina.potes@correounivalle.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-5366-2591

Nayibe Endo Collazos
Nacionalidad colombiana. Docente Investigadora de la Universidad Santiago de Cali, formada como Terapeuta Respiratoria, Magister en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Especialista en Administración en Salud y en Terapia Respiratoria Pediátrica, Magister en Gestión Pública. Integrante del eje de visibilidad, pertinencia e impacto institucional del Programa de Terapia Respiratoria. Sus trabajos se centran en el área de la salud pública y cuidado cardiorrespiratorio. Ha desarrollado proyectos en el entorno universitario tales como estilos de vida saludables, evaluación de riesgo cardiovascular y cultura ambiental universitaria: enfocado en espacios libres de humo de tabaco y sendero ecológico. Trabajo colaborativo con IES de la Región y el País, promotora de alianzas estratégicas con entidades territoriales como la Secretaria de Salud Pública Departamental del Valle y Municipal de Cali, Integrante del Cuerpo Colegiado de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud, REDCUPS.

naenco@usc.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-2501-8736

César Augusto Ramírez Correa
Nacionalidad colombiana. Terapista Respiratoria con Especialidad en Terapia Respiratoria Pediátrica. Magister en Gestión Pública. Docente investigador Universidad Santiago de Cali, sus trabajos se han dirigido a la salud pública y la educación en salud en temas de Tabaquismo, educación en rehabilitación pulmonar, factores de riesgo cardiovasculares y metabólicos en jóvenes, asesoría a instituciones gubernamentales como Secretaría de Salud Departamental y Municipal además con experiencia en escritura y revisión de documentos institucionales de Autoevaluación para registro calificado e informe final para la Acreditación de Alta Calidad. Con publicación de dos

capítulos de libro y ponente en temas relacionados con el Cuidado Respiratorio.

cesar.ramirez01@usc.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-7085-6558

Diana Fernanda Loaiza Buitrago

Nacionalidad colombiana. Enfermera de formación, Maestría en Salud Pública, docente investigadora tiempo completo Universidad Santiago de Cali. Trabajos e intereses orientados al cuidado colectivo desde un enfoque sociopolítico, comunitario y cultural con una mirada de la salud pública y los enfoques diferencial y poblacional. Participación en publicación de capítulo de libro "Región y entorno universitario, unidos por la promoción de la salud" y ponencias internacional y nacional relacionadas. Miembro Organización Colegial de Enfermería, U-nursin-Latam nursing now, REDCUPS Nodo Valle.

diana.loaiza04@usc.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-0260-4193

María Victoria Guerrero Arango

Nacionalidad colombiana. Enfermera de formación, Especialización en Salud Familiar, Docencia Universitaria, docente investigadora Universidad Santiago de Cali, trabajos e intereses orientados a la salud familiar y comunitaria, al cuidado colectivo desde un enfoque sociopolítico, comunitario, cultural y etnográfico, a la investigación cualitativa interpretativa desde el enfoque fenomenológico y critico social. Participación en publicaciones de capítulos de libros "Región y entorno universitario, unidos por la promoción de la salud", "El Prisma de la formación docente en Colombia" y ponencias internacional y nacional relacionadas. Miembro Organización Colegial de Enfermería, REDCUPS Nodo Valle

vguerrero@usc.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-0260-4193

Angélica María González Ceballos
Nacionalidad colombiana, Psicóloga de profesión de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en psicología médica y de la salud Universidad del Bosque, Magister en Psicología de la Salud de la Pontificia Universidad Javeriana, Docente UNICOC, Coordinadora del departamento de Humanidades UNICOC. Coordinadora actual de REDCUPS Nodo Valle.

psicologia.cali@unicoc.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-9548-2916

Edgar Andrés Ocampo Ruano
Nacionalidad colombiana, Psicólogo de profesión de la Universidad Antonio Nariño, Especialista Administración en Salud de la Universidad del Valle. Director Bienestar Universitario UNICOC

Bienestar.cali1@unicoc.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-5582-8230

Martha Lucía Hinestroza Filigrana
Nacionalidad colombiana. Profesional en Administración de Empresas, Magister en Salud Ocupacional, Auditoria de Calidad, Certificación Internacional en Responsabilidad Social Empresarial. Experiencia gerencial y administrativa en Proyectos institucionales, presupuesto, administración de personal, bienestar, seguridad y salud en el trabajo. Directora de Bienestar Universitario de INTENALCO Educación Superior. Docente investigadora de la Institución Universitaria Antonio José Camacho e INTENALCO Educación Superior; sus trabajos se centran en temas de ciencias administrativas y de seguridad y salud en el trabajo.

bienestar@intenalco.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-0244-7637

Danilo Oliveros García
Nacionalidad colombiana, Licenciado en Ciencias de la Educación Biología y Química, especialidad Biología. Especialista en Administración del Talento Humano para el siglo XXI y en derechos fundamentales de los niños (Child Rights Convention CRC) y Jóvenes en la administración Escolar Universidad de Lund en Suecia. Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Universidad Santiago de Cali. Docente de INTENALCO Educación Superior e Institución Universitaria Antonio José Camacho. Director de la oficina de relaciones internacionales e INTENALCO Educación Superior. Docente del Medio Ambiente. Adscrito a REDCUPS Nodo Valle. Los proyectos que desarrolla están enfocados en derecho a la vida, a la participación y un ambiente sano. Educación ambiental, proyecto de vida tanto en la universidad como en el trabajo social y comunitario en la comuna dos (2) de Cali a través del festival de Rock Alternativo y el Medio Ambiente Calibre, Fundado desde el 2006 en la Biblioteca Pública y Comunitaria La Campiña de Santiago de Cali.

danilo.Oliveros@intenalco.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-2767-1002

Martha Patricia Morales Flores
Nacionalidad colombiana, Licenciada en Biología y Química de la Universidad Santiago de Cali . Especialista en Dirección y Gestión de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Coordinadora en las Unidades de Biblioteca y Bienestar Universitario en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

bienestaruniv@endeporte.edu.co
orcid.org/0000-0001-8949-5596

María Claudia Astaiza Aragón
Nacionalidad colombiana, Fisioterapeuta de profesión, Especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Docencia Universitaria. Maestría en Educación y Desarrollo Humano y Archivística Histórica y

Memoria. Investigadora Grupo GIESS en la I.U Escuela Nacional del Deporte. Sus trabajos se centran en fisioterapia y salud pública

maclita@gmail.com
https://orcid.org//0000-0002-4968-4496

Ezequiel Franco Salazar

Nacionalidad colombiana, Psicólogo egresado de la Universidad del Valle, Maestría en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, con estudios certificados en docencia universitaria, pedagogía y psicología clínica. Ha desarrollado su actividad laboral en el "CIAT" Centro Internacional de Agricultura Tropical, "FUNOF" Fundación para la Orientación Familiar. Actualmente psicólogo del Centro de Bienestar de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, donde tiene como responsabilidad la elaboración, ejecución y evaluación de programas de Bienestar, procesos grupales (convivencias, encuentros, talleres, charlas) y capacitación en temas como trabajo en equipo, comunicación y liderazgo, líder de Exposalud y miembro del programa Javeriana Saludable.

efranco@javerianacali.edu.co.
https://orcid.org/0000-0000216-8272

Sandra Rocío Maldonado Robayo

Nacionalidad colombiana. Psicóloga Especialista en Clínica con orientación Psicoanalítica y formación en Psicología Transpersonal. Experiencia en arbitraje y resolución de conflictos en consultorio jurídico. Participación como psicóloga comunitaria en proyectos de psicólogos en las escuelas de la gobernación del Valle del Cauca. Directora clínica IPS durante un periodo de 9 años y coordinadora de Bienestar Universitario hace 13 años liderando áreas del desarrollo

Humano, salud, permanencia, deportes y cultura en la Fundación Universitaria San martín Sede Cali.

bienestarfusmcali@sanmartin.edu.co
www.sanmartin.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-0913-9968

Lizeth Londoño Guijo

Nacionalidad colombiana. Médica general egresada de la Fundación Universidad San Martín de Cali; con conocimientos y competencias integrales, fundamentales para el ejercicio como médico; con alto sentido de ética personal y profesional. Desarrollo de la profesión bajo el pensamiento reflexivo, y pensamiento crítico para aportar en la generación de conocimientos y en la toma de decisiones. Gran capacidad de liderazgo, comunicación y relación con las personas. Experiencia en los servicios de hospitalización; urgencias; y consulta externa. Médico Bienestar Universitario

bienestarfusmcali@sanmartin.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-4659-1240

Abelardo Jiménez Carvajal

Nacionalidad Colombiana, profesional de enfermería de la Universidad del Valle, estudios de posgrado en ciencias políticas, experto en atención primaria en salud y gestión de políticas públicas saludables. Docente coordinador de extensión y proyección social del programa Medicina de la facultad de salud de la Fundación Universitaria San Martin sede Cali desde 2012. Durante 21 años estuve vinculado al Centro de Investigaciones CIMDER de la Universidad del Valle como coordinador de cooperación técnica hasta 2012. Entre 2012 y 2018, vinculado en la docencia de los programas de posgrado de salud pública y administración en salud de la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle. Desde 2018 soy docente contratista Coordinador de la Unidad de Gestión de Proyectos de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. Coordinador Técnico

Extensión y Proyección Social de la Fundación Universitaria San Martín

abelardo.jimenez@sanmartin.edu.co
https:// orcid.org/0000-0002-6689-1315

Juan de Dios Villegas Perea

Nacionalidad colombiana. Médico Cirujano de la Universidad Libre Seccional Cali, Maestría en Salud Pública Universidad del Valle, Especialización en Gerencia En Finanzas Universidad Libre Cali, Especialización en Alta Gerencia ADEN (Alta Dirección Escuela de Negocios). Postgrado en Administración en Salud, Programa PROADSA Univalle. Postgrado Gerencia en Salud Universidad ICESI. Maestría en Teología, Oral Roberts University, Ok. USA. Director Núcleo de Atención Primaria N° 7, y SILOS 6 Secretaría de Salud M/pal de Cali, Director Hospital de San Juan de Dios de Cali, Gerente Clínica Rafael Uribe Uribe Cali, Valle. Director Red Hospitalaria Suroccidente Colombiano, Instituto de Seguros Sociales. Gerente EPS del Instituto de Seguros Sociales Valle del Cauca. Asesor en Salud Gobernación del Valle del Cauca, Docente Ciencias Clínicas Universidad Libre. Docente Salud Pública, Planeación en Salud, Fundación Universitaria San Martín. Decano Facultad de Medicina, Fundación Universitaria San Martín. Decano Facultad de Ciencias de la Salud, Fundación Universitaria San Martín, Sede Cali

https:// orcid.org/0000-0002-0843-8459

Angela María Silva Espinosa

Nacionalidad colombiana, Psicóloga de profesión de la Pontificia Universidad Javeriana- Cali y Magister en Educación y Desarrollo Humano Universidad de Manizales CINDE, Terapeuta Gestalt C.G.S.I. Bs/As Argentina con experiencia de 16 años en ejercicio de la Psicología Clínica – Educativa y 12 años en docencia universitaria; experiencia en el trabajo terapéutico con Niños, Jóvenes, Adultos y Familias enfocados en el crecimiento personal. Capacitadora con claridad conceptual y habilidades para el diseño, ejecución,

evaluación y liderazgo de proyectos de desarrollo humano, el trabajo en equipo y el manejo de relaciones interpersonales. Investigadora Grupo FISIOTER. Dominio de Inglés, habilidad en la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e interés por la actualización profesional constante. Docente Tiempo Completo Fundación Universitaria María Cano sede Cali

angelamariasilvaespinosa@fumc.edu.co
ps.angela.silva@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-2870-1872

Catalina Jiménez Cerquera

Nacionalidad Colombiana, Fisioterapeuta de profesión, egresada de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte Cali, Magister en Gerencia para la Innovación Social, Universidad ICESI, Cali, Experta en Fisiopatología Craneomandibular, Craneocervical y Dolor facial, Instituto Rocabado, Universidad Andrés Bello, Chile con 9 años de experiencia en el sector salud desde áreas asistenciales y clínicas, 3 años de experiencia en docencia en educación superior. Con conocimiento en diseño, formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas de innovación social y en ámbitos educativos. Experiencia y liderazgo en temas de promoción de la salud, responsabilidad social, intraemprendimiento, empatía y trabajo comunitario, con formación en el manejo de la metodología de marco lógico, MGA y design thinking, habilidad para el trabajo en equipo, de calidad y con orientación a resultados. Investigadora Grupo FISIOTER.

catalinajimenezcerquera@fumc.edu.co
katajime@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2826-0475

Paola Alexandra Andrade Gasca

Nacionalidad colombiana. Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente coordinadora salud Integral del área

de Bienestar Universitario. En la fundación universitaria católica Lumen Gentium, como coordinadora de desarrollando programas de prevención y planeamiento de estrategias y actividades para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, incentivando una cultura permanente de autocuidado en toda la comunidad Unicatólica. Coordinadora Salud Integral Unicatólica.

coordinadorsaludintegral@unicatolica.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-5185-3084

Vanessa Stefania Morales Murillo

Nacionalidad colombiana. Técnica Laboral en Auxiliar de Enfermería y Tecnología en Salud Ocupacional. Actualmente me desempeño como auxiliar de enfermería en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, desempeñando las siguientes funciones: acompañamiento en salud para estudiantes y colaboradores, preparación y realización de charlas encaminadas en la formación integral y cuidado físico de la comunidad estudiantil (Prevención y promoción de la salud), asistencia en diversas actividades en pro del conocimiento. Auxiliar de enfermería asignada al área educativa

https://orcid.org/0000-0002-5257-9486

Yesmarian Cossío Sánchez

Nacionalidad colombiana, Auxiliar de Enfermería egresada del Centro de Capacitación Ocupacional Porvenir, actualmente trabajo en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, considerada una persona profesional activa, comprometida y dinámica considero que es necesario poseer paciencia, tacto, habilidades de comunicación, observación, que me permitan dar soporte y detectar cualquier cambio en la condición de los estudiantes para poderlos guiar y ayudar en lo que requieren; habilidades con las cuales me identifico, ejecutando acompañamiento en salud para estudiantes y colaboradores,

actividades encaminadas en la formación integral y cuidado físico de la comunidad estudiantil (Prevención y promoción de la salud)

https://orcid.org/0000-0001-5568-3978

Bettsy Efigenia Cortés

Nacionalidad colombiana. Auxiliar de Enfermería en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – Unicatólica, estudiante de trabajo Social en Unicatólica. Con amplia experiencia en programas de prevención y promoción (Enfermedades no transmisibles-ENT, Hábitos Saludables, Actividad Física, Sustancias Psicoactivas-SPA, etc.), primeros auxilios, soporte vital básico (RCP), conocimientos en normatividad en salud y con enfoque crítico de la realidad con el fin de proponer soluciones con discernimiento de responsabilidad social.

https://orcid.org/0000-0002-9426-2049

Tatiana Andrea Soto Guerrero

Nacionalidad colombiana. Auxiliar de Enfermería, y Técnico en Administración de Empresas en el SENA, Primer semestre de administración de empresas en Unicatólica, actualmente me desempeño en el cargo de auxiliar de enfermería en el área de salud integral. Realizando actividades como: promoción y prevención, Hábitos Saludables, Actividad Física, Sustancias Psicoactivas, primeros auxilios, soporte vital básico (RCP)

https://orcid.org/0000-0003-2812-2715

REDCUPS NODO VALLE 2008-2021
13 AÑOS CONSTRUYENDO UN SUEÑO

Nodo Valle

REDCUPS

Red Colombiana
de Instituciones de Educación Superior
y Universidades Promotoras de Salud

Promoción de la salud, una mirada desde las instituciones de Educación Superior, es el resultado de un esfuerzo de 13 años 2008-2021, que la Red de Universidades e Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud REDCUPS Nodo Valle entrega a la comunidad educativa de las IES que han venido desempeñando un papel muy importante y protagónico en la promoción de la Salud al interior de sus centros educativos de Educación Superior y es por eso que ese sueño que surgió en el año 2008 queda plasmado en esta memoria histórica que exponen los autores en este documento no solo en la institución educativa que representa , sino dentro de esa alianza estratégica y de solidaridad que caracteriza a.REDCUPS

SBN 978-958-49-2960-0

9 789584 929600